UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS, SU IMPORTANCIA Y APLICACION EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACION Y VENTA DE MATERIALES DE ASBESTO - CEMENTO Y PLASTICO

SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A N :
ALEJANDRO AGUIRRE VIVANCO
ALMA ROSA AMELIO CARRILLO
RAMON CARRILLO RUVALCABA
DAVID SALOMON GARCIA LEYVA
MIGUEL FRANCISCO VALADEZ DOBLADO

1977





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO A:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

NUESTROS PROFESORES. .

L.A.E. FERNANDO KURI SANTIAGO. (Asesor de Seminario)

HONORABLE JURADO.

NUESTROS PADRES.

INDICE GENERAL

	충경 기계	PAG.
	INTRODUCCION.	
	CAPITULO I UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS	1
1.	ANTECEDENTES.	1
	 1.1 Origen de su Creación. 1.2 Primeros Intentos de Unidades de Organización y Métodos. 1.3 Situación Actual de las Unidades de Organización y Métodos. 	1 2 5
2.	BASE LEGAL DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.	6
3.	UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS.	7
	 3.1 Definición. 3.2 Objetivos. 3.3 Funciones. 3.4 Estructura. 3.5 Técnicas e Instrumentos de Análisis. 	7 9 10 12
lander van de lander George George van de George George van de	3.6 Ventajas y Desventajas.	15
4.	LA FUNCION DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS EN LA ELABORACION - DE MANUALES ADMINISTRATIVOS.	16
	CAPITULO II MANUALES ADMINISTRATIVOS	21
1.	INTRODUCCION. ANTECEDENTES EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.	21 22
		- · · · · · ·

	선물하는 경기에 가장 이 경기에 가장 가장 가장 되었다. 이 경기를 받는다. 경기 등 경기 기업	PAG.
3. 4. 5. 6.	BASE LEGAL EN EL SECTOR PUBLICO EN - MEXICO. DEFINICION. OBJETIVOS. CLASIFICACION.	23 23 25 26
	6.1 Por su Campo de Aplicación.6.2 Por su Contenido.6.3 Por su Area de Actividad o Función Específica.	26 27 28
7.	ELABORACION DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS.	29
	7.1 Pasos para la Elaboración de Manuales Administrativos.7.2 Aspectos Generales.	30 35
	CAPITULO III LOS MANUALES DE ORGANIZACION	40
1. 2. 3. 4. 5.	INTRODUCCION. DEFINICION. OBJETIVOS. FINES DE APLICACION. CLASIFICACION Y CONTENIDO.	40 41 41 42 43
	5.1 Clasificación. 5.2 Contenido.	43 44
6. 7. 8.	ELABORACION DE LOS MANUALES DE ORGA- NIZACION. CONTROL. DIFERENCIAS CON EL REGLAMENTO INTE RIOR DE TRABAJO.	50 51 51

		PAG.
	8.1 Diferencia Esencial. 8.2 Diferencia Formal.	51 52
	CAPITULO IV LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS	56
1. 2. 3. 4.	INTRODUCCION. DEFINICION. OBJETIVOS. CLASIFICACION.	56 57 57 58
	4.1 Por su Campo de Aplicación.4.2 Por su Contenido.4.3 Por su Amplitud.4.4 Por su Función o Actividad Específica.	58 58 58 59
5.	CONTENIDO.	59
	5.1 Texto.5.2 Diagramas.5.3 Formas.	59 62 69
	CAPITULO V CASO PRACTICO	76
1. 2.	INTRODUCCION. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.	76 77
	 2.1 Planeación de la Investigación. 2.2 Determinación de los Objetivos. 2.3 Determinación de las Fuentes de Información. 2.4 Determinación de la Muestra. 2.5 Recopilación de Datos. 	77 77 78 78 79

	경기 가는 그들이 보고 있는 것이 되었다. 경기 기계	PAG.
	2.6 Procesamiento de Datos.2.7 Presentación de la Información.	79 79
3.	MANUAL ADMINISTRATIVO PARA LAS GEREN CIAS REGIONALES DE VENTA.	80
	3.1 Manual de Organización.3.2 Manual de Procedimientos.	81 115
	CONCLUSIONES.	220
	BIBLIOGRAFIA.	2.2.2

INTRODUCCION

La comunicación, desde un punto de vista ge neral, es uno de los procesos con mayor número de ramificaciones y alcances. Su estudio y análisis ha sido objeto de múltiples investigacio-nes. Los trabajos sobre comunicación han llegado a volúmenes asombrosos. Ello se debe a que este proceso se encuentra presente en todo aque-110 que forma parte de la sociedad humana, conse cuentemente los enfoques con que se ha tratado este fenómeno son muy variados. Ha sido sujeto de reflexiones y serios estudios, desde el proce. so en sí, que implica al emisor y receptor con toda la gama de elementos que la componen y las concecuencias de la distorsión que en él se produce, hasta su consideración como fenómeno so--cial y factor de cambio, pasando por la comunica ción de masas, comunicación en la familia a comu nicación en el ámbito de la Administración, en-tre otros.

Es precisamente dentro del marco Administrativo que se ubica el presente estudio.

En este contexto, uno de los temas de mayor discución y trascendencia en la actualidad, lo -constituyen los diferentes tipos de Organizaciones y la necesidad que éstas tienen de contar -con mecanismos eficientes para el desarrollo de sus funciones. Revisten particular importancia, también, los problemas de adaptación respecto al medio ambiente que los rodea, así como el constante avance y perfeccionamiento tecnológico de que disponen.

Dada la inmensa complejidad del fenómeno de la comunicación en este ámbito, se requiere evidentemente de mecanismos diversos y también complejos que den por resultado un eficiente proceso comunicativo.

Así, los estudiosos de la Administración -han creado una serie de instrumentos cuya finali
dad es precisamente el logro de una adecuada comunicación, a través de permitir el mejor entendimiento de las responsabilidades, funciones y operaciones a desarrollar por parte de los individuos ubicados en los diferentes niveles jerárquicos de la Organización y de evitar las contro
versias, duplicidad de funciones, lagunas y distorsionamientos que con tanta frecuencia se producen.

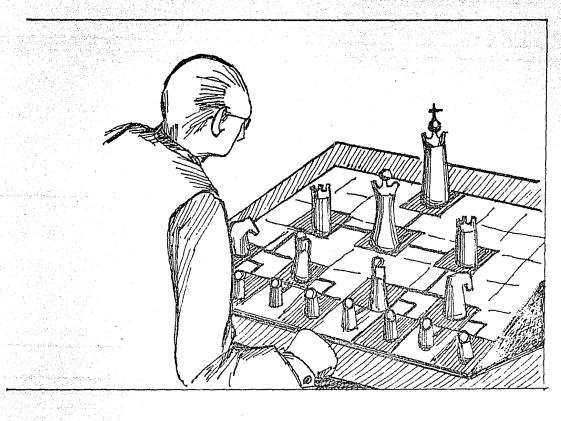
Dentro de tales instrumentos se encuentran los Manuales Administrativos, que por presentar en forma ordenada y sistemática la información - sobre Organización y Procedimientos de una Institución, constituyen una de las más valiosas ayudas de la comunicación formal, facilitando el de sarrollo de las actividades y la correcta ubicación del personal.

Es concretamente a este aspecto, al que se hace referencia en la presente investigación que consta básicamente de dos partes: una teórica y otra práctica.

La parte teórica está integrada por cuatro capítulos, los primeros dos presentan las Unidades de Organización y Métodos como las encarga-das de elaborar los Manuales Administrativos, --

así como recomendaciones generales sobre el uso y aplicación de los mismos. En los capítulos -- III y IV se presentan a los Manuales de Organización y Procedimientos como los de mayor aplica-- ción dentro de la Administración.

La parte práctica, la constituye un capítulo referente a la elaboración de un Manual Administrativo, aplicado a una Gerencia Regional de Ventas de una Compañía dedicada a la fabricación, distribución y venta de materiales de Asbesto-Cemento y Plastico.



CAPITULO I

"La Organización, que constituye un aspecto del razonamiento general, es igualmente básica.

El Ajedrecista debe coordinar y unificar las acciones de las piezas de modo que adquieran el m $\underline{\underline{a}}$ ximo de eficiencia".

(Reuben Fine. Psicología del jugador de ajedrez)

CAPITULO

UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS

- 1.- ANTECEDENTES.
 - 1.1 Origen de su Creación.
 - 1.2 Primeros Intentos de Unidades de Organización y Métodos.
 - 1.3 Situación Actual de las Unidades de Organización y Métodos.
- 2.- BASE LEGAL DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.
- 3.- UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS.
 - 3.1 Definición.
 - 3.2 Objetivos.
 - 3.3 Funciones.
 - 3.4 Estructura.
 - 3.5 Técnicas e Instrumentos de Análisis.
 - 3.6 Ventajas y Desventajas.
- 4.- LA FUNCION DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS EN LA ELABORACION DE MANUALES AD-MINISTRATIVOS.

CAPITULO I

UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS

- 1. ANTECEDENTES.
- 1.1 Origen de su Creación.

La creación de Unidades de Organización y - Métodos es relativamente reciente, ya que los - constantes progresos tecnológicos y científicos han ocasionado un continuo dinamismo en la Organización y en el desarrollo de la actividad administrativa empresarial, originándose con ello una Administración cada vez más compleja.

Por tal razón, los países conscientes de es te problema pensaron en la creación de un órgano staff con característica esencial de auxiliar, - cuya función principal sería dar eficiencia y - simplicidad al mecanismo administrativo, este Organo recibió el nombre de "ORGANIZACION Y METO-- DOS".

Desde el punto de vista histórico, fue en - la organización militar en donde se advirtió la distinción entre autoridad lineal y autoridad - staff. Se cita a éste respecto, la organización del ejército en la época del Rey Gustavo Adolfo de Suecia en el Siglo XVII. También se mencionan los casos de los ejércitos Prusianos y Alema nes. La diferencia de éstas autoridades, radica ba en la necesidad de elaborar técnicamente los planes de combate (autoridad staff) y la ejecución concreta de los mismos (autoridad de línea). Estas dos cosas no podían hacerse simultáneamen-

te, ni menos llevarse a cabo por los mismos hombres.

Las ideas de Frederick W. Taylor en los Estados Unidos, al distinguir las funciones administrativas, impulsaron el desarrollo de la Organización de las Empresas tomando como base la distinción entre estos dos tipos de autoridad.

Se cree que el orígen de éstos organismos - se encuentra en la Empresa Privada; sin embargo, se desconocen los antecedentes al respecto. En cambio, en el Sector Público, se sabe que los -- primeros intentos de creación de Unidades de Organización y Métodos se dieron en Estados Unidos y en algunos países de Europa.

Particularmente, en México, las medidas de reforma intentadas durante casi 150 años en el -campo administrativo, no tuvieron continuidad, -debido a la falta de apoyo y técnicas adecuadas para su implantación. Por lo que el mejoramiento administrativo en este país, hasta 1930, esta ba a cargo de los jefes internos de cada Unidad.

- 1.2 Primeros Intentos de Unidades de Organiza-ción y Métodos.
 - a).- El primer intento que se conoce, se -dio en Nueva York en 1906 en la empresa "Municipal Research".
 - b).- Pero es hasta 1912 cuando en Estados Unidos aparecen ya como Unidades de Organización y Métodos en un pequeño grupo de empresas, creándose en este mismo año en Bélgica y poco después en -- Suiza e Inglaterra.
 - c).- En México uno de los primeros intentos sobre la eficiencia de los Servicios -Públicos, lo realizó la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público en 1932.

- d).- En 1941 en Suecia, el Parlamento creó una Unidad Central de Organización y Métodos para todo el Gobierno, incluso para establecimientos y actividades militares. Pero fue hasta 1944 cuando se instituyó el Servicio de Organización del Gobierno Sueco como Unidad permanente integrada en Departamento de Finanzas.
- e).- En 1942 en Gran Bretaña se implantó la Unidad de Organización y Métodos, locual ha dado como consecuencia su eficacia administrativa.
- f).- En 1943 en México fue establecida la Comisión Intersecretarial, pero ésta-tampoco consiguió obtener los fines que pretendía, o sea el mejoramiento en la Administración.
- g).- En Estados Unidos la racionalización administrativa en el Sector Público, se inició en 1939 con la creación de la Oficina de la Presidencia. Un trabajo importante sobre ésto, lo realizó la Comisión HOOVER de 1947-1949.
- h).- En 1946 en Francia se crea la SCOM, Servicio Central de Organización y Métodos del Ministerio de Finanzas de París, Francia.
- i).- En 1954 en España e Italia se establecieron las primeras formas de Organiz<u>a</u> ción y Métodos.
- j).- Así en otros países como Holanda, Alemanía Federal, Grecia, Noruega, Dinamarca, Brasil, Puerto Rico, Costa Rica, Chile y otros, se crearon también

las primeras Unidades de Organización y Métodos.

k).- En México, no fue sino hasta la década de los 50's cuando el Banco de México creó la primera Unidad de Análisis Administrativo, que realmente reunía las características estructurales para revisar el ámbito interno de una dependencia. De 1954 a 1964 fueron creadas algunas Unidades de Organización y Métodos pero sin gran trascendencia fuera de la misma Institución.

En 1965 la Secretaría de la Presiden-cia instituyó la Comisión de Adminis-tración Pública, pero no pudiendo ésta resolver la gran cantidad de problemas existentes en cada una de las Entida-des Gubernamentales, se recomendó esta blecer una Unidad, en cada Dependencia, que tendría el nombre de Organización y Métodos, cuyas funciones principales serían el análisis y proposición de me didas de racionalización administrativa, así como todo tipo de asesoramiento a los funcionarios responsables las mejoras internas en cada organis -mo. Esta proposición fue aceptada, dándosele impulso a su creación de 1965 a 1970, pero una vez más su ac--ción fue relegada al no existir un ele mento legal que las reconociera como asesoras de cada titular.

No fue sino a raíz de la Reforma Administrativa, establecida en 1971 por el entonces Presidente de la República -- Licenciado Luis Echeverría Alvarez, se inició el programa de mejoramiento administrativo, cuando las Unidades de - Organización y Métodos, quedaron reconocidas y ubicadas bajo el mando direc

to del titular de cada Dependencia, o bien del funcionario a quien se ha delegado autoridad suficiente en materia de coordinación y racionalización administrativa.

1.3 Situación Actual de las Unidades de Organización y Métodos.

Hoy en día la mayor parte de los países del mundo cuentan en su Administración con Unidades de Organización y Métodos, cuyo principal objeti vo es dar eficiencia y simplicidad al mecanismo administrativo.

Así, en Francia, el SCOM se tiene en los --Bancos, Aduanas, Seguridad Social, etc. En este país las Unidades de Organización y Métodos - tienen carácter de servicio y no de asesoría, - pues prestan un servicio de asistencia técnica, pero no como consejo o recomendación.

En España, existe actualmente la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, así como Administración Local (Ayuntamiento de - Madrid, Jefatura Central de Tráfico, Mutualidad de Administración Local, etc.) todas ellas con - Unidades de Organización y Métodos.

En México, en el Sector Público, cada Depar tamento o Dependencia cuenta con una Unidad de -Organización y Métodos, mientras que en el Sector Privado no todas las empresas cuentan con es tas Unidades.

Por lo citado en párrafos anteriores se pue de observar que desde sus inicios no todas las - Unidades de Organización y Métodos han funcionado de igual manera en todos los países, pruebade ello es que mientras en Inglaterra ha sido objeto de una buena eficiencia administrativa, en España no se han conseguido grandes ventajas.

2. BASE LEGAL DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.

Como se mencionó anteriormente la creación y promoción de Unidades de Organización y Métodos en el Sector Público, forman parte de la Reforma Administrativa dictada por el ex-Presidente de México Lic. Luis Echeverría Alvarez en el Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial del 28 de enero de 1971, que establece las bases para la promoción y coordinación de las Reformas Administrativas del Sector Público Federal.

"Determina que en todas las entidades del - Sector Público Federal se establezcan Comisiones Internas de Administración (CIDA) presididas por los titulares o por aquellos funcionarios en los que se delegue autoridad suficiente, para el -- planteamiento y ejecución de las reformas internas de su Dependencia, y que se creen Unidades - de Organización y Métodos (UOM). Encargadas de analizar y proponer medidas de racionalización - administrativa que operen como órganos asesores de los funcionarios que tengan a su cargo la introducción de Reformas microadministrativas, por corresponder al ámbito y responsabilidad interna de cada Entidad.

Las Unidades de Organización y Métodos deberán ser además el enlace y apoyo de las Reformas de carácter macroadministrativo que atañen a dos o más Entidades, y cuya promoción y coordinación corresponde a la Dirección de Estudios Administrativos de la Secretaría de la Presidencia. De esta manera, las Unidades de Organización y Métodos son la base fundamental para promover el --constante perfeccionamiento de la Administración Pública". 1/

^{1/} Boletín Unidades de Organización y Métodos. Secretaría de la Presidencia.

Es importante hacer notar que dentro del -Sector Privado éstas Unidades no estan constituí das legalmente y únicamente existen como elemento auxiliar de la Organización.

Lo anterior no quiere decir que dentro del Sector Privado carezcan de importancia, sólo que aún no existe un marco legal que indique la --existencia formal dentro de todas las empresas.

3. UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS.

3.1 Definición.

Existen diferentes conceptos de Organiza--ción y Métodos ya que puede denominarse de la -misma forma tanto a una función de dirección como a un campo de estudio, a una Unidad Adminis-trativa dentro de un esquema orgánico o a un con
junto de instrumentos de investigación y estudio
de problemas administrativos.

Sobre ésto algunos autores piensan:

a).- Organización.

"Sistema integrado por individuo o indivi--duos que lo componen". 2/

"Coordinación de actividades de todos los - individuos que integran una empresa con el propósito inmediato de obtener el máximo - aprovechamiento posible de los elementos ma teriales, técnicos y humanos, en la realiza ción de los fines que la propia empresa per sigue". 3/

^{2/} Ecología de la Organización. Guillermo Mi--chel.

^{3/} Problemas de Administración de Empresas. Guzmán Valdivia.

"Acción de establecer o reformar una cosa - sujetando a reglas de números, orden, armonía o dependencia de sus partes". 4/

b). - Método.

Proviene del Griego Meta = fin, y Dos = camino, o sea, es el camino para alcanzar un fin. Se le ha definido como:

"Obra que contiene ordenados los principa-les elementos de un arte o ciencia". 5/

"Procedimiento que siguen los individuos para realizar labores". $\underline{6}/$

"Manera en que se ejecuta una operación, in cluyendo las partes de que consta, en general, se aplican a operaciones relativamente simples o a un aspecto de una operación com pleja". 7/

c). - Organización y Métodos.

"Actividad que se encarga a un grupo de per sonas técnicamente capacitadas en el manejo y aplicación de métodos científicos, para - la resolución de problemas administrativos particulares, individualizados y proponiendo soluciones racionales a los mismos". 8/

^{4/} Organización y Métodos y la Administración.
Julián Jiménez Arriba.

^{5/} Diccionario Enciclopédico. El Pequeño La--rousse.

^{6/} Manual de Sistemas de Organización y Méto-dos. H.D. Dovey.

^{7/} Bruce L. Smith.

^{8/} Sistemas y Procedimientos. Víctor Lazzaro.

"Unidades especiales, de carácter permanente, que desarrollan una actividad consultiva auxiliando al Jefe Administrativo, en el cumplimiento de mejoras en la estructura". 9/

"Es una forma de consulta ideada para promo ver y proveer asesoramiento sobre cómo dividir las actividades, cómo agrupar las ta--reas, cómo disponer procedimientos y cómo llevar a cabo trabajos administrativos y mecánicos con la mayor economía de esfuerzos y con el máximo de eficacia en los resultados". 10/

A las Unidades de Organización y Métodos se les conoce con diferentes denominaciones, unos - le llaman Unidades de Sistemas, otros de Planificación Administrativa, Unidades de Normalización o Racionalización; sin embargo, la finalidad de todas estas es llevar a cabo el estudio de sistemas administrativos apoyándose en métodos de investigación científica.

3.2 Objetivos de las Unidades de Organización y Métodos.

Los objetivos, funciones e instrumentos de análisis específicos de las Unidades de Organiza ción y Métodos se designan en el momento de su creación y se ajustan a las necesidades del organismo, al que sirven. Sin embargo, se puede generalizar como objetivo principal el siguiente:

^{9/} Apuntes de Alcalá de Henares, Escuela de Administración Pública.

^{10/} Organización y Métodos en la Administración del Estado. Luis A. Petraglia.

Cooperar al mejoramiento administrativo de la Organización a través del asesoramiento a sus funcionarios y empleados en aquellos aspectos de organización y procedimientos que hacen posible de una manera sistemática y permanente la obtención de la eficiencia.

Entre otros objetivos se encuentran:

- a).- Promover cambios con objeto de dinamizar la Organización.
- b).- Simplificar los procesos y agilizar los trá mites.
- c).- Contar con el conocimiento técnico del equi po y métodos de la empresa, cosa que gene-ralmente el Jefe ordinario no puede aten--der.
- d).- Y en general, contribuir a través de estudios técnicos especializados, al perfeccionamiento y modernización de la Administración.
- 3.3 Funciones de las Unidades de Organización y Métodos.

Las Unidades de Organización y Métodos estudian, diagnostican y planifican la actividad y métodos administrativos de la Organización conel propósito de asesorar a los funcionarios en el diseño, implantación o actualización de los sistemas de trabajo, mediante el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponga.

Este estudio es permanente y abarca en la - mayoría de los casos la estructura y el funciona miento general de la organización con base en lo cual:

a).- Proponen y en su caso, adaptan los Sistemas

Administrativos de manera que permitan elevar la eficiencia.

- b).- Diagnostican sobre los Métodos de Operación y los Sistemas de Información.
- c).- Diseñan los Sistemas Administrativos más -eficientes y comparan las distintas opcio-nes para seleccionar la más indicada incluyendo el estudio de los métodos manuales, mecanizados o electrónicos, en coordinación
 con las Unidades de Sistematización de Da-tos.
- d).- Formulan los "Manuales Administrativos" que incluyan todos los elementos necesarios para cada sistema aprobado observando su aplicación y su actualización.

Las Unidades de Organización y Métodos efectúan además otras actividades:

- 1. En coordinación con los órganos jurídicos correspondientes, adecúan la organización y las funciones de la dependencia a las de -- las posiciones jurídicas internas.
- 2. Asesoran a los órganos de la organización que lo solicitan en la interpretación y -- aplicación de técnicas administrativas.
- 3. Estudian la distribución del espacio físico del trabajo para su aprovechamiento racio--nal.
- 4. Asesoran en la adquisición de mobiliario, máquinas y equipos de oficina.
- 5. Promueven seminarios y cursos sobre organización y métodos a distintos niveles jerárquicos, particularmente sobre las técnicas y los instrumentos administrativos aplicables en cada departamento.

- 6. Investigan las innovaciones en materia de organización y métodos y las adaptan a las necesidades de la organización.
- 7. Propician la capacitación y adiestramiento del personal de las Unidades de Organiza---ción y Métodos, con el objeto de que esté permanentemente informado acerca de las nue vas técnicas e instrumentos especializados.
- 8. Mantiene relaciones constantes con el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Organización y Métodos para intercambiar ideas, experiencias y coordinar la acción de las mismas dentro del proceso general de Reforma Administrativa del Sector Público.
- 9. Y en general, asisten al personal directivo en la conducción de investigaciones y es tudios administrativos y en la formulación, implantación y seguimiento de cambios organizacionales. Es importante que su función se oriente mediante un programa general que defina las áreas prioritarias de mejoramien to y los objetivos de cambio dentro del marco de la política y planes de la Organización, tomando en cuenta que para actuar eficientemente no se debe trabajar aisladamente sino en una forma conjunta con el resto de la Organización.
- 3.4 Estructura de las Unidades de Organización y Métodos.

La estructura de las Oficinas de Organiza-ción y Métodos suele ser muy variable dependiendo, de su carácter privado o público, de las funciones que se le encomienden y del personal de que disponga.

Para que una oficina pueda convertirse en - una Unidad de Organización y Métodos, es necesa-

rio considerarse una estructura en la que esten representadas las distintas especialidades, cuya aplicación resulta indispensable en el análisis de problemas particulares. El diseño, la estructura, así como el tamaño e integración del personal de las Unidades de Organización y Métodos estan en función de la magnitud, complejidad y naturaleza de la actividad de la Institución a la que se vaya a servir.

Las Unidades de Organización y Métodos actúan únicamente con carácter de asesor, promotor y activador de las labores de mejoramiento administrativo. Dentro de la estructura general de la empresa no cuentan con autoridad lineal, sin embargo, se encuentran respaldados por la máxima autoridad del organismo al cual sirven, o del órgano en el que se delegue la autoridad en materia de racionalización administrativa.

Estas Unidades estan integradas por Profesionales y Técnicos de distintas especialidades que reciben el nombre de Analistas, los cuales se encargan de recopilar y analizar la información a fin de presentar soluciones y alternativas a los diferentes problemas o bien asesorar en la implantación de reformas que se propongan.

Dichos especialistas deben poseer conoci--mientos en el área de las Matemáticas, Organización, Relaciones Públicas, Relaciones Humanas, Análisis de Funciones, Técnicas de Mando, Diagra
mación, Administración de Personal y Administración de Servicios entre otras.

Las cualidades psicológicas requeridas son: mente analítica, facilidad de palabra, convivencia, paciencia y meticulosidad.

La calidad del servicio de éstos especialis tas, depende casi por entero de su capacidad ya que esencialmente el trabajo es de naturaleza -- personal.

Es conveniente comentar que el éxito de los Departamentos de Organización, va en relación - directa a la calidad del personal administrativo. Cualquier esfuerzo que realicen los especialis-tas se verá detenido por la negligencia de los - más altos Directivos y la ineptitud de los Supervisores. Cabe mencionar también que uno de los requisitos para mantener el nivel de preparación y entusiasmo de los miembros de un Departamento de Organización es la rotación interna.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Análisis Dentro de las Unidades de Organización y Métodos.

Los medios de análisis administrativos que se requieren para estudiar la estructura y el --funcionamiento de una Organización estaráncondicionados al grado de desarrollo tanto de las Unidades de Organización y Métodos como de la Entidad a la cual sirven (el apoyo financiero, la --disponibilidad de contar con un elemento de computación que acelere parte del proceso de análisis cuando lo requieran las necesidades, etc.).

Entre las técnicas e instrumentos, que gene ralmente se utilizan para realizar o auxiliar en el análisis de sistemas administrativos, se en-cuentran:

- 1. Organogramas.
- 2. Diagramas de Flujo.
- 3. Cuadros de Distribución de Trabajo.
- 4. Diagramas de Programación de Computación.
- 5. Diagramas de Distribución del Espacio.
- 6. Matriz de Especificaciones o Requerimientos de Espacio.
- 7. Entrevistas.
- 8. Cuestionarios.
- 9. Investigación Documental.
- 10. Análisis y Diseño de Formas.
- 11. Análisis y Descripción de Puestos.
- 12. Arbol de Decisiones.

- 13. Tablas de Decisiones.
- 14. Cuadros Estadísticos.
- 15. Red de Actividades.
- 16. Y otras Técnicas de Investigación de Operaciones, de Modelos de Simulación y de Modelos Matemáticos.
- 3.6 Ventajas y Desventajas de las Unidades de -Organización y Métodos.

3.6.1 Ventajas.

La eficaz integración de todos los proble-mas de organización que existen en una empresa,
es la causa de la posición ventajosa de las Unidades de Organización y Métodos con respecto a los otros departamentos:

Entre las ventajas que ofrece un cuerpo de especialistas comparando su trabajo con el de --los Jefes de Departamento se tienen las siguientes:

- 1. Libran al Administrador y principales subor dinados del análisis de detalles que consumen demasiado tiempo.
- 2. Poseen un conocimiento especializado respecto a la Organización y el equipo.
- 3. Utilizan métodos analíticos adaptados a los problemas de la Organización.
- 4. Cuentan con mayor disponibilidad de tiempo para la investigación.
- 5. Cuentan con la capacidad de reunir y presentar los resultados a la dirección de la empresa, a fin de dar a sus funcionarios una mayor comprensión de la relación coordinada entre funciones.

- 6. Utilizan un criterio objetivo en el análi-sis de la eficiencia, economía y progreso de la empresa.
- 7. Son independientes e imparciales.
- 8. Su visión de conjunto es mayor.
- 9. Utilizan técnicas avanzadas para la planif<u>i</u> cación.
 - 3.6.2 Desventajas.

Sin embargo, estas Unidades también cuentan con ciertas desventajas como son:

- 1. No cuentan con responsabilidad sobre las propuestas que aconsejan, debido a su carác ter consultivo.
- 2. No cuentan con responsabilidad por el éxito que puedan tener las operaciones de estudio.
- 3. Puede ocurrir que el personal no tenga experiencia sobre el trabajo que debe realizar.
- 4. Puede también darse el caso que estas Unida des sean olvidadas o no se empleen por parte del mando superior.
- 4. LA FUNCION DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METODOS EN LA ELABORACION DE MANUALES AD-MINISTRATIVOS.

Como se sabe el objetivo principal de la -Unidad de Organización y Métodos es contribuir al desarrollo y mejoramiento de la Administra--ción, modificando estructuras inoperantes y previendo acciones futuras lo cual permite establecer una relación entre el pasado, presente y futuro a través de las técnicas de planeación.

Sin embargo, para lograr que una Unidad de Organización y Métodos sea eficiente es necesario que considere con igual importancia cada una de las funciones que dieron origen a su creación a excepción de aquellas que debido a compromisos inmediatos, políticas de la empresa, o alguna -causa especial, sea necesario otorgárseles prioridad.

Para efectos de la presente se trata únicamente la función correspondiente a la elabora--ción de Manuales Administrativos, por ser éstos, el tema de la investigación. La importancia de dicha función radica en la necesidad actual de contar con guías Administrativas que auxilien en el creciente volumen de operaciones, al incremen to de personal, a las técnicas modernas y a la complejidad de las estructuras Administrativas de las Organizaciones.

Por desconocimiento de la utilización de Manuales Administrativos se ha dejado de obtener beneficios en las Organizaciones, que no cuentan con una Unidad de Organización y Métodos, ni con algún Departamento que lleve a cabo la elaboración de Manuales Administrativos, así también las empresas que contando con ella o algún depar tamento similar, no realizan dicha función o la tienen relegada, impidiendo con ello el desarrollo de la Empresa u Organismo.

La Unidad de Organización y Métodos generalmente elabora los Manuales Administrativos, sin embargo en ciertos casos, como los Manuales de - Procedimientos, los realiza con la cooperación - de la Unidad Administrativa interesada, ya que - ésta es la conocedora de la secuencia que sigue un determinado trabajo.



CAPITULO III

"No hay cosa más difícil de realizar, ni de más dudoso éxito, ni de mayor peligro para manejar-la, que el establecimiento de grandes innovacio nes, porque el innovador tiene por enemigo a cuantos vivían bien en el régimen anterior, y sólo encuentra tímidos defensores entre los favorecidos con el nuevo".

(Nicolás Maquiavelo. El Principe).

CAPITULO II

MANUALES ADMINISTRATIVOS

- 1.- INTRODUCCION.
- 2. ANTECEDENTES EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.
- 3.- BASE LEGAL EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.
- 4. DEFINICION.
- 5.- OBJETIVOS.
- 6.- CLASIFICACION.
 - 6.1 Por su Campo de Aplicación.
 - 6.1.1 Sector Público.
 - 6.1.2 Sector Privado.
 - 6.2 Por su Contenido.
 - 6.2.1 Manuales Históricos.
 - 6.2.2 Manuales de Organización.
 - 6.2.3 Manuales de Procedimientos.
 - 6.2.4 Manuales de Políticas.
 - 6.2.5 Manuales de Contenido Múltiple.
 - 6.3 Por su Area de Actividad o Función Específica.
 - 6.3.1 Manuales de Ventas.
 - 6.3.2 Manuales de Personal.
 - 6.3.3 Manuales de Producción.
 - 6.3.4 Manuales de Finanzas.
 - 6.3.5 Manuales de Otras Funciones.
- 7. ELABORACION DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS.

- 7.1 Pasos para la Elaboración de Manuales Administrativos.
 - 7.1.1 Recolección de Información.
 - 7.1.2 Fuentes de Información.
 - 7.1.3 Procesamiento de la Información.
 - 7.1.4 Redacción.
 - 7.1.5 Elaboración de Diagramas.
 - 7.1.6 Formato.
 - 7.1.7 Autorización.
 - 7.1.8 Edición y Distribución.
 - 7.1.9 Revisión.
 - 7.1.10Recomendaciones.
- 7.2 Aspectos Generales.
 - 7.2.1 Contenido de los Manuales.
 - 7.2.2 Ventajas y Desventajas de los Manuales Administrativos.

CAPITULO II

MANUALES ADMINISTRATIVOS

1. INTRODUCCION.

La eficiencia y oportunidad en el desarro-llo de las funciones y actividades de cualquier
Organización, descansan en buena parte en la cla
ridad y fluidez de las comunicaciones que en -ella se establezcan, así como en el estableci--miento de las guías de acción para el desempeño
de las labores.

Si se toma en cuenta que uno de los problemas más difíciles que afrontan las Organizaciones, tanto Públicas como Privadas, es el de mantener comunicación adecuada entre los distintos niveles, se verá que el uso de los Manuales Administrativos contribuye a la solución de este problema, porque suministra información y el medio de recibir éstas instrucciones, de estudiarlas metódicamente e instruirse en los detalles de netódicamente e instruirse en los detalles de la Organización, ayudando además a recordar, toda la Información Administrativa que no es posible tener en mente a cada momento.

La necesidad de Manuales Administrativos es tá siempre presente en cualquier tipo de Empresa u Organización, pero esa necesidad se siente más en los grandes Organismos, ya que ahí las ins---trucciones son más complejas, los niveles jerárquicos más numerosos y el problema de establecer una comunicación adecuada es menos sencillo, por lo que la Gerencia tiene que substituir el con--

tacto personal por medios más formales, dentro - de los cuales se tienen los Manuales Administrativos.

En el presente capítulo se habla sobre és-te tipo de Manuales, citándose primeramente sus antecedentes históricos, su marco jurídico en el cual se basan, algunas definiciones, los objetivos que persiguen, su clasificación, y por último algunas recomendaciones para su elaboración.

2. ANTECEDENTES EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.

Anteriormente a la Reforma Administrativa - se daba ya la elaboración de Manuales Administrativos en algunos Organismos Públicos independientemente que contarán o no con una Unidad de Organización y Métodos dentro de su estructura. Encontrándose la elaboración de los citados Manuales a cargo de los funcionarios de la misma Institución, Jefes de Oficina, o bien alguna persona que conocía sobre la Organización; sin embargo esas personas no seguían una metodología definida, existiendo por lo tanto, una diversidad de formas de elaboración de Manuales, dentro de una misma Entidad, y aún más, con respecto a las -- otras que realizaban también esas tareas.

No es sino a partir de la Reforma Adminis-trativa cuando el Comité Técnico Consultivo de las Unidades de Organización y Método del Sector Público Federal y la Dirección General de Estudios Administrativos de la Secretaría de la Presidencia, elaboran una guía técnica para formular los Manuales Administrativos, permitiendo uniformar la elaboración de Manuales dentro de éste Sector y proporcionar una herramienta útil para cualquier tipo de Organización interesada en la formulación y utilización de estos.

3. BASE LEGAL EN EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.

La base legal que apoya la creación de Ma-nuales Administrativos se encuentra establecida en el Decreto dictado por el ex-Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Alvarez, el 27 de diciembre de 1971, a través del cual fueron re-formados los artículos 26 y 28 de la Ley de Se-cretarias y Departamentos de Estado, en el que se cita que "el titular de cada Dependencia expe dirá los Manuales de organización y procedimientos necesarios para su mejor funcionamiento", -los que deberán contener información sobre la es tructura orgánica y la forma de realizar las actividades de sus diversas Unidades Administrativas, así como, sobre los sistemas de comunica--ción y coordinación y los principales Procedi--mientos Administrativos que se establezcan.

Los Manuales y demás instrumentos de apoyo Administrativo interno, deberán mantenerse perma nentemente actualizados". 11/

4. DEFINICION.

Dentro de la Administración existen diver-sas definiciones sobre lo que es un Manual Administrativo.

Marrow 12/ define a un Manual como:

"Un medio efectivo para la comunicación de Procedimientos adecuados, o el mejor camino para llevar a término una tarea".

^{11/} Guía para la Elaboración de Manuales Admi-nistrativos. Secretaría de la Presidencia.

^{12/} L. C. Morrow "Manual de Mantenimiento Indus trial". Tomo I. CECSA. 1973.

Duhalt Krauss 13/ lo define como:

"El documento que contiene en forma ordenada y sistemática, información y/o Procedimientos instrucciones sobre Historia, Organización, Polí tica, de una Empresa que se consideran necesa--rios para la ejecución del trabajo".

Terry 14/ opina:

"En esencia un Manual de oficina es un recurso para ayudar a la orientación de los emple<u>a</u> dos.

Puede ayudar a hacer que las instrucciones sean definidas, a declarar Políticas y Procedimientos, a fijar la responsabilidad, a proporcio nar soluciones rápidas a los malos entendimientos, y a mostrar cómo puede contribuir el emplea do al logro de los objetivos de la Organización así como sus relaciones con otros empleados".

En base a lo anterior se puede definir al - Manual Administrativo como:

"El documento en el que es presentada de una manera sistemática toda aquella información referente a historia, objetivos, funciones, Orga nización y Procedimientos de una Organización, con la finalidad de lograr una mayor eficacia en la realización y adaptación del recurso humano dentro de la Organización y dentro de su traba-jo".

^{13/} Obra citada - Miguel D. Krauss. Los Manua-les en las Oficinas Públicas. UNAM. 1968.

^{14/} Terry George R. "Administración y Control - de Oficinas" CECSA 1966.

OBJETIVOS.

El objetivo principal que se pretende con - los Manuales Administrativos se cita en la definición y consiste en lograr que el recurso humano se adapte y se realice dentro de la Organización, sin olvidar los otros dos recursos con los que se dispone (económicos y técnicos) para el logro de los objetivos de la Organización.

Entre otros objetivos que permiten cumplir los Manuales Administrativos, se tienen los si-guientes:

- a).- Presentar una visión de conjunto del Orga-nismo, determinando en forma clara las lí-neas de autoridad, y las áreas de responsabilidad.
- b).- Establecer un adecuado sistema de coordinación de todas las actividades de la Organización, con el fin de controlar alteraciones y evitar duplicaciones de trabajo.
- c). Evitar la repetición de instrucciones.
- d).- Facilitar la selección y adiestramiento del personal.
- e).. Ayudar a las labores de Auditoría y la evaluación del control interno y su vigilancia.
- f).- Constituir bases sólidas para futuros aná-lisis de trabajos, o bién para el mejora--miento de Sistemas, Procedimientos y Méto--dos ya existentes.
- g).- Reducir los costos al aumentar la eficacia general.

6. CLASIFICACION.

Los Manuales Administrativos pueden clasificarse, atendiendo a diversos criterios, tales como: su campo de aplicación, su contenido y sufunción específica.

6.1 Por su Campo de Aplicación.

Dentro de ésta clasificación nos encontra-mos con dos criterios, uno referente al Sector -Público y otro al Sector Privado.

6.1.1 Sector Público.

La Secretaría de la Presidencia en su publicación "El Reglamento Interior y el Manual de $0\overline{r}$ ganización" 15/ divide a los Manuales Administrativos en:

- a).- Manuales Macroadministrativos: Son -- aquellos que engloban al Sector Público o a va-- rias entidades del mismo.
- b).- Manuales Microadministrativos: Son --- aquellos que abarcan a una entidad o parte de -- ella.

6.1.2 Sector Privado.

Dentro de este sector se encuentran dos clases:

a).- Manuales Generales: Son aquellos que cubren todas las Actividades, Políticas, Funcio--nes y Procedimientos de una empresa en su conju<u>n</u> to.

^{15/} El Reglamento Interior y el Manual de Organización. Secretaría de la Presidencia.

b).- Manuales Particulares: Son aquellos - que unicamente consideran una Area o Unidad dentro de la estructura de la Empresa.

Es conveniente comentar que tanto en el Sector Público como Privado, este tipo de Manuales son casi idénticos, y la única diferencia es el nombre que toma cada uno de ellos en cada Sector.

6.2 Por su Contenido.

En atención al tema o contenido que traten se pueden clasificar en:

6.2.1 Manuales Históricos.

Contienen información sobre antecedentes, - inicios y desarrollo y estado actual de la Organización. Pueden estar destinados tanto a los - empleados como a terceras personas.

6.2.2 Manuales de Organización.

Presentan con precisión la estructura de -una Organización, señalando puestos, canales de
comunicación y todo tipo de interrelaciones exis
tentes entre ellos. Explican la jerarquía, grados de autoridad y responsabilidad, así como las
actividades de todos los Organos de la empresa.

En el capítulo III, se hablará con más deta 11e sobre este tipo de Manuales.

6.2.3 Manuales de Procedimientos.

Exponen con detalle las operaciones y pasos a seguir para realizar una determinada actividad, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué se ha de realizar.

En el capítulo IV de la presente investigación se tratará a detalle cada una de las partes componentes de este tipo de Manuales.

6.2.4 Manuales de Políticas.

Muestran los lineamientos a seguir sobre - los cuales se basan todas las acciones de la Organización, prescribiendo los límites generales, dentro de los cuales se han de realizar todas -- las actividades, con el fin de que sean otro medio para el logro de los objetivos generales de la Organización.

6.2.5 Manuales de Contenido Múltiple.

6.3 Por su Area de Actividad o Función Específica.

Dentro de ésta clasificación se consideran a todos aquellos Manuales que señalan cada una de las funciones de la Empresa, así se tienen:

6.3.1 Manuales de Ventas.

Proporcionan información sobre políticas y adiestramiento de las ventas; no es conveniente que describan Procedimientos, debido a que eliminarían el ingenio y la forma de actuación de la fuerza de ventas.

6.3.2 Manuales de Personal.

Tratan básicamente, todo lo relacionado con la Administración del personal, pudiéndose aplicar estos a otros niveles: al perso---nal en general, a los supervisores y al personal de un determinado departamento o función específica. También llamados Manuales

de Relaciones Industriales, Manuales de Empleado, Reglamentos de Oficina.

6.3.3 Manuales de Producción.

Tratan información referente a la Adminis-tración y control de la producción, así como del personal que interviene en ella; son también llamados Manuales de Ingeniería.

6.3.4 Manuales de Finanzas.

Estos Manuales contienen todo lo referente a las instrucciones que deberán seguir --- aquellas personas encargadas de la protección de los bienes de la Empresa. (Aspectos Contables y Financieros).

6.3.5. Manuales de otras Funciones.

Dentro de la Organización existen además -una serie de funciones específicas e importantes como son: compras, relaciones públi
cas, servicios generales. Estas funciones
en la actualidad tienen la necesidad de con
tar con Manuales propios.

7. ELABORACION DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS.

La elaboración se lleva a cabo atendiendo a la necesidad del Departamento o Dependencia donde lo solicite, de acuerdo a los fines u objetivos que se persigan alcanzar, considerando el -tiempo necesario para su elaboración, los recursos humanos con que contará, los recursos financieros y materiales disponibles para su elaboración.

- 7.1 Pasos para la Elaboración de Manuales Administrativos.
 - 7.1.1 Recolección de Información.

Una vez que se han determinado los Manuales requeridos así como los recursos y el tiempo necesario para su elaboración, se inicia con la recolección de la información.

- a).- Se elaboran oficios dirigidos a las autoridades superiores de las Unidades Administra tivas de las que se requiere apoyo para la elaboración de Manuales, así también, para aquellas para las que se requiere su cooperación.
- b).- Se preparan los formularios en los cuales se debe registrar la información que se necesita recolectar.

Para recoger la información del proceso se recomienda que lo realice un analista en información.

7.1.2 Fuentes de Información.

Dentro de las fuentes de información más $i\underline{m}$ portantes se tiene:

- a) Documentos Las básicas son las Leyes, -los reglamentos, los decretos, los acuerdos
 y/o circulares, Manuales Administrativos -existentes, instructivos, diagramas, etc.
- b).- Personas.- Todas las personas involucradas en las Unidades para las que se van a elabo rar los Manuales Administrativos, por lo -- cual se recomienda la entrevista y el cuestionario. Pudiendo ser la primera a dos ni veles:

- i).- Entrevista con los empleados. Esta información es de gran prioridad pues
 to que el empleado es el que conoce mejor los detalles de su trabajo, obteniéndose información verbal sobre las operaciones que realiza, cómo, -dónde, cuándo y para qué las ejecuta.
- ii).- Entrevista con los superiores inmedia tos. La entrevista se hace con el -- fin de completar los datos que pueda omitir el empleado, para llenar lagunas en el proceso de descripción, disipar dudas del analista y para definir criterios que puedan surgir de in formes contradictorios por parte de los empleados.
- c) Observación Directa de la Realidad. La observación que haga el analista directamente a las oficinas, equipo, maquinaria y en general de toda la Unidad Administrativa.

Todo esto se logra mediante la utilización de un papel de trabajo que puede ser: Cues tionarios, grabaciones y diagramas analíticos que precisan dónde empieza y dónde termina el procedimiento analizado.

7.1.3 Procesamiento de la Información.

Una vez que se ha recolectado la informa---ción y se encuentra registrada, es necesario procesarla o sea, integrarla de acuerdo al tipo de Manual que se vaya a realizar.

a) _ Análisis y Depuración.

Esto se lleva a cabo con el objeto de facilitar el orden y el manejo que debe seguir el Procedimiento del Manual, desechando toda aquella información que no sea necesaria.

b).- Integración.

Para poder integrar la información, es nece sario que los criterios esten uniformes, -tanto en la presentación de la información como de la terminología.

Esto es, con el objeto de que se lleve una pauta de unidad y continuidad, lográndose - mediante reuniones entre los representantes de las áreas o departamentos que van a figurar en el Manual.

El encargado de la elaboración debe tener - una innata sensibilidad y hacer uso de ella para unificar criterior y así obtener acuer dos sobre el control de la información.

7.1.4 Redacción.

En éste punto, debe tomarse en cuenta a -- quién va dirigido el Manual, el tipo de per sona que lo consultará de acuerdo a su actividad. Es conveniente que lo realice un - especialista en corrección de estilo.

Los niveles en los cuales se puede redactar el Manual son: Obrero, Empleado, Jefe de Departamento, Supervisor, Gerente, Ejecutivo o Directivo.

Cómo deben redactarse.

Se redactan atendiendo a las necesidades an teriores de nivel y debe ser de acuerdo a la fór mula de las cuatro "C", la cual consiste en:

1.- En forma CLARA.

Las funciones que contenga deben expresarse en lenguaje sencillo y directo.

2.- En forma COMPLETA.

Debe contener información detallada y necesaria para la buena aplicación.

3. - Forma CONCISA.

Expresando sólo lo necesario.

4.- Forma CORRECTA.

Expresión Correcta, utilizando el lenguaje apropiado para cada caso.

7.1.5 Elaboración de Diagramas.

Se deberá hacer utilizando técnicas senci-llas y las más conocidas en el medio, facilitando así la comprensión de los organogramas, dia-gramas de flujo y cuadros de distribución de los
espacios. Estos diagramas nos ayudarán como apo
yo visual para el mejor entendimiento de la in-formación.

7.1.6 Formato.

Se debe analizar cuidadosamente el formato con el que se va a presentar el Manual ya que --ello depende en gran medida la facilidad de lectura, consulta, estudio y conservación. En términos generales, se recomiendan los formatos de hojas intercambiables, a fin de facilitar la revisión y actualización de dichos Manuales.

7.1.7 Autorización.

Lo autoriza el Jefe encargado de la Unidad de Organización y Métodos, que además debe recabar las siguientes autorizaciones.

- a).- De los Jefes de los Departamentos, Oficinas y Gerencias.
- b).- Del Jefe o Gerente Administrativo, que es -

el que lleva el control en general de las demás oficinas en cuanto a proyectos y es-tudios.

- c).- Del Gerente General, esto se hace con el -fin de verificar que la información conteni
 da sea la necesaria y completa, que no contenga errores ni lagunas, y sea de acuerdo
 a la realidad de la Empresa o Entidad para
 que sea destinada a su aplicación.
 - 7.1.8 Edición y Distribución de los Manua--

En casi todas las Organizaciones, tanto del Sector Público como del Privado, cuentan con una Oficina o Departamento de Servicios Administrativos que es el que se encarga de la Edición de Manuales.

Ese mismo Departamento es el encargado de su distribución, sujeto ésto a una lista para -quienes realmente lo necesitan y utilicen.

7.1.9 Revisión.

Es necesario que la revisión se haga en for ma periódica para mantener el Manual al día, se recomienda a la persona que lo utiliza, que cuan do un punto dentro del Manual resulte ya obsoleto, lo reporte a la Oficina que lo elaboró para su corrección.

Independientemente de lo anterior, los Ma-nuales deben revisarse cada cuatro o seis meses para que no pierdan su actualidad.

Cuando la Unidad de Organización y Métodos tiene conocimientos de algún cambio, inmediata-mente elaborará un programa para consignar esas modificaciones, siendo nuevamente el Departamento de Servicios Administrativos el encargado de editar y distribuir las nuevas hojas.

7.1.10 Recomendaciones.

- a). Enmarcar la autoridad y responsabilidad del programa de Manuales.
- b). Enunciar para qué tipo de nivel de emplea-dos va destinado el Manual.
- c) Formular un indice ad-hoc.
- d) Emplear ayudas visuales, ilustraciones, grá ficas y organogramas.
- e) Diseñar el Manual con arreglo sencillo de material al igual que el lenguaje.
- f). Conservar una lista de distribución de los Manuales.
- g) _ Conservar al día los Manuales.
- 7.2 Aspectos Generales.

El objeto de este inciso es complementar to dos aquellos puntos no aclarados con anteriori-dad, tales como:

- 7.2.1 Contenido de los Manuales.
- a). Tablas de Materias y Referencias. Tienen gran importancia, ya que un Funcionario o Gerente cuenta con poco tiempo para localizarlas. Las tablas permiten la búsqueda rápida al igual que una clasificación de materias por párrafos numerados.
- b) ._ <u>Directivas Básicas</u>.- Esto se refiere al -origen que lo formó, ya sea por Ley, Decreto u orden Gubernamental o Departamental.

- c).- Introducción.- Informa al lector el por -- qué y el propósito básico que dio origen al Manual, es necesario informar a quién va di rigido, cómo se usará, dónde y cuándo.
- d).- Organización.- Describe las partes que -constituyen la Organización y las relacio-nes que existen entre ellas, aquí se incluyen organogramas y descripción de cargos.
- e).- Descripción de Procedimientos.- Detalla -- los trámites indicando quién, cómo y por -- qué tiene que efectuarlo.
- f).- Reglamentación de Normas.- Cada función -- tiene normas, es importante que los empleados sepan la meta que se proponen alcanzarcon la utilización del Manual a fin de poder medir sus esfuerzos y resultados. Las normas deben contener instrucciones para medir la cantidad de trabajo.
 - 7.2.2 Ventajas y Desventajas de los Manua--les Administrativos.

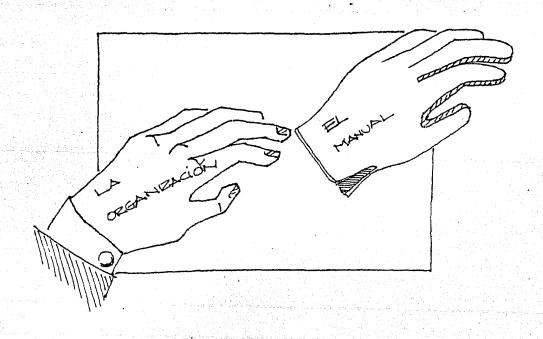
Ventajas.

- 1.- Permiten conocer los Objetivos de la Empresa.
- 2.- Ayudan en la capacitación del personal sobre las labores específicas a desempeñar, y a informar sobre los Antecedentes, Objeti-vos, Políticas, Estructura Organizacional y los Procedimientos a seguir para una determinada actividad.
- 3.- Permiten conocer gráficamente la Organiza-ción de la Empresa o Entidad de que se trate.

- 4.- Eliminan la duplicidad y la confusión en -- las actividades del personal.
- 5.- Permiten la coordinación de actividades.
- 6.- Hacen posible la fluidez de la información administrativa en toda la línea Organizacio nal.
- 7.- Nulifican la incertidumbre.

Desventajas.

- 1.- La resistencia natural al cambio por parte del personal.
- 2.- No es posible tener satisfecho a todo el -- personal.



CAPITULO III

"Una de las virtudes más importantes de un Administrador, es la capacidad de comprender los cambios rápidos y complejos que se producen en su-ambiente y ayudar en su organización a adaptarse creativamente a éstos cambios "

Esta es la Capacidad Analítica.

(Naciones Unidas. La evaluación de la capacidad administrativa para el desarrollo)

CAPITULO III

LOS MANUALES DE ORGANIZACION

- 1.- INTRODUCCION.
- 2.- DEFINICION.
- 3.- OBJETIVOS.
- 4.- FINES DE APLICACION.
- 5. CLASIFICACION Y CONTENIDO.
 - 5.1 Clasificación.
 - 5.2 Contenido.
- 6. ELABORACION DE LOS MANUALES DE ORGANIZACION.
- 7.- CONTROL.
- 8.- DIFERENCIAS CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.
 - 8.1 Diferencia Esencial.
 - 8.2 Diferencia Formal.

CAPITULO III

LOS MANUALES DE ORGANIZACION

1. INTRODUCCION.

Dentro de la gama de Manuales Administrativos los Manuales de Organización y los de Procedimientos son los de mayor uso en la Administración de las Organizaciones mexicanas.

Se enfoca este capítulo sobre los primeros, partiendo de la idea de que la Administración mo derna de los negocios no sólo aconseja, sino exige que la estructura de las Organizaciones sea presentada por medio de gráficas o cartas, complementándose en forma debida con la descripción y delimitación de funciones, autoridad y responsabilidad para cada uno de los cargos existentes, ya que de esta manera se tendrá un conocimiento más amplio de la Organización y se podrá lograr el desarrollo armónico y sin fricciones de todas las actividades a realizar, para alcanzar los fines que persigue la empresa o negocio de que se trate.

Es importante hacer mención que los antecedentes históricos y la base jurídica de éstos --son los mismos que rigen a los Manuales Administrativos, por lo que no se tocan estos puntos en el presente y únicamente se reafirma que los primeros Manuales que se dieron en la historia, fue ron precisamente los Manuales de Organización.

En tal virtud el presente capítulo expone -

sus principales objetivos, los diferentes tipos y el contenido de cada uno de ellos, y algunas - recomendaciones sobre su elaboración y control.

2. DEFINICION.

Los Manuales de Organización, son los que - explican con precisión la estructura de una em-presa u organismo, la descripción de puestos y - sus interrelaciones, las jerarquías y los grados de autoridad y responsabilidad, así como las actividades de los órganos de la Empresa. Común-mente tienen descripciones de trabajo, gráficas de Organización, cartas de limitación de autoridades, etc.

En una publicación de la Secretaría de la - Presidencia, define que: "Este tipo de Manua-les registra y mantiene actualizada la información detallada sobre las atribuciones, estructura, funciones de las Unidades Administrativas - que integran la dependencia, los niveles jerárquicos, los sistemas de comunicación y coordinación, los grados de autoridad y responsabilidad, y la descripción de puestos de los altos funcionarios; además se complementa con organogramas que representan en forma esquemática la estructura de su Organización". 16/

3. OBJETIVOS.

Como una herramienta más de la Administración, los objetivos específicos que persigue son los siguientes:

^{16/} Obra citada. - El Reglamento Interior y el -Manual de Organización. Secretaría de la -Presidencia.

- a). Proporcionar información para la toma de -- decisiones.
- b). Lograr una mejor supervisión del trabajo.
- c). Facilitar la delegación de autoridad.
- d). Determinar las responsabilidades de cada -puesto y la correcta relación con los demás
 puestos.
- e). Servir de guía en la selección y capacita-ción del personal.

4. FINES DE APLICACION.

El Manual de Organización es una fuente de información en la que todos los cargos o puestos de la empresa encontrarán la descripción clara - de sus puestos y de los restantes con él relacio nados, las actividades que deben desarrollar, -- obligaciones y deberes que le son impuestos, objetivos que deben cumplir, y responsabilidades - que tienen asignadas.

Compañías que han desarrollado y usado los Manuales de Organización, informan que a su juicio existen tres elementos de preponderancia en la Administración, que determinan el éxito logra do por un Manual de Organización, los cuales --- son:

1. - Participación.

Los Jefes Administrativos de los diferentes niveles, estan encargados de participar en la preparación de los diferentes Manuales de Organización de los órganos de la empresa que les corresponda.

Esta participación es en ocasiones llevada

a cabo a través de la delegación de responsabilidades y autoridad, en la preparación del Manual correspondiente.

2.- Comunicación.

La gente que participa en los progra---mas, quiere saber qué ha ocurrido, qué ha sido aprovechado, y qué más se ha --planeado.

3.- Educación.

Las personas necesitan prepararse y edu carse, para entender sus responsabilida des, autoridades e interrelaciones; --- ellas necesitan estar educadas para --- afrontar los cambios y el desarrollo de actitudes, para proteger su posición, - ya sea en línea o staff.

5. CLASIFICACION Y CONTENIDO.

5.1 Clasificación de los Manuales de Organiza-ción.

Para la clasificación de los Manuales de Organización, se ha considerado la que hace el --- Lic. Miguel Duhalt Krauss: 17/

"Existen Manuales de Organización departa-mentales, que se ocupan de un departamento en --particular, o de una función específica y Manuales Generales de Organización, ya sea en forma -particular o general".

^{17/} Obra citada.- Miguel D. Krauss. UNAM. 1968.

5.2 Contenido de los Manuales de Organización.

El Manual de Organización contiene material en el cual se describe e ilustra la estructura de la Organización de una empresa.

De Juan J. Maluquer 18/.- Indica que todo Manual de Organización debe incluir:

- a).- El Objeto, la descripción y los fines de aplicación del Manual.
- b).- Directrices de Organización, éstas incluyen:

Fines principales de la empresa. Principios de Organización. Tipo de Organización. División de actividades básicas de la empresa.

c).- Coordinación de las actividades bási-cas de la empresa.

Coordinación mediante comités. Comité y Tipos de Comité. Funciones de los Comités. Eficacia y peligro de los Comités. Dirección de un Comité.

- d) .- Conducción de reuniones.
- e).- Organogramas.
- f).- Descripción de los cargos.

^{18/} Estudio y Puesta en Marcha de un Manual de Organización.- J. Maluquer.

Funciones. Responsabilidades y autoridad. Relaciones de dependencia.

- g).- Actividades generales de los mandos su periores.
- h) .- Autoridad y responsabilidad.
- i).- Tipos de autoridad.
- j).- Funciones generales de la dirección.
- k).- Funciones generales de los jefes:

Función.
Responsabilidad y autoridad.
Deberes para con la empresa.
Deberes para con su jefe inmediato.
Deberes hacia los jefes colaterales.
Deberes hacia los subordinados.

1).- Funciones básicas de todo jefe y maestro de taller.

La Secretaría de la Presidencia 19/ menciona que un Manual de Organización debe contener, los siguientes puntos:

a). - Identificación.

Todo Manual de Organización debe registrar, en primer término, el nombre del Organismo

^{19/} Obra citada. - El Reglamento Interior y el -Manual de Organización. - Secretaría de la -Presidencia.

o de la Unidad Administrativa a que se refiere; la aclaración de si se trata de un - Manual de Organización General o de uno Específico, así como también el lugar y la fecha de su elaboración.

b).- Directorio.

Consiste en la relación de los funcionarios y de los cargos que ocupan dentro de la estructura de Organización de una Entidad o - Unidad Administrativa, y permite cumplir -- más adecuadamente las funciones del Manual de Organización.

c).- Prólogo.

Explicación de los propósitos que se preten den cumplir a través del Manual, del ámbito de su aplicación, de la ocasión en que se elabora o se efectúa la última revisión, así como la mención de las Unidades Administrativas que participan en su elaboración y demás consideraciones y observaciones que se juzguen pertinentes.

d).- Antecedentes Históricos.

Breve descripción de las razones o causas - que dieron origen a la información sobresa- liente de su desarrollo y evolución.

e).- Base Legal.

Enumeración de las disposiciones constitu-cionales, leyes, reglamentos, acuerdos y -circulares, de los cuales se derivan las -atribuciones de cada Entidad o de las unidades Administrativas comprendidas en ellas.

f) _ Atribuciones.

Transcripción aparte de los incisos y textos en los que señalan las atribuciones de las Unidades Administrativas contenidas en el Manual.

g) _ Estructura Orgánica.

Relación ordenada y sistemática de los principales cargos y de las Unidades Administrativas adscritas a éstos. Codificados de -tal manera que sea posible visualizar los -niveles jerárquicos y las relaciones de dependencia.

h) - Organograma.

Representación gráfica de la estructura de la Organización en la que se muestran los principales cargos y las Unidades Administrativas de la Entidad. Los organogramas que se refieren a una Entidad Administrativa en particular deben mostrar los principales cargos y puestos que la integran.

i) - Descripción de Funciones.

Relación detallada de las funciones que corresponden a cada uno de los principales --cargos y a las distintas Unidades Adminis-trativas. Cuando el Manual se refiere a --una Unidad Administrativa en particular, es ta descripción corresponde a las actividades que integran cada uno de los puestos.

En base a lo anterior se puede resumir que un Manual de Organización debe contener la si---guiente información:

- a).- Identificación.- Aquí se presentará aque-lla información referente al nombre de la Organización y/o Unidad Administrativa que
 comprende el Manual, así como el título y amplitud del Manual.
- b).- Indice.- Se deberá establecer una relación de todos los puntos que comprende el Manual.
- c).- Directorio.- Se establecerá una relación de los funcionarios o empleados que comprende el Manual, así como los puestos que ocupan cada uno de ellos.
- d).- Antecedentes Históricos.- Se mencionará -en forma breve la historia de la Organiza-ción, y/o Unidad Administrativa que compren
 de el Manual indicando sus principales adelantos obtenidos.
- e).- Objetivos Generales.- Se indicarán los -principales objetivos que se persiguen con
 el Manual tomando en base, que todas las ac
 tividades a realizar se deberán enfocar hacia éstos.
- f).- Políticas Generales.- Así también se establecerán los principales lineamientos, que se deberán seguir en el desarrollo de las actividades, con el fin de poder alcanzar los objetivos prefijados.
- g).- Funciones Generales.- Si se toma en cuenta que una función es una serie de actividades similares y coordinadas de tal manera que permitan alcanzar los objetivos de la Organización y de cuya realización responsable

es un grupo de individuos, se notará que en esta parte se deberán establecer esa serie de funciones necesarias para que sean ejecu tadas por todo el personal que intervenga en su realización.

- h).- Organogramas.- Aquí se indicará en forma esquemática y objetiva, la estructura básica de la Organización o sección a que se refieran en el Manual, es conveniente si se trata de Manuales Departamentales que estos organogramas sean complementarios con otros a fin de poder ubicar perfectamente dentro de la Organización, a la sección objeto del estudio.
- i) Guías de Puestos Frecuentemente es con-fundido el término Guïas de Puestos con otras expresiones similares más no iguales : como son: "análisis de puestos", "especifi caciones de puestos", "evaluación de pues-tos". Solamente las guías de puestos se -presentan los datos que definen al puesto como son: nombre, ubicación, jefes inmedia tos, niveles de autoridad y responsabilidad, contactos personales, actividades que se -realizan en el puesto, y no se incluye in-formación sobre: grado de escolaridad, tipo de conocimientos, experiencias, condicio nes ambientales de trabajo, medios de eva-luación, etc., que es presentada en un análisis de puesto".

Lo importante de esto es el considerar que dentro del Manual de Organización debe incluirse una descripción de cada puesto que está contenido en el Manual.

6. ELABORACION DE LOS MANUALES DE ORGANIZACION

En una Organización en que se desee estable cer y llevar a la práctica un Manual de Organización, pueden seguirse distintos procedimientos para su elaboración según como sea enfocado por parte de la persona u oficina encargada de ello.

Sin embargo se puede generalizar un sistema aplicable a un gran número de situaciones.

Primeramente se iniciará la elaboración tra tándose de recopilar toda la información posi---ble, a través de la investigación documental, en trevistas o bien por medio de la observación di recta.

Una vez obtenida toda la información posi-ble se analizará y seleccionará, con objeto de utilizar aquella de mayor importancia y utilidad.

Posteriormente se procederá a redactar las normas que se consideren convenientes a establecer, tomando en cuenta que deberán ser factibles de aplicarse y ajustarse a la realidad. Inmedia tamente después se elaborarán los organogramas - necesarios utilizando una tipología adecuada, - procediendo después a describir todos los puestos con un lenguaje sencillo y claro.

Así también se deberá asignar a cada norma una numeración de clasificación y orden.

Y finalmente, contando con lo anterior se discutirá con los principales interesados a fin de que hagan las modificaciones pertinentes (si las hay), y procedan a aprobarlo, posteriormente se editará y distribuirá a todo el personal involucrado.

7. CONTROL.

Para un mejor control y revisión de los Manuales de Organización, se pueden anotar los siguientes requisitos:

- a) .- Su impresión debe ser buena.
- b). Sus temas deben ser lo más breve posible.
- c) .- Deben abrirse con facilidad.
- d).- Se integrarán con hojas sustituibles.
- e).- Las modificaciones que se efectúen, se de-ben hacer en hojas intercambiables o por me dio de boletines.
- f).- Cuando los cambios no son trascendentales, conviene efectuar la revisión mensual, trimestral o anualmente, según sean las necesidades de la Organización.
- 8. DIFERENCIAS CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.

Las diferencias entre el Reglamento Inter-rior de Trabajo y los Manuales de Organización, son dos básicamente.

8.1 Diferencia Esencial.

"El Reglamento Interior comprende la estructura Jurídica, es decir, la distribución de competencias dentro de cada Entidad. Las relaciones que establece entre los diversos órganos son básicamente relaciones de Derecho Administrativo".

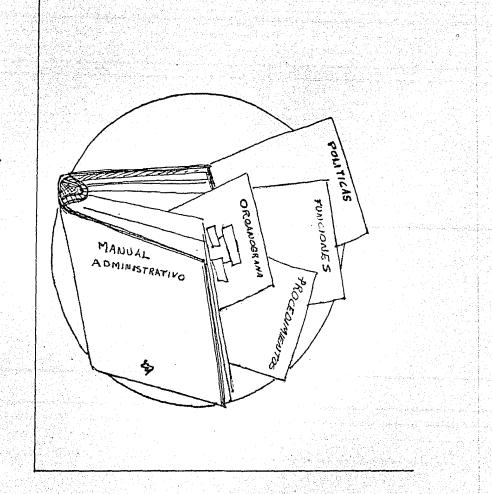
"El Manual de Organización contiene, en cambio, información sobre la estructura orgánica y funcional, los mecanismos de coordinación y comu

nicación y los principales procedimientos operativos. Describe las relaciones orgánicas, opera tivas, que se dan entre las Unidades Administrativas de la Dependencia, enunciando sus funcio-nes, así como los objetivos de las políticas -que tienen señaladas, y por ello es un instrumen to de apoyo al funcionamiento Administrativo".

8.2 Diferencia Formal.

"La diferencia se encuentra en el procedimiento para la reforma o derogación del Reglamen
to Interior, ya que en cualquiera de ambos casos
se requiere su expedición por el Ejecutivo Federal y su Publicación en el Diario Oficial. Los
Manuales son, en cambio, instrumentos más flexibles, ya que los expide el titular de cada Depen
dencia, y no requieren su publicaciónen el mencionado Organo, facilitando así la introducción
de modificaciones conforme ocurran cambios en la
estructura orgánica, en las funciones, en los ob
jetivos, en las políticas y en los procedimientos que se describen en su texto". 20/

^{20/} Obra citada. - El Reglamento Interior y el - Manual de Organización.



CAPITULO IV

"El buen administrador es aquel que se anticipa a los problemas, o bien, los resuelve una vez que se presentan, la visión moderna del administrador es la de aquel que analiza e interpreta el medio que rodea a su Organización, con el fin de detectar oportunidades que puedan ser de bidamente aprovechadas".

(Francisco Mendoza Trejo).

CAPITULO IV

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

- 1.- INTRODUCCION.
- 2.- DEFINICION.
- 3.- OBJETIVOS.
- 4.- CLASIFICACION.
 - 4.1 Por su Campo de Aplicación.
 - 4.2 Por su Contenido.
 - 4.3 Por su Amplitud.
 - 4.4 Por su Función o Actividad Específica.

5.- CONTENIDO.

5.1 TEXTO.

- 5.1.1 Etapas Principales del Texto.
- 5.1.2 Instrucciones e Informaciones del Texto.
- 5.1.3 Redacción del Texto.

5.2 DIAGRAMAS.

- 5.2.1 Definición.
- 5.2.2 Clasificación.
- 5.2.3 Clases de Fluxogramas.
- 5.2.4 Análisis de un Diagrama de Flujo o Fluxograma.
- 5.2.5 Simbología Usada en los Diagramas de Flujo o Fluxogramas.

5.3 FORMAS.

- 5.3.1 Definición.

- 5.3.2 Tipos de Formas.
 5.3.3 Manejo de Formas.
 5.3.4 Instructivo que debe llevar el
 Manejo de Formas.

CAPITULO IV

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

1. INTRODUCCION.

Cuando en un Sistema Administrativo se in-troducen innovaciones o se incrementan las actividades u operaciones en las distintas áreas que constituyen una Organización, se vuelve necesario el contar con una ayuda que logre el buen -control de todos éstos mecanismos Administrativos.

Los Manuales de Procedimientos constituyen uno de éstos controles que influyen en el buen éxito con que se realicen dichas actividades, ya qué sistematizan y planifican de modo que no dan lugar a improvisaciones, ni al empleo inadecuado de métodos, debido a que plasman por escrito las instrucciones cómo, cuándo y quién debe efectuar las, precisan el objeto, políticas y, responsable o responsables de los Procedimientos.

Asimismo evitan una comunicación deficiente, tanto a nivel Departamento como a nivel Orga nización, agilizando las distintas tareas de la persona o personas que intervengan, y con su con sulta se elimina la duplicidad de funciones.

El presente capítulo describe los puntos -- básicos que forman un Manual de Procedimientos, primeramente se da su definición, diferentes objetivos, su tipología y sus partes integrantes - como son: Texto, Diagramas y Formas.

CAPITULO IV

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

1. INTRODUCCION.

Cuando en un Sistema Administrativo se introducen innovaciones o se incrementan las actividades u operaciones en las distintas áreas que constituyen una Organización, se vuelve necesario el contar con una ayuda que logre el buen -control de todos éstos mecanismos Administrati-vos.

Los Manuales de Procedimientos constituyen uno de éstos controles que influyen en el buen - éxito con que se realicen dichas actividades, ya qué sistematizan y planifican de modo que no dan lugar a improvisaciones, ni al empleo inadecuado de métodos, debido a que plasman por escrito las instrucciones cómo, cuándo y quién debe efectuar las, precisan el objeto, políticas y, responsable o responsables de los Procedimientos.

Asimismo evitan una comunicación deficiente, tanto a nivel Departamento como a nivel Orga nización, agilizando las distintas tareas de la persona o personas que intervengan, y con su con sulta se elimina la duplicidad de funciones.

El presente capítulo describe los puntos --básicos que forman un Manual de Procedimientos, primeramente se da su definición, diferentes objetivos, su tipología y sus partes integrantes - como son: Texto, Diagramas y Formas.

2. DEFINICION.

Existen muchas definiciones de lo que son - los Manuales de Procedimientos, pero éstas va---rían únicamente en cuanto a forma de explicarlos, coincidiendo todas ellas en fondo con el mismo - objetivo. Sin embargo Miguel Duhalt Krauss describe su utilidad y aplicación en una forma clara y sencilla y los define:

"Como aquellos que señalan el Procedimiento preciso a seguir para ejecutar un determinado ti po de trabajo, describen en secuencia lógica los distintos pasos u operaciones de que se debe com poner un proceso, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizar-se".

Los Manuales de Procedimientos, son prolongación de las políticas, regulan la secuencia de la acción así como las relaciones entre los distintos niveles de actividad y responsabilidad, - la corriente de información y los métodos de manejo de funciones.

Por medio de los Manuales de Procedimientos se establece un patrón que indica exactamente las funciones que llevan a cabo los diversos órganos en los pasos sucesivos de las operaciones.

3. OBJETIVOS.

Cuando se pretende alcanzar una meta, ya -sea, en la realización de una sola operación, de
una actividad concreta, o con la aplicación de un Manual de Procedimientos, se deben ver los be
neficios, así como los objetivos a seguir.

Al ponerse en marcha la elaboración de un - Manual de Procedimientos se debe tener entre -- otros objetivos:

a). - Permitir el mejoramiento de los Siste -- mas, Métodos y Procedimientos empleados.

b). - Facilitar la coordinación deltrabajo y evitar duplicidad de funciones, y con ésto lograr la determinación de responsabilidades por fallas o errores.

c).- Uniformar y controlar las rutinas de trabajo, logrando con esto la supervi--

sión del trabajo.

d).- Permitir a todos los niveles saber si su trabajo está bien hecho, haciendo -con ésto, una autocrítica por parte de cada trabajador o empleado.

e).- Ayudar a tener una evolución más comple ta tanto en el control interno, como su vigilancia, facilitando las labores de

auditoría.

f).- Reducir los costos al aumentar la efi-ciencia general.

4. CLASIFICACION.

Los Manuales de Procedimientos se pueden -- clasificar atendiendo a diferentes criterios.

- 4.1 Por su campo de Aplicación: Manuales de Procedimientos del Sector -Público. Manuales de Procedimientos del Sector -Privado.
- 4.2 Por su Contenido:
 Manuales de Procedimientos de Oficina.
 Manuales de Procedimientos de Fábrica.
- 4.3 Por su Amplitud:
 Manuales de Procedimientos Generales.
 Manuales de Procedimientos Departamentales.
 Manuales de Procedimientos Particulares o Individuales.

4.4 Por su Función o Actividad Específica:
Manuales de Procedimientos de Compras.
Manuales de Procedimientos de Ventas.
Manuales de Procedimientos de Políti--cas.
Manuales de Procedimientos de Personal.
Manuales de Procedimientos de Finanzas.
Manuales de Procedimientos de Produc--ción.

CONTENIDO.

La diversidad de objetivos y necesidades es pecíficas en la Organización que lleva a cabo la preparación de Manuales de Procedimientos han impedido la existencia de un patrón para la elaboración de éstos.

Sin embargo la mayoría de los Manuales de - Procedimientos se encuentran integrados por tres puntos principales: TEXTO, DIAGRAMAS y FORMAS.

Dicha estructura puede ser alterada de --- acuerdo a la prioridad de presentación, así también cuando se trate de un Manual pequeño o mediano, puede no existir uno de los tres puntos - citados, ésto va en función a los objetivos que pretenda el Manual.

5.1 TEXTO.

Es el recurso didáctico que expresa todas - las instrucciones e informaciones sobre un Procedimiento, con objeto de ayudar a las personas - que intervienen en él al logro de los objetivos prefijados.

El Texto debe incluir los siguientes puntos:

a).- Los objetivos que se pretenden obtener.

 b).- Las causas o actividades prácticas que originan el procedimiento.

c). Las indicaciones precisas de los materiales, aparatos e instrumentos indispensables para la realización de una tarea.

d).- Las guías de actividades, el orden y el -tiempo deseado para hacerlas, y el procedimiento para evaluarlas.

El Texto permite saber a qué grupo de perso nas está dirigido el Manual de Procedimientos, - obteniéndose con ello que las personas que lo -- consulten, al conocer a dónde se les quiere conducir: cooperen eficazmente en la realización - del procedimiento. Así los objetivos bién definidos facilitan la comunicación entre los participantes, permitiendo la formulación de juicios críticos de los que pueden originarse revisiones o reestructuraciones muy positivas en el Manual o en parte de él.

5.1.1 Etapas Principales del Texto.

Con el propósito de estructurar adecuadamente un Manual de Procedimientos el Texto consta de cinco pasos que se interrelacionan entre sí:

- 1.- Identificación de los Procedimientos.
- 2.- Definición de los Procedimientos.
- 3.- Redacción de los Procedimientos.
- 4.- Diseño de los Procedimientos.
- 5.- Evaluación de los Procedimientos de acuerdo a los Objetivos.

5.1.2 Instrucciones e Informaciones del Texto.

Para que las Instrucciones e Informaciones que contenga el Texto, sean eficientes, es necesario que tomen en cuenta los siguientes pasos:

- a).- Planteamiento del Problema.- Para poder -identificar y establecer un Procedimiento que de solución a un problema, es necesario
 conocer primeramente qué se necesita, por qué y para qué se necesita.
- b).- Precisión de la Naturaleza del Problema.-Al conocer el problema debe ser clasifica-do y especificar su índole con objeto de de cidir o partir de criterios, categorías y tipologías establecidas.
- c).- Proposición de una Solución al Problema.-Hacer explícita la solución, y señalar sus implicaciones y consecuencias.
- d).- Especificar los Objetivos de la Solución -- Propuesta.- Deben precisarse los propósi-- tos específicos que se persiguen con la implantación propuesta, expresándose en resultados susceptibles de medición y evaluación.
- e).- Precisión del Plan Adoptado para Implantar la Solución Propuesta.- Especificar claramente qué es necesario hacer, cómo y cuándo hacerlo, por qué y para qué debe hacerse.

Para lograr que las instrucciones e informa ciones sean más precisas y mejor aplicadas a la realidad, es necesario que los elementos de su contenido se encuentren relacionados en un orden lógico, es importante destacar que la transferencia de instrucciones se incrementa cuando se basan en la realidad obtenida.

5.1.3 Redacción del Texto.

a).- El Texto de un Manual de Procedimien-tos debe redactarse de modo claro y sencillo, -utilizando un lenguaje comprensible para todos.

- b).- Se debe complementar con ilustraciones e identificaciones.
- c).- Las etapas del Texto deben desarrollar se en todo Procedimiento.

5.2 DIAGRAMAS.

5.2.1 Definición.

Un Diagrama es un medio gráfico de presentar los pasos que implica un Procedimiento en --forma separada al desarrollarse un trabajo, una situación, un movimiento, un hecho o un fenómeno cualquiera.

Esta representación gráfica consiste en un lenguaje simplificado de Símbolos convencionales que permiten más objetivamente comprender y captar la exposición de tareas, cosas o fenómenos.

Una de las principales ventajas de los Diagramas, es que permiten captar con mayor facilidad y claridad un argumento o tarea específica.

5.2.2 Clasificación.

Según Littlefield los Diagramas se clasifican en:

- a).- Departamentales.- Estos se elaboran aten-diendo a las necesidades del departamento.
- b). Oficina. Se elaboran atendiendo a las necesidades entre oficinas, aquí la línea de autoridad es staff.
- c).- Por Secciones.- Se elaboran atendiendo a necesidades de las divisiones de la oficina

o de la fábrica.

De acuerdo a la secuencia que siguen se cla sifican en:

a).- Diagramas de Organización, Organigramas u - Organogramas. Representan la estructura -- de una Organización o parte de ella, indi-- cando la dependencia y la interrelación de los diferentes puestos o de las personas -- que los ocupan. Según su formato, el diseño de Organogramas puede ser:

Vertical. - En el que la autoridad y comunicación va de arriba hacia abajo.

Horizontal. - En el que la autoridad va de - izquierda a derecha, llegando a un punto en que ésta se vuelve staff o en línea.

Circular o Concéntrico. - En el que la autoridad máxima se encuentra representada en - un cuadro central, y a su alrededor los diferentes niveles, siendo aquí la comunica-ción circular y de asesoría.

Mixto. - El que se encuentra integrado por - los anteriores.

b).- Diagramas de Flujo, de Procedimientos o --Fluxogramas.- Representación gráfica que muestra el curso o sucesión de las operacio
nes que intervienen en un Procedimiento o parte de él, de las Unidades Administrativas o puestos de personas, de materiales o
formas que en él participen.

Sobre éste tipo de Diagramas se profundiza

más adelante.

- c).- Diagramas Operacionales.- Describen o denotan la secuencia de las distintas operaciones que se realizan.
- d).- Diagramas Estáticos.- Representan las relaciones numéricas y cronológicas del Procedimiento.
- e).- Diagramas de Tiempos, Programas y Cronogramas.- En este tipo de Diagrama, el tiempo es el centro sobre el cual giran todas las actividades que deben ser ejecutadas. Se auxilian de otros instrumentos en el planteamiento y control de las actividades como son; alas gráficas de Gantt, las fichas de Ruta y las gráficas de regulación de tiem-po.
- f).- Diagramas Estadísticos.- Representan datos, hechos o fenómenos comparables y cuanti ficables y las relaciones entre éstos, mediante líneas, puntos, figuras o volúmenes. A éste tipo de Diagramas corresponden las gráficas de figuras geométricas, figuras na turales y los Diagramas de coordenadas.
 - 5.2.3 Clases de Diagramas de Flujo o Fluxogramas.

Según la forma o secuencia que sigue se cla sifican en:

- a).- Fluxogramas de Formato Vertical.- Donde el flujo o secuencia de las operaciones se representa de arriba hacia abajo.
- b).- Fluxogramas de Formato Horizontal.- Donde el flujo o secuencia de las operaciones se representa de izquierda a derecha.

- c).- Fluxogramas de Formato Panorámico.- Donde se representa en un sólo pliego el proceso entero, que permite ser apreciado más rápi damente.
- d).- Fluxogramas de Formato Arquitectónico.- Don de se representa sobre el plano arquitectónico del área, la ruta o recorrido de unaforma o persona.

Según su propósito y aplicación se clasifican en:

- a).- Fluxogramas de Formas.- ¿Cómo están formados?. Representan la ruta que sigue una -forma, desde que se origina hasta que se ar chiva.
- b).- Fluxogramas de Labores.- ¿Qué se hace?. Re presentan las labores a realizar en cada ta rea que integran un procedimiento.
- c).- Fluxogramas de Métodos.- ¿Cómo se hace?.
 Representan la manera de realizar cada ta-rea del procedimiento, e indican la persona
 responsable de ello.
- d).- Fluxogramas Analíticos.- ¿Para qué se ha-ce?. Representan las labores, manera y per
 sona responsable y el análisis de las tareas
 que integran un procedimiento, pudiendo hacer alusión al tiempo empleado, la distan-cia recorrida o cualquier dato complementario.
- e) .- Fluxogramas de Espacios.- ¿Dónde se hace?. Representan la ruta de una forma o persona a través del Procedimiento, especificando el espacio en el que se desplaza.
- f) .- Fluxogramas Combinados. Representan 1a --

unión de algunos de los antes citados.

5.2.4 Análisis de un Diagrama de Flujo o -- Fluxograma.

En cada actividad es necesario conocer el - propósito que pretende el fluxograma.

Las Labores:

Con el fin de eliminar trabajos improductivos.

¿Qué se hace? ¿Por qué se hace? ¿Qué otra cosa podría hacerse? ¿Que debería hacerse?

El Lugar:

Con el fin de cambiar o combinar el lugar.

¿Dónde se hace? ¿Por qué se hace en ese lugar? ¿En qué otro lugar podría hacerse? ¿Dónde debería hacerse?

La Sucesión:

Con el fin de combinar o cambiar el tiempo o el orden en que se llevan a cabo.

¿Cuándo se hace? ¿Porqué se hace? ¿Cuándo podría hacerse? ¿Cuándo deberá hacerse?

La Persona:

Con el fin de cambiar o combinar individuos.

¿Quién lo hace? ¿Por qué lo hace esa persona? ¿Qué otra persona podría hacerlo? ¿Quién debería hacerlo?

Los Medios:

Con el fin de simplificar o perfeccionar -- el Método.

¿Cómo se hace? ¿Por qué se hace de ese modo? ¿De qué otro modo podría hacerse? ¿Cómo debería hacerse?

5.2.5 Simbología usada en los Diagramas de Flujo o Fluxogramas.



OPERACION O ACTIVIDAD.Una Operación tiene lugar
cuando se alteran intencionalmente cualquiera de
las características Físicas o Químicas de un obje
to o cuando se le dispone
otra ejecución de una tarea.

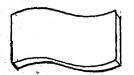


ESPERA O DEMORA. - Tiene lugar cuando las condicio nes no permiten o no re-quieren la ejecución inmediata para continuar con el trámite.

TRANSPORTE. - Un transporte tiene lugar cuando se desplaza un objeto de un lugar a otro, se determina el espacio recorrido. ARCHIVO O ALMACENAMIENTO. Se llama así al sitio don de se guardan como protec ción, un documento que no tiene mayor desplazamiento, pero que en determina do momento puede requerir se su consulta. DECISION. -Indica la pre sencia de un hecho cuya realización depende de -una decisión o la presentación de dos o más alter nativas. RESULTADO DE LA DECISION. CONECTOR. - Dentro de la misma página. DOCUMENTO ORIGINAL Y CO--PIA. CHEQUE O PAGARE.



CONECTOR DE PAGINAS CON - OTROS PROCEDIMIENTOS.



LISTADO.

5.3 FORMAS.

5.3.1 Definición.

Es un documento impreso en el que se solicitan datos fijos que deben ser llenados por un -- usuario. Generalmente en las Organizaciones la mayoría del material empleado para cualquier trámite es a través de formas.

5.3.2 Tipos de Formas.

La tipología de las formas es muy amplia, - ya que varía según el tipo de oficina y de los - diferentes Procedimientos de trabajo que ahí se elaboren. Las formas más conocidas son: Solicitud de Empleo, Telegrama, Factura, Pedido, Pagaré, Cheque, Embarques, Nota de Crédito, Nota - de Cargo y las particulares usadas en la oficina para servicio interno.

La presentación objetiva de una forma dentro de un Manual de Procedimientos se debe hacer mediante la introducción de un dibujo de la forma a la que se hace alusión, explicando lo más claro y sencillo posible las instrucciones necesarias referentes a:

1.- Método a seguir para el llenado de la for-ma. Para el mejor entendimiento del llena do es recomendable utilizar el método des--criptivo.

- 2.- Tiempo Empleado.- Debe indicarse el tiempo mínimo y máximo empleado para el llenado, esto con el objeto de agilizar la elabora-ción de la forma.
- 3.- Distribución de la Forma.- Debe indicarse la manera de distribuir la Forma y hacia dónde o a quién se destina el original y ca da una de las copias que lo integran.
- 4.- Responsabilidad de ese trabajo.- Debe indi carse el responsable o responsables para -- evitar confusiones y duplicidad de funcio-nes.
- 5.- Instrucciones Especiales.- Atendiendo a -- los pasos anteriores, deben especificarse los aspectos particulares para un determina- do tipo de trabajo.
 - 5.3.3 Manejo de Formas.

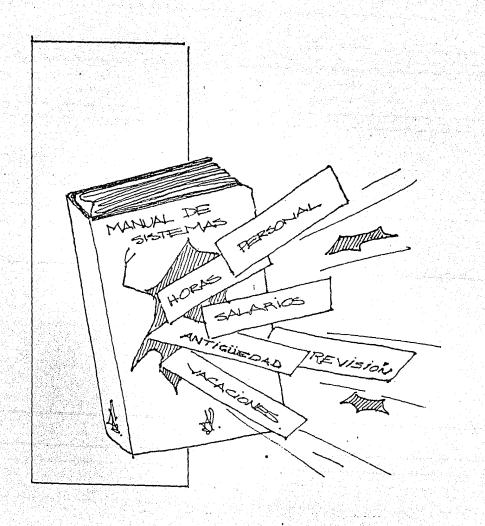
Este paso corresponde a las Unidades de Organización y Métodos, porque es una tarea que requiere una técnica para su actividad de manejo y elaboración.

- 1.- Diseño. Se diseñan de acuerdo al tipo de trabajo o tarea que desempeñarán.
- 2.- Revisión. Verificación que se hace para -- saber si cumple sus objetivos.
- 3.- Especificaciones. Esto es para saber si se explican bien las tareas a realizar y no haya malos entendidos.
- 4.- Nomenclatura. Las adecuadas palabras con -

técnicas propias para quién está destinada.

- 5.- Numeración. Se enumeran para saber la se-cuencia y localización que seguirán de --acuerdo a cada procedimiento que se vaya a
 realizar.
- 6.- Clasificación. Se clasifican de acuerdo a su importancia.
- 7.- Aprobación y Eliminación. Se aprueban las que reunan los requisitos prefijados, las que no se modifican y en caso extremo se -- eliminan.
- 3.- Control de Existencias. Esto corresponde al Departamento de Servicios Administrati-- vos, que es el que lleva esta relación.
- 9.- Aprovechamiento. El Departamento verificará y motivará que éstas formas sean aprovechadas correctamente para el fin con que -fueron elaboradas.
 - 5.3.4 Instructivo que debe llevar el Manejo de Formas.
- 1.- Nombre de la Institución o Unidad Adminis-trativa, Departamento u Oficina. Para sa-ber de dónde proviene, o a qué Procedimiento corresponde.
- 2.- Título del Manual. Demuestra de qué Procedimiento proviene la forma empleada.
- 3.- Titulo del Instructivo. Se refiere al Procedimiento que se explica en el mismo.
- 4.- Nombre y Clave de la Forma. Para localizar mejor el Procedimiento y utilizar más rápidamente la forma.

- 5.- Objeto de la Forma. Demuestra a dónde se quiere llegar con la utilización de la forma.
- 6.- Quién la Prepara. El responsable de la ela boración de la forma en este caso es la Uni dad de Organización y Métodos.
 - 7. Periodicidad con que se Prepara. Para saber cuándo se tiene que retirar o renovar la -- forma, ya sea para actualizarla o renovarla.
 - 8.- Formulario. Incluyen las instrucciones a seguir en el llenado de la forma, estas deben ser en forma clara y sencilla.
 - 9.- Copias que se preparan y uso que se le dará a cada una. Esto corresponde al Departa-mento de Servicios Administrativos para lle var un control de las distintas formas em-pleadas.
 - 10.- Medios que deben Utilizar para Llenar la -- Forma. Cómo deben de llenarse, explicando si es a mano, que tipo de letra o si es a máquina (mecánicos o manuales).



CAPITULO

V

"Todas las cosas fluyen eternamente. Todo arde y se consume... no puedes bañarte 2 veces en el mismo río, - porque nuevas aguas corren siempre sobre tí".

(Heráclito de Efeso. De la Naturaleza)

CAPITULO V

CASO PRACTICO

1.	INT	RODU	JCCI	ON
----	-----	------	------	----

- 2. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
 - 2.1 Planeación de la Investigación.
 - 2.2 Determinación de los Objetivos.
 - 2.3 Determinación de las Fuentes de Información.
 - 2.4 Determinación de la Muestra.
 - 2.5 Recopilación de Datos.
 - 2.6. Procesamiento de Datos.
 - 2.7 Presentación de la Información.
- 3. MANUAL ADMINISTRATIVO PARA LAS GERENCIAS REGIONALES DE VENTA.
 - 3.1 Manual de Organización.
 - 3.1.1 Objetivos Generales.
 - 3.1.2 Políticas Generales.
 - 3.1.3 Funciones Generales.
 - 3.1.4 Organigramas.
 - 3.1.5 Guías de Puestos.
 - 3.2 Manual de Procedimientos.
 - 3.2.1 Textos.
 - 3.2.2 Diagramas.
 - 3.2.3 Formas.

CASO PRACTICO

1. INTRODUCCION

Una vez presentada la parte teórica de la presente investigación, donde se hizo alución primeramente a las Unidades de Organización y Mé
todos como las encargadas en la formulación de Manuales Administrativos y posteriormente donde
se dieron a conocer los principales tipos de Manuales Administrativos (Organización y Procedimientos), se presenta en éste capítulo, un caso
práctico con la finalidad de poner en práctica lo que la teoría nos enseña:

La investigación que se presenta fue realizada en una Compañía Mexicana, de origen reciente y cuya función principal es la fabricación -- y venta de materiales de asbesto - cemento y --- plástico.

Entre sus principales productos se encuentran; tuberias de presión para drenajes, lámi--nas para techados, tinacos para almacenamiento -de agua, tuberia de plástico p.v.c. para instalaciones hidráulicas, sanitarias, industriales y -todo tipo de accesorios para estas últimas.

Su desarrollo ha sido notable y gracias a - la gran calidad de sus productos se ha hecho posible que esta Compañía vaya adquiriendo gran -- prestigio dentro del ramo.

Para satisfacer la gran demanda de sus productos cuenta con una serie de Gerencias Regiona les de Ventas, diseminadas en algunas de las principales Ciudades de la República (Guadalajara, - Saltillo, Hermosillo, Villahermosa y Mérida), -- las cuales actuan como almacénes de depósito, -- distribución y venta exclusivamente.

El personal que integra cada Gerencia Regional de Ventas es relativamente pequeño, compuesto de 13 personas en total.

Dependen de la Matriz que se encuentra loca lizada en el Valle de México y es a través de ésta donde se abastecen de lo necesario para su funcionamiento.

En base a lo anterior y conociendo que estas Gerencias Regionales de Ventas requieren de Sistemas Administrativos eficientes para su funcionamiento, se ha elaborado el presente Manual que tiene como principal finalidad el proporcionar una ayuda a las mismas.

Primeramente se presenta la metodología que fue seguida para la realización de la investigación, posteriormente se presenta el Manual de Organización de la Gerencia Regional de Ventas y -- por último el Manual de Procedimientos, el cual se hará solamente sobre el Sistema de Factura--ción, ya que por su extensión haría bastante voluminosa a la presente.

Es importante aclarar que por razones propias de la Compañía en cuestión, se ha suprimido su razón social y la utilizada en la presente -investigación es ficticia.

- 2. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
- 2.1 Planeación de la Investigación.

La investigación se inicio con una etapa de planeación, en donde se determinaron con exactitud cuales serían las actividades a realizar, programándose un tiempo de duración razonable para cada una de ellas y calculándose las holguras correspondientes.

2.2 Determinación de los Objetivos.

Una vez finalizada la planeación se determ<u>i</u>

naron los objetivos a lograr con la presente investigación, quedando englobados principalmente los siguientes:

- a.- Proporcionar a la Compañía en estudio de un Manual Administrativo, en donde se pudiera observar en forma clara y sencilla la Organización y el funcionamiento de las Gerencias Regionales de Ventas.
- b.- Proporcionar a la Compañía en estudio de un Manual en donde se mostrara los principales procedimientos que deben seguirse en cuanto al Sistema de Facturación que éstas manejan.
- c.- Uniformar y controlar el funcionamiento de las Gerencias Regionales de Ventas.
- d.- Poner en práctica los aspectos teóricos dados a conocer en los capítulos anteriores.

2.3 Determinación de las Fuentes de Información.

En base a lo anterior se procedió a la búsqueda de la información en donde se recurrió primeramente a las fuentes secundarias existentes - (documentos, estudios, escritos), y partiendo de éstas se recurrió a las fuentes primarias (entre vistas con el personal, cuestionarios, observa-ción directa).

2.4 Determinación de la Muestra.

Conociendo ya la posición de las Gerencias Regionales de Ventas dentro de la Compañía, se determinó el universo de éstas, pero dado el ---tiempo disponible, se eligió una muestra representativa integrada por 2 de ellas (Guadalajara y Saltillo), en virtud de ser estas las que ---cuentan con mayor antiguedad e importancia den--

tro de la Organización.

2.5 Recopilación de Datos.

Se inició la recopilación de datos median-te la información en fuentes escritas existen--tes: organigramas, controles mínimos, reglamentos de trabajo. Y ya contando con una cantidad razonable de datos, se recurrió a las entrevis-tas con el personal.

2.6 Procesamiento de Datos.

Una vez contando con todos los datos se procedió a analizarlos y compararlos desechando todos aquellos innecesarios y tomando únicamente aquellos de valor, todo lo anterior se complemento con la observación directa que se efectuó al momento de las entrevistas con el personal.

2.7 Presentación de la Información.

Por último toda la información obtenida se plasmó por escrito y se elaboró el presente Ma-nual, el cuál fue presentado a los Directivos de la Compañía y una vez analizado y corregidos algunos detalles se procedio a aplicar en todas las Gerencias Regionales de Ventas.



CLAVE:

GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

HOJA:

3. MANUAL ADMINISTRATIVO PARA LAS GERENCIAS REGIONALES DE VENTA.

APROBADO POR.: GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR : GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION HO

HOJA:

CLAVE:

MOGR

3.1 Manual de Organización.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS Organización

CLAVE: MOGR-01

HOJA:

3.1.1 Objetivos Generales

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR : GCIA. REL. IND.



GERENCIAS

ASBESTO-MEX. S.A.

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-01

HOJA:1/1

OBJETIVOS GENERALES

- Obtener una mayor rápidez y eficiencia en el funcionamiento de las Gerencias Regionales de Ventas, propiciando un mayor servicio al Cliente.
- Integrar a través de las Gerencias Regiona-les de Ventas y la Matriz, un Sistema de tra trabajo eficiente para que por medio de éstas se persigan los objetivos fijados por la Com pañía.
- Establecer un adecuado Sistema de Organiza-ción en las Gerencias Regionales de Ventas, delimitando para cada elemento humano sus responsabilidades y grado de autoridad.
- Establecer Procedimientos que permitan mante ner la eficiencia en cuanto al Sistema de Facturación utilizado en las Gerencias Regio nales de Ventas.
- Coadyuvar al desarrollo de la Compañía median te la aplicación de herramientas Administrativas útiles para el desempeño del trabajo.
- Tener los canales de comunicación adecuados por medio de las cuales se canalicen las Operaciones de tipo Administrativo en forma eficiente en las Gerencias Regionales de Ventas.
- Servir como instrumento de información y con sulta para el personal encargado de realizar las actividades propias del Sistema de Facturación en las Gerencias Regionales de Ventas.

APROBADO POR. : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR; GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

CLAVE: MOGR-02

ORGANIZACION

HOJA:

3.1.2 Politicas Generales.

APROBADO POR.: GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS

ASBESTO-MEX. S.A.

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-02

HOJA:1/2

POLITICAS GENERALES

- Las Gerencias Regionales de Ventas se sujetarán a las Políticas originadas en la Matriz y podrán sugerir aquellas que dadas sus caracterís ticas, sean necesarias para su adecuado funcio-namiento.
- La Política de Organización de la Empresa, no sólamente permite, sino espera el ejercicio del sentido común y el buen juicio en todos los niveles para determinar los canales de contacto que expediten el trabajo de la Compañía.
- Las Gerencias Regionales de Ventas al encontrarse en la mejor posición para evaluar sus necesidades de personal podrán promover programas para el incremento de los mismos en coordinación con la Gerencia de Relaciones Industriales México.
- Las líneas de Responsabilidad Administrativa en las Gerencias Regionales Ventas, serán ascendentes y descendentes, de acuerdo a su estructura, y se deberán, respetar en lo que se refiere al flujo en la toma de decisiones.
- Aquellos Procedimientos que afecten de una manera directa o indirecta los Sistemas de traba-jo tanto de las Gerencias Regionales de Ventas, como de cualquier Area, Departamento o Sección de la Matriz, deberán ser analizados y discutidos en tre éstos, en coordinación con la Gerencia de Relaciones Industriales México.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-02

HOJA:2/2

POLITICAS GENERALES

- Mensualmente las Gerencias Regionales de Ventas deberán elaborar un reporte a la Matriz, informando las actividades realizadas durante ese período e indicando su funcionamiento general.
- Cualquier modificación o perfeccionamiento de los presentes Procedimientos deberán ser por escrito y notificados a las personas afectadas por el mismo.

APROBADO POR : GCIA COMERCIAL

EMITIDO POR : GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-03

HOJA:

3.1.3 Funciones Generales.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR : GCIA. REL. IND.



GERENCIAS

ASBESTO-MEX.S.A.

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-03

HOJA: 1/1

GENERALES FUNCIONES

- La principal función de las Gerencias Regio nales de Ventas es el proporcionar a los consumi dores o usuarios, los productos de la Compañía,desarrollando todas aquellas actividades necesarias para el logro de esta función.
- Establecer adecuados canales de distribu--ción con la finalidad de hacer llegar al máximo número de consumidores o usuarios los productos de la Compañía a precios competitivos.
- Estimular la oferta de los productos de la Compañía, logrando con esto una mayor expansión y desarrollo del mercado en la región en que éstas se localizan.
- Mantener relaciones más directas entre la -Compañía y los Clientes, logrando con esto conocer las necesidades de los mismos y en base a es to poder desarrollar aquellas actividades que -sean necesarias para la satisfacción de las mismas.
- Llevar eficientemente las operaciones de ca rácter Administrativo logrando un mayor control en coordinación con las operaciones de la Matriz.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE:

MOGR-04

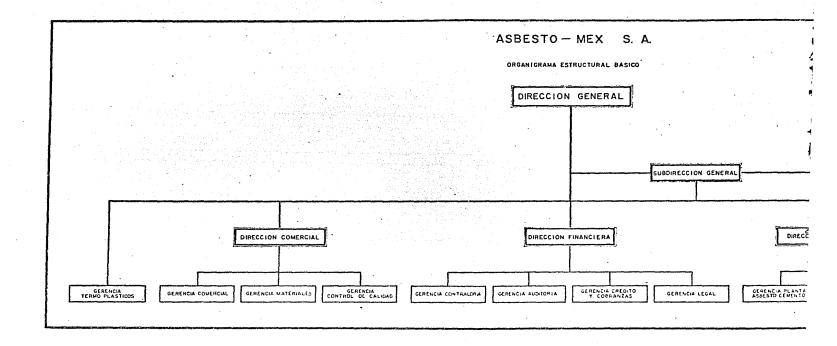
HOJA:

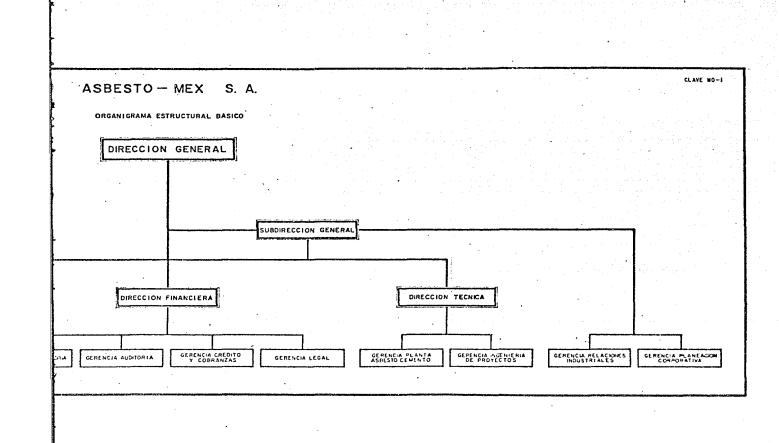
3.1.4 Organigramas.

Ubicación de las Gerencias Regionales de Ventas dentro de la Compañía.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.



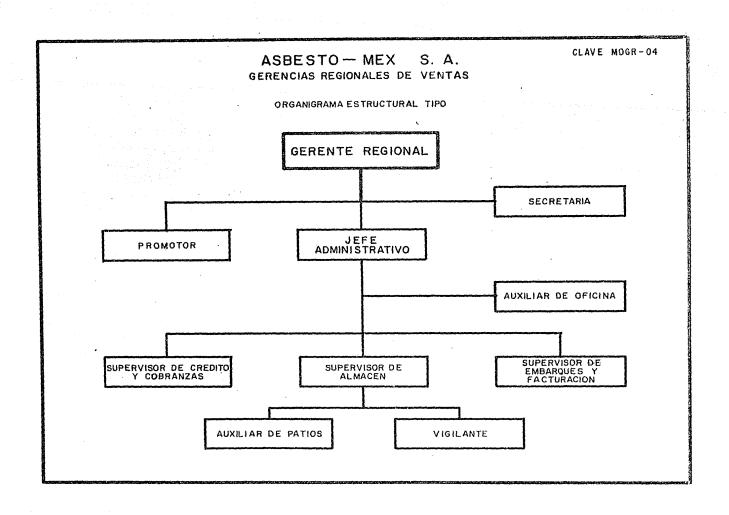


GERENCIA DE VENTAS FORANEAS

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL BASICO

GERENCIA DE VENTAS FORANEAS

GERENCIA REGIONAL DE VENTAS GUADALAJARA GERENCIA REGIONAL DE VENTAS SALTILLO GERENCIA REGIONAL DE VENTAS HERMOSILLO GERENCIA REGIONAL DE VENTAS VILLAHERMOSA GERENCIA REGIONAL DE VENTAS MERIDA





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

CLAVE: MOGR-05

ORGANIZACION

HOJA:

3.1.5 Guías de Puestos.

APROBADO POR GCIA COMERCIAL



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

MOGR-05-1

ORGANIZACION

HOJA:1/2

CLAVE:

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Gerente Regional.

REPORTA A:

Gerencia de Ventas Foráneas

México.

SUPERVISA A:

Promotor.

Jefe Administrativo.

Supervisor de Crédito y Co---

branzas.

Supervisor de Embarques y Fac

turación.

Supervisor de Almacén.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- Planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Gerencia Regional.
- Planear y establecer la política Adminis-trativa de la Gerencia Regional.
- Mantener en armonía los intereses de la -- Compañía y los de la Gerencia Regional.
- Será el indicado para tomar decisiones relativas a planeación de actividades, Proce dimientos y demás aspectos de la Organización de la Gerencia Regional.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-1

HOJA:2/2

GUIA DE PUESTO

- Delegar la autoridad necesaria a los subordinados y establecer sus límites, realizándolo por escrito, y cuidando que se cumpla, lo cual no lo releva de sus responsabilidades respecto a las funciones delegadas.
- Manejar las relaciones públicas encaminadas a aumentar el prestigio de la Compañía.
- Proponer a la Gerencia de Ventas Foráneas condiciones especiales de Venta que requieran su aprobación y/o autorización.
- Solicitar al Jefe Administrativo la elaboración de notas de cargo y/o crédito.



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-2

HOJA:1/3

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Jefe Administrativo.

REPORTA A:

Gerente Regional.

SUPERVISA A:

Supervisor de Crédito y Co--

branzas.

Supervisor de Embarques y --

Facturación.

Supervisor de Almacén.

Secretaria.

Auxiliar de Oficina.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- El Jefe Administrativo, deberá vigilar en forma conjunta con el Gerente Regional -- que las Políticas de la Compañía, así como los Procedimientos implantados se lleven a cabo, y que estos no se desvirtúen con el transcurso del tiempo.
- Tendrá bajo su responsabilidad, el con--trol de los ingresos y egresos, que se -originen en la Gerencia Regional.
- Llevar el control de caja chica.
- Checar que los ingresos por concepto de -- ventas contado y ventas crédito, sean depo sitados oportunamente.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS

ASBESTO-MEX. S.A.

REGIONALES DE VENTAS

MOGR-05-2

HOJA: 2/3

CLAVE:

ORGANIZACION

GUIA DE PUESTO

- Llevar el control de la chequera.
- Autorizar y controlar los gastos que se originen en la Gerencia Regional.
- Realizar conciliaciones bancarias de la cuenta de cheques.
- Vigilar al Supervisor de Crédito y Cobranzas en cuanto a cobros efectuados a Clientes.
- Vigilar al Supervisor de Embarques y Facturación en cuanto a los embarques de material a clientes y en cuanto a controles y elaboración de la facturación que es -emitida en la Gerencia Regional.
- Vigilar al Supervisor del Almacén, checan do de que éste lleve al corriente (dia--rio) el Kárdex de los diferentes materiales.
- Calcular las comisiones y bonificaciones por cancelación de pedidos que se otorguen así como efectuar el pago correspondiente.
- Elaborar el cálculo de los impuestos, a -- los que esté sujeto el Almacén.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE:

MOGR-05-2.

HOJA: 3/3

GUIA DE PUESTO

- Atender y autorizar los pedidos de material de los Clientes.
- Atender las reclamaciones de material averiado a Clientes y decidir si estas proceden o no.
- Calcular las reclamacione's de material -- averiado que procedan y efectuar el pago correspondiente.
- Autorizar y darle la aplicación contable a las notas de cargo y/o crédito que se elaboren en la Gerencia Regional.
- Otras funciones, que a su juicio considere pertinentes previa autorización del Gerente Regional.
- Elaborar y controlar las aprobaciones de condiciones especiales de Venta que sean oroginadas en la Gerencia Regional vigi-lando su correcta aplicación



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

4

CLAVE: MOGR-05-3

ORGANIZACION

HOJA:1/2

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Promotor (2)

REPORTA A:

Gerente Regional.

SUPERVISA A:

Ninguno.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- Promover las Operaciones de Ventas directamente con los Clientes, de acuerdo a los lineamientos marcados por la políti-ca de Ventas de la Compañía.
- Realizar con diligencia y capacidad las visitas programadas a los Clientes para ofrecer los productos de la Compañía.
- Promover el conocimiento de los productos de la Compañía, divulgando sus características, usos y precios.
- Estudiar, proponer y ejecutar los servi-cios que exijan la mayor atención del -Cliente.
- Planificar la realización de las Ventas con acuerdo del Gerente Regional y la Gerencia de Ventas Foráneas México.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-3

HOJA: 2/2

GUIA DE PUESTO

- A solicitud del Jefe Administrativo verificar las reclamaciones de material averiado que efectúan los Clientes e informar al mismo el resultado del material.
- Desarrollar cualquier otra función relacionada con su actividad que le sea encomendada por el Gerente Regional.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL



REGIONALES DE VENTAS

CLAVE: MOGR-05-4

ORGANIZACION

HOJA:1/2

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Supervisor de Embarques y -

Facturación.

REPORTA A:

Jefe Administrativo.

SUPERVISA A:

Ninguno.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

GERENCIAS

- Contratación de transportes para el envío de materiales.
- Preparar el pago de fletes.
- Autorizar los embarques de materiales.
- Elaborar los reportes de altas y bajas de Clientes.
- Elaborar las Notas de cargo y/o crédito, que se originen en la Gerencia Regional.
- Elaborar las remisión-facturas que se originen en la Gerencia Regional, verificando los cálculos en las mismas.
- Elaborar las carátulas de procesamiento de datos.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIÁL



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-4

HOJA: 2/2.

GUIA DE PUESTO

- Verificar que los cálculos de los volan-tes de ingreso sean correctos y revisar los mismos en cuanto a claves del Cliente. Números de documentos que se liquidan, im portes, aplicaciones contables y en general los datos contenidos en estos.
- Controlar los pedidos de Clientes pendien tes de surtir.
- Llevar el consecutivo numérico de los siguientes documentos:

Remisión - facturas. Volantes de ingreso. Fichas de depósito bancarias. Carátulas de procesamiento de datos. Reclamaciones de material averiado.

- Turnar al Departamento de Facturación México, la documentación elaborada en la Ge rencia Regional en forma diaria.
- Elaborar en forma mensual el corte de docu mentos utilizados en la Gerencia Regional.
- Otras funciones que a su juicio considere necesarias previa autorización del Jefe Ad ministrativo.

APROBADO POR.: GCIA. COMERCIAL



REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-5

HOJA: 1/4

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO:

GERENCIAS

Supervisor de Crédito y Co--

branzas.

REPORTA A:

Jefe Administrativo.

SUPERVISA A:

Ninguno.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- A solicitud del Jefe Administrativo o Gerencia de Crédito y Cobranzas México, --efectuar las investigaciones sobre los -prospectos de crédito en las diferentes fuentes:

> Directas Comerciales Bancarias Cámaras Registro Público

- Solicitar investigaciones simultáneas, por conducto de agencia autorizada por la Gerencia de Crédito y Cobranzas México.
- Obtener del prospecto de crédito; Estado -Financiero con anexos, escritura constitutiva y de poderes cuando la operación lo amerite.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

CLAVE: MOGR-05-5

ORGANIZACION

HOJA:2/4

GUIA DE PUESTO

- Integrar expedientes con la información obtenida de cada prospecto de crédito.
- Informar al Jefe Administrativo, si de -- acuerdo con la investigación realizada, el prospecto es sujeto de crédito y en--- viar el expediente a la Gerencia de Crédito y Cobranzas México con sus comenta--- rios.
- Aprobar créditos de acuerdo a las políticas establecidas.
- Solicitar autorizaciones a la Gerencia de Crédito y Cobranzas México para la extensión de créditos.
- Elaborar informes condensados en las tarjetas de control.
- Mantener el control de los límites de crédito por medio de las tarjetas diseñadas para tal efecto.
- Mantener actualizada la información respectiva en el expediente de cada Cliente.
- Ordenar las remisión-facturas y/o notas de cargo sujetas a cobro por fecha de presentación y guardarlas en la caja fuerte -

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



REGIONALES DE VENTAS

Ноја: 3/4

CLAVE: MOGR-05-5

ORGANIZACION

GUIA DE PUESTOS

para tal efecto.

GERENCIAS

- Presentar remisión-facturas y/o notas de cargo a revisión.
- Programar viajes o visitas locales a Clion tes, así como presentar al cobro en los -diferentes bancos las remisión-facturas que sean con cargo a las cartas de crédito establecidas.
- Efectuar cobros ante Organismos Gubernamen tales. Turnar a la secretaria todos los cobros efectuados a los Clientes.
- Elaborar relaciones con todas las eviden-cias pendientes de cobro, los días últimos de cada mes con los siguientes datos:

Clave de Cliente.
Nombre del Cliente.
Números de documentos al cobro.
Importe de documentos al cobro.
Vencimientos.
Comentarios.

- Solicitar al Jefe Administrativo la elaboración de notas de cargo y/o crédito.
- Llevar el consecutivo fiscal de las notas

APROBADO POR.: GCIA, COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-5

HOJA:4/4

GUIA DE PUESTOS

de cargo y/o crédito, así como de las remisión-facturas.

- Llevar el consecutivo numérico de los pedidos de Clientes.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-6

HOJA:1/2

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Supervisor de Almacén.

REPORTA A:

Jefe Administrativo.

SUPERVISA A:

Auxiliar de patios (3).

Vigilante.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- Llevar el control de sus existencias de ma terial, por medio del Kárdex, vigilando -la reposición del mismo de acuerdo a los -máximos y mínimos establecidos.
- Verificar que el material que sea facturado sea el material embarcado.
- Atender la solicitud de material a la Ma--triz.
- Recibir el material de la Matríz y verificar que lo recibido coincida con lo pedido y acusar recibo de ésta anotando las posibles diferencias.
- Elaborar reporte de roturas y recuperación del material enviado por la matriz para su stock.

APROBADO POR. : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

HOJA: 2/2

CLAVE: MOGR-05-6

GUIA DE PUESTO

- Efectuar inventario físico.
- Supervisar al personal a su cargo.
- Supervisar el estibado y el acomodo de -- los materiales en los camiones que se con traten.
- Supervisar la vigilancia del Almacén.
- Verificar si hay existencias de material solicitado por un Cliente y amparado por un pedido.
- Turnar a la línea transportista una for-ma de reclamación de material averiado -por cada envio de materiales al Cliente.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS

REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-7

HOJA:1/1

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Secretaria.

REPORTA A:

Gerente Regional.

SUPERVISA A:

Ninguno.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- Recibir los ingresos de la Gerencia Regional por concepto de pagos de terceras personas.
- Elaborar los volantes de ingreso.
- Elaborar las fichas de depósito bancarias.
- Efectuar el corte de ingresos diario.
- Elaborar los pedidos de los Clientes.
- Elaborar la correspondencia de la Gerencia Regional.
- Tomar dictados y mecanografía general.
- Atender el servicio telefónico de la Gerencia.
- Llevar en forma ordenada los archivos del Gerente Regional y Jefe Administrativo.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

CLAVE: MOGR-05-8

HOJA:1/2

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Auxiliar de Oficina.

REPORTA A:

Jefe Administrativo.

SUPERVISA A:

Ninguno.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

GERENCIAS

- Recibir la correspondencia que llegue a la Gerencia Regional y distribuírla a quien corresponda.
- Atender el servicio de valija y paquetería
- Efectuar los registros recibidos por co--- rrespondencia.
- Elaborar las justificaciones de gastos y letras de cambio.
- Efectuar los depósitos bancarios.
- Efectuar los pagos de impuestos en oficinas de Gobierno y pago de nómina.

Efectuar las compras de artículos de oficina y controlar los mismos.

- Llevar el control de archivos consecutivos.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ноја:2/2

CLAVE: MOGR-05-8

ORGANIZACION

GUIA DE PUESTO

- Otras funciones que a su juicio conside-ren necesarias, previa autorización del -Jefe Administrativo.

APROBADO POR.; GCIA. COMERCIAL



REGIONALES DE VENTAS

HOJA:1/1

MOGR-05-9

ORGANIZACION

GUIA DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Auxiliar de Patios.

REPORTA A: Supervisor de Almacén.

SUPERVISA A: Ninguno.

GERENCIAS

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- Efectuar el acomodo de los materiales recibidos por la Matriz, para el stock de la Gerencia Regional.
- Efectuar el estibado y acomodo de los materiales en los camiones que se contraten para las entregas del material.
- Efectuar en forma periódica inventarios rotativos.
- Mantener espacios suficientes entre un ti po de material y otro de tal forma que se puedan maniobrar los mismos sin dificul-tad.
- Mantener el patio en orden y limpieza.
- Otras funciones que a juicio del Supervi-sor de Almacén considere necesarias, pre-via autorización del Jefe Administrativo.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

CLAVE: MOGR-05-10

ORGANIZACION

HOJA:1/1

GUIA DE PUESTOS

TITULO DEL PUESTO: Vigilante.

REPORTA A:

Supervisor de Almacén.

SUPERVISA A:

Ninguno.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

- Efectuar recorridos por todas las instalaciones de la Gerencia Regional comprobando que no haya ninguna alteración en las mismas.
- Checar en el control de tiempo, su ronda efectuada en las instalaciones cada hora.
- Recibir todas las llamadas externas que se originen posteriores a la jornada de trabajo.
- No permitir la entrada a la Gerencia Regio nal a personas que carezcan de autoriza--ción.
- Supervisar el alumbrado nocturno de la Gerencia Regional.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF

HOJA:

SISTEMA DE FACTURACION

3.2 Manual de Procedimientos del Sistema de Facturación.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-01

HOJA: 1/4

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE PEDIDO

OBJETIVO:

Tener un Sistema eficiente en lo referen te a la elaboración y manejo de pedidos, emitidos en la Gerencia Regional de Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de documentos son:

SOLICITUD DEL CLIENTE. - Cuando el Clien te solicita a la Gerencia Regional la venta de un material con condiciones pago a crédito, su solicitud la puede ha cer por cualquiera de los medios siguien tes:

Personal o telefónicamente a la Secretaria.

A través de una carta solicitud que le envia directamente al Gerente Regional, tal es el caso de Ventas al Gobierno.

Personal o telefónicamente al Promotor de Ventas.

TEXTO:

1.- El Cliente solicita material a crédi

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR .: GCIA. REL.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : MPSF-01

HOJA: 2/4

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE PEDIDO

to a la Gerencia Regional de Ventas.

2. - La Secretaria recibe la solicitud y procede a transcribirla a la forma de pedido en original y 3 copias. (Ver for ma SFP 01).

Anexa al pedido la carta solicitud del Cliente. (Cuando sea el caso), y entrega todo al Jefe Administrativo.

- 3. El Jefe Administrativo al recibir el pedido y la carta solicitud, procede a firmar el primero, y turna toda la do cumentación al Supervisor de Crédito y Cobranzas.
- 4.- El Supervisor de Crédito y Cobran-zas al recibir el pedido y la carta solicitud, procede a analizar las condi-ciones crediticias del Cliente de acuer do a las políticas de crédito estableci das.

En caso de no cumplir los requisitos ne cesarios para concederse el crédito, se rechaza y se anota al pedido la leyenda de "Cancelado" y el motivo de ésta.

Si se cumplen todos los requisitos nece sarios, se autoriza el crédito y si

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-01

HOJA:3/4

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE PEDIDO

necesario, se anotan las observaciones - que considere pertinentes.

En cualquiera de los dos casos, ya sea que se autorice o no, conserva la carta solicitud y la copia 3 para su consecuti vo numérico, y turna el pedido al Jefe - Administrativo.

5.- El Jefe Administrativo al recibir el pedido, procede a observar si el crédito está autorizado o rechazado.

Cuando se trate de un pedido cuyo crédito está rechazado, lo turna directamente al Supervisor de Embarques y Facturación.

Si se trata de un pedido cuyo crédito es tá aceptado, turna el mismo al Supervisor de Almacén, a fin de que éste verifique si tiene el material requerido; sino lo hay, conserva el pedido hasta tener en existencia. Si hay el material, turna el pedido al Supervisor de Embarques y Facturación.

6.- El Supervisor de Embarques y Factura ción al recibir el pedido, procede a verificar si éste se encuentra cancelado o nó.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

E VENTAS MPSF-01

PROCEDIMIENTO

HOJA: 4/4

CLAVE:

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE PEDIDO

Cuando se trata de un pedido no cancela do, procede a elaborar la remisión-factura correspondiente, en original y 5 copias. (Ver procedimiento para la elaboración y manejo de remisión factura - MPSF 02), y distribuye el mismo.

Si se trata de un pedido cancelado, úni camente procede a distribuírlo.

La distribución final del pedido es como sigue:

Original: Al Cliente quien procede a - archivarlo.

Copia 1.- Al Departamento de Pedidos - México, quien procede a ar-- chivarlo.

Copia 2.- Al Departamento de Factura-ción México quien procede a archivarlo.

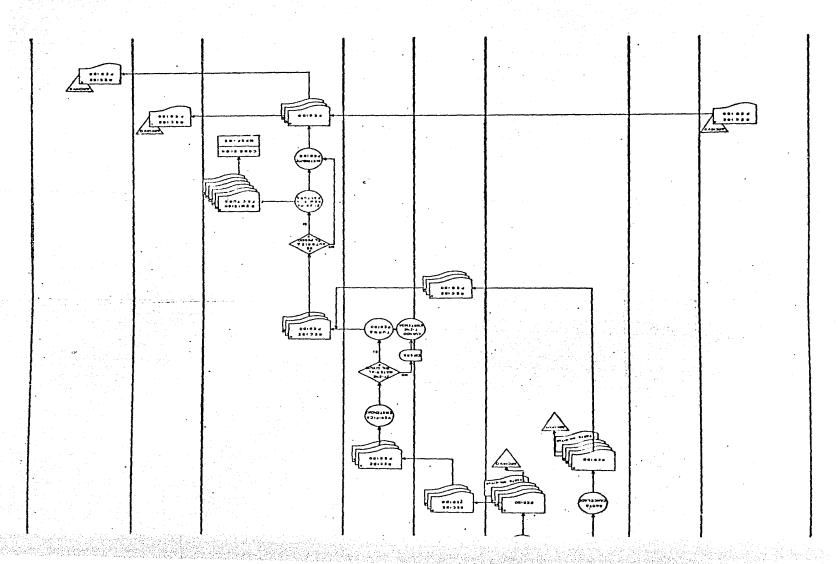
APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.

ASBESTO - MEX, S.A.

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

SISTEMA DE FACTURACION -MANEJO Y ELABORACION DE PEDIDO

CLIENTE	SECRETARIA	DE ROCIVASQUE Cainardos y Otigers	JE FE ADVITANT EINIWOA	SUPERVISOR DE'	SUPERVISOR DE EMBARQUES Y FACTURACION	DEPARTAMENTO PEDIDOS MEXICO	DEPARTAMENTO FACTURACION MEXICO
1		•	1				
ļ							
			1			·	
			1	·		[·	
			1				
.			}		[.		
						i .	
	<u> </u>						
	_ (······) }		1				
	Y		1				
1				}		_ ^	
1					·		
[•		}	
į			Occue h] ,	
1		······································			·		
	ł						
		046798 080190					
						<u> </u>	1
1	- 1		<u>.</u>		to the contract of the contract of the		
1	. **	Control of the Contro					
1	· .	Start of the start					
	[.				
1			1				
. [Arrow 2 a		}	•	ţ	
1		lu lu					
3		• 1		1]	1	1





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

MPSF-02

HOJA:1/4

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE REMISION-FACTURA

OBJETIVO:

Establecer un Sistema eficiente en lo re ferente a la elaboración y manejo de remisión-facturas emitidas en la Gerencia Regional de Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de do cumentos son:

PEDIDOS SURTIDOS. - Cada que se vende y surte un pedido al Cliente, ya sea que se trate de una venta a crédito o al con tado.

TEXTO:

1.- El Supervisor de Embarques y Facturación elabora la remisión-factura en original y 5 copias (Ver forma SFRF 02), en base a los datos contenidos en el pedi-do. (Ver procedimiento para la Elabora-ción y Manejo de Pedido MPSF-01). Mecanografía todos los datos contenidos en la misma, a excepción de las columnas co rrespondientes a cantidad, precio unitario, e importe, las cuales se llenan pos teriormente.

Una vez elaborada la remisión-factura, -

APROBADO POR : GCIA COMERCIAL EMITIDO POR : GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

MPSF-02

HOJA: 2/4

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE REMISION-FACTURA

turna la copia 5 al Supervisor de Almacén. El original y las 4 primeras co-pias permanecen en su poder momentáneamente.

- 2. El Supervisor de Almacén al recibir la copia 5 de la remisión-factura, procede a llenar la columna de cantidad, registrando simultáneamente la misma en el Kardex, a fin de controlar el mate-rial que vá a salir del almacén. riormente turna la copia al Supervisor de Embarques y Facturación.
- 3.- El Supervisor de Embarques y Facturación al recibir la copia 5 de la remi sión-factura, procede a efectuar sobre ésta los cálculos correspondientes a -precio unitario e importe total. Anexa la copia 5 al resto del juego, y mecano grafía los últimos cálculos. Una vez hecho esto procede a turnarla como si-gue:

El original y la copia 1 las turna al -Supervisor de Crédito y Cobranzas.

La copia 2 la archiva en su consecutivo numérico.

Las copias 4 y 5 las turna al Supervi--

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

MPSF-02

HOJA:3/4

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE REMISION-FACTURA

sor de Almacen, y con la copia 3 elabora la carátula de procesamiento de datos en original y 2 copias. (Ver forma SFRN 09).

- 4.- El Supervisor de Crédito y Cobranzas recibe la remisión-factura y procede a conservar el original hasta que el Clien te liquide el importe de la misma, y la copia 1 la archiva en su consecutivo fis cal.
- 5.- El Supervisor de Almacén, al recibir las copias 4 y 5 de la remisión-factura, procede a anexarles la forma de reclamación de material. (Ver procedimiento para la Elaboración y Manejo de Reclama--ción de Material MPSF-07).
- 6.- El Supervisor de Embarques y Factura ción, turna al Departamento de Factura-ción México: original y copia 1 de la carátula de procesamiento, las copias 3 de la remisión-facturas, y conserva la copia 2 de la carátula de procesamiento para efecto de control interno.
- 7.- El Departamento de Facturación México, al recibir la carátula de procesa--miento, y las copias de la remisión-facturas, revisa en la primera, las cifras



GERENCIAS REGIONALES **DE VENTAS**

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

MPSF-02

HOJA: 4/4

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE REMISION-FACTURA

de control, y en las segundas la clave del Cliente, las claves de productos, el número y el importe del documento.

Si hay algún error u omisión, corrige turna al Departamento de Procesamiento de Datos, México, la carátula de procesa miento, junto con las copias 3 de las re misión-facturas.

8.- El Departamento de Procesamiento de Datos México, al recibir la carátula procesamiento, y las copias de las remisión-facturas, procesa en la computado-ra la información contenida en éstos, y obtiene un listado auxiliar.

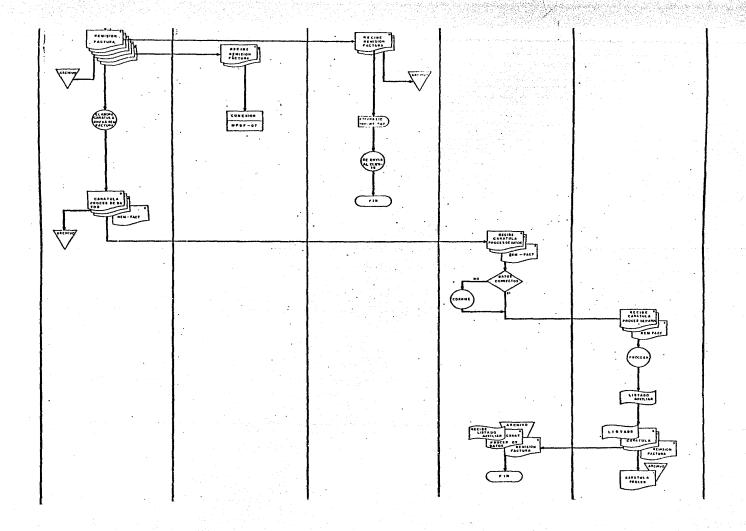
Posteriormente, turna el listado auxi--liar, el original de la carátula de procesamiento y las remisión-facturas al De partamento de Facturación México, conser vando la copia 1 de la carátula de proce samiento para el consecutivo mensual de registros en la computadora.

9.- El Departamento de Facturación México, recibe el listado auxiliar, la carátula de procesamiento y las remisión-fac. turas, procede a analizarlos y verificar los y después los archiva para cualquier consulta posterior.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.

ASBESTO-MEX, S.A. GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

SUPERVISOR DE EMBARQUES		ORACION Y MANEJO DE REMISION-FAC		MPSF-02	
SUPERVISOR OF EMBARQUES Y FACTURACION	SUPERVISOR DE ALMACEN	SUPERVISOR DE CREDITO Y COBRANZAS	DEPARTAMENTO FACTURACION MEXICO	DEPARTAMENTO PROCESAMIENTO DE DATOS MEXICO	
		•			
C ONE SION					
	•				
(runpas)					
\mathcal{L}					
REMISION PACTURA					
	en en familier († 1865) De sentre familier († 1865)				
	ACCIDE DE PACTURE				
T					
RECIBE O REWISION AS A SECONDAL DE COMPANION	(of square				
				:	
(FALCURDS)					
(AME A)					
REMISION TO THE PARTY OF THE PA		Para la rea serial disentantia di Companya di Companya di Companya di Companya di Companya di Companya di Comp Companya di Companya di Com			
TESN- GRAPIA T					





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-03

HOJA: 1/6

SISTEMA DE **FACTURACION**

ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

OBJETIVO:

Establecer un Sistema eficiente en lo referente a la elaboración y manejo de vo-lantes de ingreso emitidos en la Gerencia Regional de Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de docu mentos son:

RECEPCION DE COBRANZAS. - Cuando el Super visor de Crédito y Cobranzas presente un reporte donde están indicados todos los documentos cobrados, y entrega el importe de los mismos a la Gerencia Regional.

PAGO ANTICIPADO DE PEDIDOS. - Cuando el --Cliente paga por anticipado, parcial o to talmente pedidos que serán surtidos en fe cha posterior.

VENTAS CONTADO. - Cuando se efectúan ventas que serán pagadas y surtidas en forma inmediata.

RECEPCION DE PAGOS VARIOS. - Existen además una serie de pagos entre los cuales se tienen:

a) Devoluciones de anticipos a empleados.

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

MPSF-03

HOJA:2/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

Cuando es entregada a la Gerencia Regional, sobrantes de dinero por concepto de anticipos para gastos personales de em--pleados con cargo a la Compañía.

- b) Pagos varios de empleados. Cuando son liquidados por parte de empleados, llamadas telefónicas de larga distancia personales o abonos por financiamientos otorgados por la Compañía para la compra de automóviles.
- c) Pagos por cheques devueltos. Cuando son liquidados por parte de Clientes importes de cheques que con anterioridad fueron entregados a la Gerencia Regio--nal, pero que al carecer estos de fondos suficientes, fueron regresados por el -banco.
- d) Otros no especificados. Cuando son recibidos todo tipo de ingresos no especificados en los anteriores.

TEXTO:

1.- El Cliente, un Empleado, o bién el -Supervisor de Crédito y Cobranzas, prepa ran el pago de un documento, por las cau sas antes citadas y lo entregan a la Secretaría.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

MPSF-03

HOJA:3/6

SISTEMA DE **FACTURACION**

ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

2.- La Secretaría al recibir cualquier suma de dinero, procede a contar el im-porte recibido, y con base a éste, elabo ra volante de ingreso en original y 3 co pias. (Ver forma SFVI 03). Turna a la persona que efectúa el pago el original del volante para que lo conserve como -elemento de comprobación.

Las demás copias las conserva hasta el final del día, 17 hrs. y es a ésta hora, cuando efectúa el corte de ingresos respectivo.

Verifica que los ingresos recibidos, --coincidan exactamente con lo amparado en los volantes de ingreso, prepara la fi-cha de depósito bancario en original y 2 copias, donde anota el importe a depositar en efectivo y cheques, y por último prepara el efectivo, haciendo fajillas de diferentes denominaciones. Una vez hecho lo anterior lo turna al Jefe Administrativo.

3.- El Jefe Administrativo al recibir el dinero, las fichas de depósito y los vo-lantes de ingreso verifica que se encuentre todo correcto y procede a turnar al -Auxiliar de Oficina, el dinero y las fi--

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR. : GCIA, REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES **DE VENTAS**

PROCEDIMIENTO

CLAVE : MPSF-03

HOJA:4/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

chas de depósito, para que efectúe el de pósito bancario. Conserva momentáneamen te las copias de los volantes de ingre--SO.

- 4. El Auxiliar de Oficina efectúa el de pósito bancario y entrega las fichas de depósito selladas por el banco, al Jefe Administrativo.
- 5.- El Jefe Administrativo al recibir -las fichas de depósito selladas, procede a anexarlas a las copias de los volantes de ingreso, y las turna al Supervisor de Embarques y Facturación.
- 6.- El Supervisor de Embarques y Factura ción, al recibir la documentación, pro-cede a turnarla como sigue:

La copia 1 de la ficha de depósito y las copias 2 de los volantes de ingreso. --las turna al Departamento de Contabili-dad México.

La copia 2 de la ficha de depósito, la anexa a las copias 1 de los volantes de ingreso, y en base a estos últimos elabo ra la carátula de procesamiento de datos en original y 2 copias. (Ver forma SFCVI 08).

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : MPSF-03

HOJA:5/6

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

Turna al Departamento de Facturación México, original 1 de los volantes de ingreso, y la copia 2 de la ficha de depósito y conserva la copia 2 de la carátula procesamiento para efectos de control in terno.

El original de la ficha de depósito y -las copias 3 de los volantes de ingreso, las conserva para cualquier aclaración posterior.

- 7.- El Departamento de Contabilidad Méxi co, al recibir la ficha de depósito y los volantes de ingreso, compara que depositado sea lo amparado en los volantes de ingreso. Elabora la póliza de in greso correspondiente, la registra en la contabilidad de la Compañía, y procede a archivar toda la documentación.
- 8. El Departamento de Facturación México, al recibir la carátula de procesa--miento, los volantes de ingreso y la ficha de depósito, revisa en la primera, las cifras de control, y en las segundas, la clave del Cliente, el número y el importe del documento.

Si hay algún error u omisión, corrige y

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL | EMITIDO POR.: GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : MPSF-03

HOJA: 6/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

turna al Departamento de Procesamiento de Datos México, la carátula de procesa miento, junto con las copias 1 de los volantes de ingreso.

La copia 2 de la ficha de depósito, la archiva en su consecutivo numérico.

9. - El Departamento de Procesamiento de Datos México, al recibir la carátula de Procesamiento, y las copias de los vo-lantes de ingreso, procesa en la computadora la información contenida en és-tos, y obtiene un listado auxiliar.

Posteriormente, turna el listado auxi-liar, el original de la carátula de pro cesamiento y los volantes de ingreso, al Departamento de Facturación México, conservando la copia 1 de la carátula de procesamiento para el consecutivo -mensual de registros en la computadora.

10.- El Departamento de Facturación México, recibe el listado auxiliar, la ca rátula de procesamiento y los volantes de ingreso o procede a analizarlos y ve rificarlos y después los archiva para cualquier consulta posterior.

APROBADO POR: GCIA COMERCIALIEMITIDO POR: GCIA REL IND.

ASBESTO - MEX, S.A.

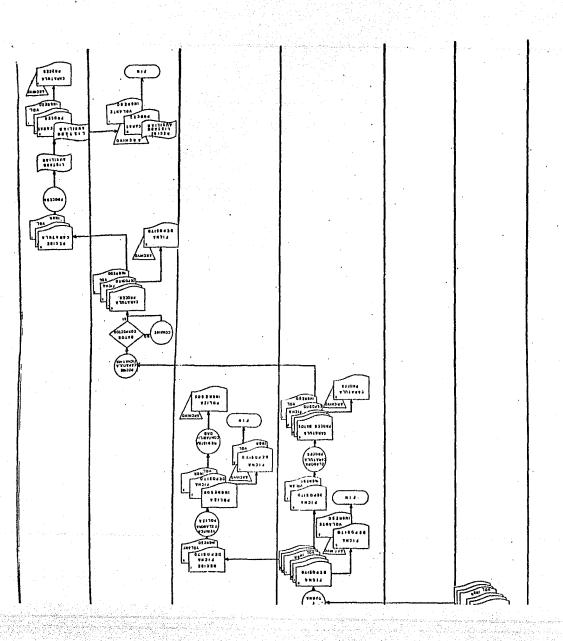
GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE VOLANTE DE INGRESO

MPSF - DS

					T WATE DE VOLANTE DE INGRESO	0		MPS7 - 03
	CLIENTE, ENTLEADO SUPERY DE CRED Y COB	SEC, RETARIA	JEFE ADMINISTRATIVO	AUXILIAR Oficina	SUPERVISOR DE EMBARQUES Y FACTURACION	DEPARTAMENTO CONTABILIDAD MEXICO	DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN NEXICO	PARTAMENTO PROCES. DE DATOS MEXICO
i								
	PAGE EL	ALCINE CUTATA BINEARS				,		
		(LAPORA VOLANTE (HASTIED)						
	ARCHIVO ARCHIVO							·
	7311711	131.213			·			
			·					
	·	(FECTUAL COATE COA						
	·	I						
		ELABORA FICHA DIPOLITY		·				,
		DINERO FICHA						
		VOI ABITE MERLEY	(1000)	·	•			
			A buch dinted					
			\$100 00 PICHA 100 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	\$15116				
			43313 1	(Irecrua)				
		[17-	71500					
]		- M		(Asset)			





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-04

HOJA:1/6

SISTEMA DE **FACTURACION**

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CREDITO

OBJETIVO:

Establecer un Sistema eficiente, en lo re ferente a la elaboración y manejo de no-tas de crédito emitidas en la Gerencia Re gional de Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de documentos son:

DESCUENTOS ESPECIALES. - Cuando existen descuentos adicionales a la política de descuentos normales y éstos se encuen--tran amparados por una aprobación de con diciones especiales de venta.

CANCELACION DE REMISION-FACTURA. - Cuando el Cliente solicita sean substituídas una serie de remisión-facturas, por una única; o bien cuando se detecten errores en la remisión-factura que hagan necesaria su cancelación.

PRECIOS EQUIVOCADOS. - Cuando se haya fac turado determinado material a un precio de venta mayor a lo establecido en la lis ta de precios vigente.

DEVOLUCIONES DE MATERIAL. - Cuando se haya facturado y surtido al Cliente un mate-

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR.: GCIA.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

MPSF-04

HOJA: 2/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CREDITO

rial no solicitado por el mismo, y éste notifique la devolución.

BONIFICACIONES ESPECIALES .- Cuando exis tan bonificaciones especiales sobre Venta, y éstas se encuentran amparadas por una aprobación de condiciones especiales de venta.

TEXTO:

- 1.- El Cliente, el Gerente Regional, o bién el Supervisor de Crédito y Cobran-zas, solicitan por escrito al Jefe Administrativo, la elaboración de una nota de crédito.
- 2.- El Jefe Administrativo al recibir la solicitud, procede a analizar la informa ción contenida en la misma, y decide si se acepta o nó lo solicitado, en base a las causas antes citadas.

En caso de no aceptarse lo solicitado, informa por escrito a la persona que efectuó la solicitud, la causa por la -que ésta fue rechazada. Posteriormente archiva la solicitud en su consecutivo para cualquier aclaración posterior.

Si se acepta la solicitud, turna al Su--

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-04

HOJA:3/6

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CREDITO

pervisor de Embarques y Facturación toda la información necesaria para la elabora ción de la nota de crédito.

- 3.- El Supervisor de Embarques y Factura ción, con la información recibida, elabo ra la nota de crédito en original y dos copias. (Ver forma SFNCR-04) y la turna al Jefe Administrativo para su autorización.
- 4.- El Jefe Administrativo al recibir la nota de crédito, verifica toda la información contenida en ésta.

En caso de errores u omisiones, la turna al Supervisor de Embarques y Facturación para que éste efectúe las correcciones necesarias.

- Si la información se encuentra correcta y completa procede a firmarla y conserva momentáneamente la copia 2 de la nota de crédito.
- 5. Una vez contando con la nota de crédito correcta y completa, procede a deci dir el uso contable a aplicársele.

Es "A Pagar", cuando la nota de crédito se tenga que liquidar en virtud de no --

APROBADO POR EGCIA. COMERCIAL EMITIDO POR EGCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-04

HOJA: 4/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CREDITO

existir ningún adeudo pendiente por par te del Cliente.

Es "Uso Contable", cuando la nota de --crédito tenga la función de completar - un adeudo pendiente de liquidar por parte del Cliente.

- 6.- Si la aplicación es "A Pagar", el Jefe Administrativo elabora cheque nominativo a favor del Cliente en original y copia, y turna los documentos como si--- gue: Originales de cheque y nota de crédito al Cliente, y copia de los mismos al Supervisor de Crédito y Cobranzas.
- 7.- El Cliente recibe los originales de los documentos (cheque y nota de crédito) procede a cobrar el cheque y a archivar la nota de crédito en su consecutivo.
- El Supervisor de Crédito y Cobranzas, recibe las copias 1 de los documentos (che que y nota de crédito) y procede a ar---chivarlos en su consecutivo para cual---quier aclaración.
- 8.- Si la aplicación es "Uso Contable", el Jefe Administrativo procede a abonar el importe de la nota de crédito en elestado de cuenta del Cliente y turna el

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-04

HOJA: 5/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CREDITO

original al Cliente y la copia 1 al Su-pervisor de Crédito y Cobranzas, para el consecutivo de ámbos.

- 9.- El Jefe Administrativo anota en la -copia 2 de la nota de crédito, la aplicación contable, y la turna al Supervisor de Embarques y Facturación.
- 10.- El Supervisor de Embarques y Facturación, al recibir todas las notas de -- crédito elaboradas durante el día, proce de a elaborar la carátula de procesamien to de datos, en original y 2 copias. (Ver forma SFRN 09).

Turna al Departamento de Facturación México, original y copia 1 de la carátula de procesamiento junto con las copias 2 de las notas de crédito, y conserva la copia 2 de la carátula de procesamiento para efectos de control interno.

11.- El Departamento de Facturación México, al recibir la carátula de procesa--miento y las notas de crédito, revisa en la primera, las cifras de control y enlas segundas, la clave del Cliente, el número y el importe del documento.

Si hay algun error, u omisión, corrige y

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR. : GCIA. REL. IND.



CLAVE :

DE VENTAS

MPSF-04

PROCEDIMIENTO

GERENCIAS REGIONALES

HOJA:6/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CREDITO

turna al Departamento de Procesamiento de Datos México, la carátula de procesamiento, junto con las copias 2 de las no tas de crédito.

12. - El Departamento de Procesamiento de Datos México, al recibir la carátula de procesamiento, y las copias de las notas de crédito, procesa en la computadora la información contenida en éstos, y obtiene un listado auxiliar.

Posteriormente turna, el listado auxi--liar, el original de la carátula de procesamiento y las notas de crédito, al De partamento de Facturación México conservando la copia 1 de la carátula de proce samiento para el consecutivo mensual de registros en la computadora.

13.- El Departamento de Facturación Méxi co, recibe el listado auxiliar, la carátula de procesamiento y las notas de cré dito, procede a analizarlos y verificarlos y después los archiva para cualquier consulta posterior.

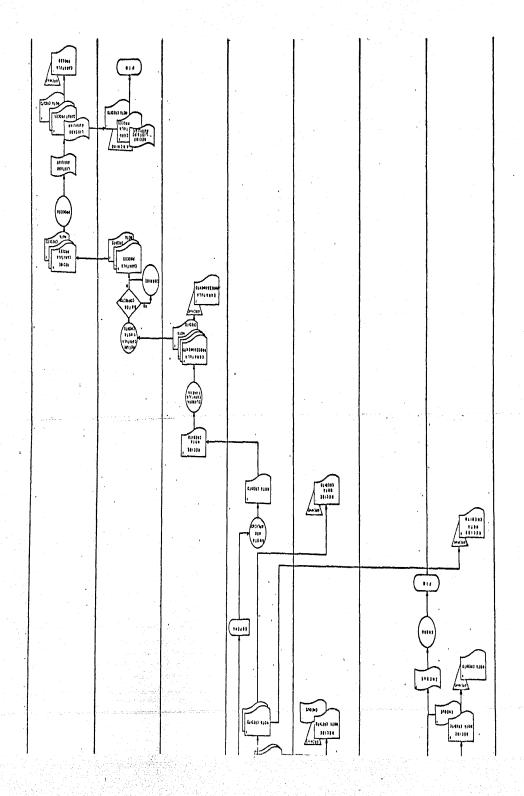
APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.

W2BE210 - MEX' 2'Y

CERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ELEBORACION Y MANEJO DE HOTA DE CARDITO SIBLEMA DE PACTURACION ..

10:71F10# 1461710**00** 1461710**00** 10314 16:22 00177807#4 \$812\$8 1111101 1111/01 010103 1103 1131781 114343 1144 OTHJURSJORG OTHJURTHRYJO OSIXJU ROTAO 30 DEFARTAVENTO FACTURACION MEXICO SUPERVISOR DE EMBERGUES Y ESUDRAGION CREDITO Y COBRACEAS OVITABLEININGA 3134 GENERTE' REGIONAL 3443170 10-164H





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-05

HOJA:1/6

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CARGO

OBJETIVO:

Establecer un Sistema eficiente en lo re ferente a la elaboración y manejo de notas de cargo, emitidas en la Gerencia Re gional de Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de docu mentos son:

CANCELACION DE NOTA DE CREDITO. - Cuando existen errores en la nota de crédito y éstos hagan necesario la cancelación de la misma.

DESCUENTOS OTORGADOS. - Cuando se haya -otorgado al Cliente, un descuento mayor a lo establecido en la política de descuentos normales.

PRECIOS EQUIVOCADOS. - Cuando se haya fac turado un determinado material a un pre-cio menor a lo establecido en las listas de precios vigentes.

INTERESES MORATORIOS. - Cuando el Cliente no liquida el importe de una remisión-fac tura en el plazo estipulado en la misma.

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR.: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-05

HOJA:2/6

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CARGO

TEXTO:

- 1.- El Gerente Regional, o bién el Super visor de Crédito y Cobranzas, solicitan por escrito al Jefe Administrativo, la elaboración de una nota de cargo.
- 2.- El Jefe Administrativo al recibir la solicitud, procede a analizar la informa ción contenida en la misma, y decide si se acepta o no lo solicitado, en base a las causas antes citadas. En caso de no aceptarse lo solicitado, informa por escrito a la persona que efectuó la solicitud, la causa por la que ésta fue rechazada. Posteriormente archiva la solicitud en su consecutivo para cualquier --- aclaración posterior.
- Si se acepta la solicitud, turna al Supervisor de Embarques y Facturación toda la información necesaria para la elabora ción de la nota de cargo.
- 3.- El Supervisor de Embarques y Factura ción, con la información recibida, elabora la nota de cargo en original y dos copias (Ver forma SFNC 05), y la turna al Jefe Administrativo para su autorización.
- 4.- El Jefe Administrativo al recibir la

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-05

HOJA:3/6

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CARGO

nota de cargo, verifica toda la informa-ción contenida en ésta.

En caso de errores u omisiones, la turna al Supervisor de Embarques y Facturación para que éste efectúe las correcciones necesarias.

Si la información se encuentra correcta y completa procede a firmarla y conserva momentáneamente la copia 2 de la nota de cargo.

5.- Una vez contando con la nota de cargo correcta y completa, procede a decidir el uso contable a aplicársele.

Es "A Cobrar", cuando no existe en el estado de cuenta del Cliente, ningún pago anticipado, o bién ningún saldo a favor del mismo.

Es "Uso Contable", cuando existen en el estado de cuenta del Cliente, pagos antici pados, o bien saldos a favor del mismo.

6.- Si la aplicación es "A Cobrar", el Je fe Administrativo, turna original y copia 1 de la nota de cargo, al Supervisor de -Crédito y Cobranzas, para que éste, pre-sente el original para su cobro, y conser



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

MPSF-05

PROCEDIMIENTO

HOJA:4/6

CLAVE :

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CARGO

ve la copia 1 en su consecutivo para cualquier aclaración.

- 7.- El Cliente al recibir la nota de car go, elabora cheque nominativo a favor de Asbesto-Mex, S.A. y lo entrega al Supervisor de Crédito y Cobranzas, con el --cual inicia Procedimiento para la elaboración y manejo de volantes de ingreso -MPSF-03.
- 8.- Si la aplicación es "Uso Contable", el Jefe Administrativo procede a cargar el importe de la nota de cargo en el estado de cuenta del Cliente, y turna el original al Cliente y la copia 1 al Su-pervisor de Crédito y Cobranzas para el consecutivo de ámbos.
- 9. El Jefe Administrativo anota en la copia 2 de la Nota de Cargo, la aplica-ción contable, y la turna al Supervisor de Embarques y Facturación.
- 10. El Supervisor de Embarques y Facturación al recibir todas las notas de car go elaboradas durante el día, procede a elaborar la carátula de procesamiento de datos, en original y 2 copias. (Ver forma SFRN 09).

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

HOJA:5/6

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CARGO

Turna al Departamento de Facturación México original y copia 1, de la carátula de procesamiento junto con las copias 2-de las notas de cargo, y conserva la copia 2 de la carátula de procesamiento para efectos de control interno.

11.- El Departamento de Facturación México, al recibir la carátula de procesamiento, y las notas de cargo, revisa en la primera las cifras control, y en las segundas la clave del Cliente, el número y el importe del documento.

Si hay algún error u omisión, corrige y turna al Departamento de Procesamiento - de Datos México, la carátula de procesamiento, junto con las copias 2 de las notas de cargo.

12.- El Departamento de Procesamiento de Datos México, al recibir la carátula de procesamiento y las copias de las notas de cargo, procesa en la computadora la -información contenida en éstos y obtiene un listado auxiliar.

Posteriormente, turna el listado auxiliar, el original de la carátula de procesamien to, y las notas de cargo, al Departamento

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.: GCIA, REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

MPSF-05

CLAVE :

PROCEDIMIENTO

HOJA: 6/6

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE NOTA DE CARGO

de Facturación México, conservando la copia 1 de la carátula de procesamiento para el consecutivo mensual de registros en la computadora.

13.- El Departamento de Facturación México, recibe el listado auxiliar, la carátula de procesamiento y las notas de cargo, procede a analizarlos y verificarlos y después los archiva para cualquier consulta posterior.

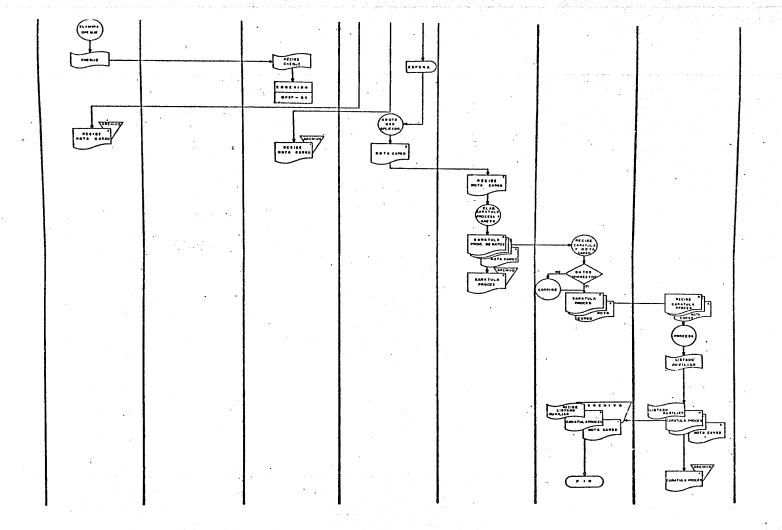
APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL. IND.

ASBESTO - MEX, S.A.

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MANEJO DE NOTAS DE CARGO CLIENTE SUPERVISOR DE CREDITO Y CORRANZAS BEHENTE REGIONAL SUPERVISOR DE EMBARQUES Y FACTURACION JEFE ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO FACTURACION MEXICO DEPART DE PROCES DE COTAD SOINE (101,H175 (1074 6471) 1011CITA ***** ****** ******





CLAVE: MPSF-06

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

HOJA:1/5

PROCEDIMIENTO

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE APROBACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE VENTA

OBJETIVO:

Establecer un Sistema eficiente en lo referente a la elaboración y manejo de apro baciones de condiciones especiales de ven ta emitidas en la Gerencia Regional de --Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de docu mentos son:

DESCUENTOS ESPECIALES. - Cuando el Clien te solicita un descuento mayor a lo esta blecido en la política de descuentos nor males.

COMISIONES A TERCEROS. - Cuando una tercera persona que actúa como intermedia -ria entre el Cliente y la Compañía, soli cita un determinado porcentaje de comi-sión sobre una operación.

BONIFICACIONES ESPECIALES. - Cuando el -Cliente solicita una bonificación sobre una determinada operación.

TEXTO:

1.- El Cliente o Comisionista, solicita

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR.: GCIA. REL.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

MPSF-06

HOJA: 2/5

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE APROBACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE VENTA

al Gerente Regional, le sea otorgada una condición especial de venta, por las causas antes citadas.

- 2.- El Gerente Regional, al recibir la solicitud, procede a reunir toda la in-formación necesaria, y una vez que cuenta con ella, la turna al Jefe Administrativo para que este la transcriba en la forma que para tal efecto existe.
- 3.- El Jefe Administrativo con la información recibida, elabora la aprobación de condición especial de venta en original y dos copias (Ver forma SFCEV 06), y la turna al Gerente Regional.
- 4.- El Gerente Regional al recibir la -aprobación procede a firmarla, y la turna al Gerente de Ventas Foráneas México para su autorización.
- 5.- El Gerente de Ventas Foráneas México al recibir la aprobación, analiza las condiciones de venta solicitadas y procede a su autorización. En caso de ser rechazado lo solicitado, anota al juego de aprobación, la leyenda "Cancelado", y -- las causas de su rechazo.

Si se acepta lo solicitado, firma de au-

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-06

HOJA:3/5

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE APROBACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE VENTA

torizado el juego completo de la aproba-ción.

Posteriormente distribuye la aprobación - ya sea cancelada o autorizada, de la si-guiente manera:

El original lo turna al Departamento de - Facturación México.

La copia 1, la turna al Gerente Regional.

La copia 2, la conserva en su archivo con secutivo.

- 6.- El Gerente Regional al recibir la copia 1, de la aprobación, ya sea cancelada o autorizada, procede a informar al Cliente, la decisión tomada por la Compañía, y turna al Jefe Administrativo la copia de la aprobación.
- 7.- El Cliente o Comisionista al recibir la información del Gerente Regional, procede a decidir si continúa o nó con la -- operación.

En caso negativo se dá por terminado el - procedimiento.

En caso afirmativo efectúa la solicitud de pedido (Ver Procedimiento para la elabo

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO H

CLAVE: MPSF-06

HOJA: 4/5

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE APROBACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE VENTA

ración y manejo de pedido MPSF-01).

8.- El Jefe Administrativo al recibir - la copia 1, de la aprobación, observa si ésta se encuentra cancelada o autoriza--da.

En caso de encontrarse cancelada, la archiva en su consecutivo numérico.

Si se encuentra autorizada, la conserva hasta que el Cliente o Comisionista informa si continúa o nó con la operación.

En caso de que el Cliente o Comisionis-ta no continúe la operación, se anotan sobre la copia de aprobación, las observaciones pertinentes del por qué el Cliente o Comisionista no la aceptó. Si el Cliente o Comisionista continua la operación, anota en la documentación que se origine (pedido, remisión-factura, nota de crédito, recibo de comisión) las condiciones de Venta autorizadas.

Posteriormente archiva la aprobación en su consecutivo numérico.

9.- El Departamento de Facturación México, al recibir el original de la aprobación, observa si esta se encuentra cance

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

MPSF-06

HOJA: 5/5

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE APROBACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE VENTA

lada o autorizada. En caso de encontrarse cancelada, la archiva en su consecuti vo numérico.

Si se encuentra autorizada, la conserva -hasta que reciba por parte de la Gerencia
Regional toda la documentación, (pedido,
remisión-factura, recibo de comisión), en
la que aparezca la condición especial de
Venta. Una vez recibida la documentación
verifica que las condiciones de venta con
tenidas en ella, sean realmente las autorizadas. Posteriormente archiva la aprobación en su consecutivo numérico.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.: GCIA. REL. IND.

ASBESTO - MEX, S.A.

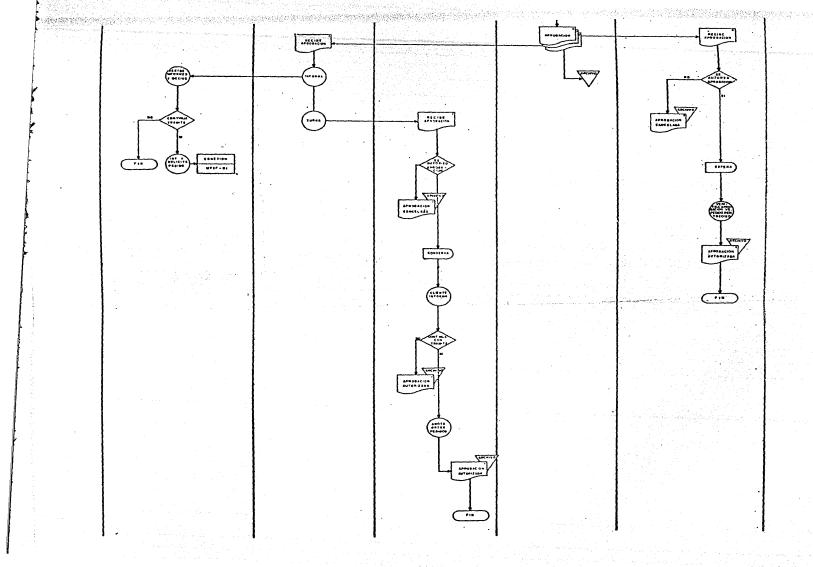
GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

SISTEMA DE FACTURACION

ELABORACION Y MAHEJO DE APROBACIONES DE CONDICIONES ESPECIALES DE VENTAS

MPRF-OR

CIENTE O COMISIONISTA	GERENTE REGIONAL	JEFE ADMINISTRATIVO	GERENTE DE VENTAS PORANEAS MEXICO	DEPARTAMENTO FACTURACION METICO	
72 077 000 (10° 01 7181)	Strate Stra Strate Stra Strate Strate Stra Stra Stra Stra Stra Stra Stra Stra				
	·		,		
	BECHE AND PAGE AND PA	arrosation			
	(Vigor)		Aft ist		
			MALLYS A COOL		
			u iii		
			(1.00) (1.00) (1.00)		
		The second second of the second secon			





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-07

HOJA:1/5

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE RECLAMACION DE MATERIAL

OBJETIVO:

Establecer un Sistema eficiente en lo referente a la elaboración y manejo de reclamaciones de material emitidas en la --Gerencia Regional de Ventas.

CAUSAS:

Las causas que originan este tipo de do-cumentos son:

MATERIAL AVERIADO. - Cuando el Cliente al recibir por parte de la Gerencia Regional un material, observa que éste se encuen -- tra averiado.

MATERIAL FALTANTE. - Cuando el Cliente al recibir por parte de la Gerencia Regional un material, observa que se encuentra in completo.

TEXTO:

1.- El Supervisor de Almacén una vez -- que tiene en su poder las copias 4 y 5 - de la remisión factura, procede a anexar les, un juego de formas de reclamación - de material en original y 3 copias, y so licita a una línea transportista; sús ser vicios para la entrega de material al --

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-07

HOJA: 2/5

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE RECLAMACION DE MATERIAL

Cliente.

- 2.- El transportista una vez que ha sido contratado, recibe el material amparado en la remisión-factura, así como las co-pias 4 y 5 de la misma, y el juego de for mas de reclamación de material, y procede a la entrega del material al Cliente.
- 3.- El Cliente al recibir el material, verifica con base a la remisión-factura, que éste se encuentre completo y en buen estado.

Si no existe ninguna anomalía en el material, firma la copia 4 de la remisión-fac tura y al juego completo de reclamación de material, le anota la leyenda de "Cancela do".

En caso de encontrarse material faltante o averiado, firma la copia 4 de la remi-sión-factura y procede a vaciar todos los datos del material faltante o averiado en la forma de reclamación de material. (Ver forma SFR 07).

En cualquiera de los dos casos, entrega todo el juego al transportista y solo con serva la copia 3 de la reclamación de material, y la copia 5 de la remisión-factu

APROBADO POR : GCIA. COMÉRCIAL EMITIDO POR. : GCIA.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : MPSF-07

HOJA: 3/5

SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE RECLAMACION DE MATERIAL

ra para su control interno.

4.- El transportista, en la forma de reclamación de material, anota las observaciones que considere pertinentes.

Al regresar a la Gerencia Regional, entre ga al Jefe Administrativo toda la docu--mentación.

5.- El Jefe Administrativo al recibir la remisión factura y la reclamación de mate rial, observa si ésta última se encuentra cancelada o nó.

En caso de haberse cancelado, la archiva junto con la remisión-factura.

En caso de haberse llenado, la analiza, y si es razonable el importe de ésta, ela bora y envía cheque nominativo al Clien-te, reportando al Departamento de Contabi lidad México, los gastos efectuados por éste concepto, junto con el original de la reclamación de material, a fin de que se efectúen las aplicaciones contables co rrespondientes y sea archivada posteriormente.

La copia 1 de la reclamación de material la turna al Departamento de Facturación

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: MPSF-07

HOJA: 4/5

SISTEMA DE **FACTURACION** ELABORACION Y MANEJO DE RECLAMACION DE MATERIAL

México, para efectos de provisión de mate rial dañado en tránsito.

Conserva la copia 2 para cualquier aclara ción posterior.

En caso de que existan dudas sobre lo reclamado, turna la copia 2 al Promotor de Ventas, conservando el original y la co-pia 1 momentáneamente.

- 6.- El Promotor de Ventas verifica físicamente el material que se ha reportado como averiado, y en base a lo observado anota en la copia 2 las observaciones necesarias y turna al Jefe Administrativo la misma para que continúe con los trámites.
- 7.- El Jefe Administrativo al recibir -la copia 2 de reclamación de material, la anexa al resto del juego y toma una decisión, basándose en el reporte que presenta el Promotor de Ventas.

Si no se acepta se anota la leyenda de --"Cancelado".

Si se acepta, se elabora y envía deque no minativo al Cliente, reportando al Departamento de Contabilidad México, los gastos



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

MPSF-07

HOJA: 5/5

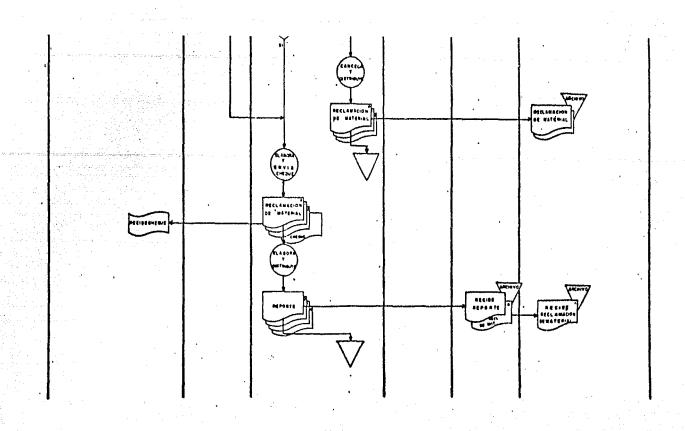
SISTEMA DE FACTURACION ELABORACION Y MANEJO DE RECLAMACION DE MATERIAL

en la manera que se indica en el punto -5.

La distribución de la forma sigue el mis mo procedimiento que se indica en el punto 5.

ASBESTO - MEX. S.A.
GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS
\$15TEMA DE FACTURACION

 BUPER VISOR DE ALMACEN	CLIENTE .	TRANSPORTISTA	CTURACION PECLAMACION DE MATERIAL SEFE ADMINISTRATIVO	PROMOTOR DE	DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE
=======================================						PACTURACION MENICO
) }	
<u> </u>		1		}	}	
)ı	1			1 .1	
	<u> </u>					
(1 1	
					l .	
			4		1	
	(Manusa)			ļ	1	
				-	l·	
				ļ.	1	
· ·			r i de la companya d La companya de la co		!!!	
1		7	Tables Parent		.	
	- ************************************				1	
					1	
					1	
** .					1 1	
	t -	P			1 1	
			las Crawecou L			
					1	
_	•	-	ļ <u>. L </u>	RECLAMACION OR MATERIAL	1	
. 1			7		f	
					1 1	
			PECLANICON DE MATERIAL	<u> </u>]	
						•
			or character]	
oraniem referencia (l Vanaskistation	\\.\\.\\.\\.\.\.\.\.\.\.\.\.		Cossociatios autoriti	อยรับสอบประกับพ.พ.ศักรายใช้ เรื่อง





GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

ORGANIZACION

HÓJA:

CLAVE:

Instructivo para el Manejo de Formas.

APROBADO POR.: GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR : GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

CLAVE: SFP-01

PROCEDIMIENTO

HOJA:1/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I. - NOMBRE DE LA FORMA: PEDIDO.

II. - CLAVE NUMERICA: SFP - 01

III. - OBJETO DE LA FORMA: Tener un control

de los materia -les solicitados a crédito por -los Clientes.

IV. - QUIEN LO ELABORA:

La Secretaria.

V.- PERIODICIDAD:

Cada que sea solicitado, venta de material a -crédito a la Gerencia Regional.

VI. - FORMULARIO:

1.- Pedido Número.

Este número es preimpreso y progresivo para su control.

2. - Fecha.

Día, mes y año en que se elabora el pedido.

3. - Aprobación Número.

Mencionar el número de aprobación, cuando exista alguna condición espe-



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFP-01

HOJA: 2/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

cial de venta.

4.- Vendido a.

Nombre y/o razón social del Cliente.

5.- Clave.

Número de cuenta del Cliente.

6.- Consignado a.

Nombre de la persona a quién se consigna el material, en caso de ser -- el mismo Cliente, se anotará la le-- yenda "mismos".

7.- Forma de Entrega.

Especificar si el material se surtirá en forma total o parcial.

- 8. Via de Embarque.
 - a).- Anotar "Recoger" cuando el ---cliente recoge el material.
 - b).- Anotar "Enviar" cuando se envíe al Cliente el material.
- 9.- Por conducto de.

Anotar el nombre de la persona que - actúe como intermediario entre la - Compañía y el Cliente, si es que és-



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFP-01

HOJA: 3/6

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

te existe.

En los demás casos se dejará en blanco.

10. - Pedido Cliente o Solicitud Número.

Anotar el número de solicitud u oficio del cliente, en los demás casos se dejará en blanco.

11.- Instrucciones Especiales.

Anotar todo tipo de instrucciones especiales si es que existen, en los demás casos se dejará en blanco.

12. - Condiciones de Crédito.

Especificar la forma en que se hará el pago y el plazo correspondiente, si existe algún anticipo indicar núme ro de volante de ingreso, si opera con carta de crédito, anotar el número correspondiente.

13. - Clave.

Anotar la cantidad de material solici tado.

14. - Cantidad.

Precisar la cantidad de material soli

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR. : GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

SFP-01

CLAVE:

HOJA:4/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

citado.

15. - Descuento.

Anotar el porcentaje de descuento a otorgar de acuerdo a la política de descuentos vigente.

16. - Precio Unitario.

Anotar el precio unitario del material solicitado de acuerdo a la lis ta de precios vigente.

17. - Descripción.

Anotar la descripción del producto de acuerdo a la clave del material.

18.- Importe.

Anotar el importe del material con su respectivo 4% de Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles.

19. - Total.

Anotar la suma total del material solicitado y el importe total del mismo.

20. - Autorizó.

Nombre y firma del Jefe Administra-



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFP-01

HOJA:5/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

tivo, Supervisor de Crédito y Cobra<u>n</u> zas.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Cliente.

Quien procede aconservarla para aclaraciones posterio res.

Copia 1

Departamentos de Pedidos - México.

Quien procede a conservarla para efectos de control del material solicitado. Para consecutivo numérico.

Copia 2

Departamento de Factura--ción México.

Quien procede a compararla contra remisión-facturas. Para consecutivo numérico.

Copia 3

Supervisor de Crédito y Co-

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.: GCIA. REL. IND



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

SFP-01

HOJA: 6/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

branzas.

Quien procede a conservar-la para efectos de compro-bación de créditos autorizados. Para consecutivo numérico.



PEDIDO
No.
O R I G'I NAL

REG. FED. CAUS. AME - 700121 CED. EMP. 50005
REG. CAM. NAL. IND. TRANS. 04850 REG. I.M.S.S. 02040608

F E C H A	APROBACION N	о.						
VENDIDO A:		CLAVE:						
CONSIGNADO A:	·	FORMA DE ENTREGA:						
VIA DE EMBARQUE;		POR CONDUCTO DE:						
PEDIDO CLIENTE O SOLIC	DITUD No.							
INSTRUCCIONES ESPECIALE	.8:			***************************************	-			
CONDICIONES	DE CREDITO	V. I. No.		c.c.				
cia ve can	tidad desc.	precio unitario	descri	perón	ımport			
				·				
			•					
TOTAL				TOTAL	\$			

AUTORIZO



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFRF-02

HOJA: 1/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

REMISION-FACTURA. I. - NOMBRE DE LA FORMA:

TI - CLAVE NUMERICA: SFRF - 02

Tener un control de III. - OBJETO DE LA FORMA:

las ventas efectua-

das a los Clientes.

El Supervisor de Em IV. - QUIEN LA ELABORA:

barques y Factura --

ción.

v - PERIODICIDAD: Diariamente.

VI. - FORMULARIO:

1. - Remisión Factura Número.

Este número es progresivo y preimpre so para su control.

2. - Cliente.

En el cuadro superior anotar el número de cuenta del Cliente y en el espa cio el nombre y/o razón social, así como la dirección del mismo.

3.- Consignado a.

Nombre de la persona a quien se con-signa el material, en caso de ser el mismo Cliente, se anotará la leyenda "mismos".

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL | EMITIDO POR.: GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

SFRF-02

HOJA:2/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

- 4.- Fecha. Día, mes y año en que se elabora la remisión-factura.
- 5.- Número de Pedido. Anotar el número de pedido otorgado por la Gerencia Regional, en caso de ventas contado se dejará en blan
- 6.- Condiciones de Venta. Anotar una "X" en el cuadro correspondiente según se trate de:

C = Contado

CR= Crédito

AN= Anticipado

- 7.- Via de Embarque.
 - a).- Anotar "Recoger" cuando el cliente recoja el material.
 - b). Anotar "Enviar" cuando se envíe al cliente el material.
- 8. Pedido Cliente. Anotar el número de solicitud u ofi cio del Cliente si es que existe, , en los demás casos se dejará en blanco.
- 9. Condiciones de Crédito. Especificar la forma en que se hará



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO.

CLAVE: SFRF-02

HOJA:3/5

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

el pago y el plazo corresopondiente, si se trata de algún anticipo o de alguna venta de contado indicar núme ro de volante de ingreso, si opera con carta de crédito anotar el número correspondiente.

10. - Cantidad. Precisar la cantidad de material ven dido.

11. - Clave.

Anotar la clave del material vendido.

12.- Sin Cargo. Anotar con una "X" el material que vaya sin cargo para el cliente.

13. - Precio Unitario. Anotar el precio Unitario del mate-rial vendido de acuerdo a la lista de precios vigente.

14. - Descuento. Anotar el porcentaje de descuento -otorgado, de acuerdo a la política de descuentos vigente.

15. - Descripción. Anotar la descripción del producto de acuerdo a la Clave del material.

16. - Importe. Anotar el importe del material con su respectivo 4% de Impuesto Sobre Ingre



CLAVE : SFRF-02

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

HOJA: 4/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

sos Mercantiles.

17.- Total.

Anotar la suma total del material vendido y el importe total del mismo.

18.- Cliente.

Nombre y firma del Cliente.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Cliente.

Para efectos de comprobación de la compra del material.

Copia 1

Supervisor de Crédito y -Cobranzas.

Para efectos de su registro en la cartera de clien tes y su consecutivo fiscal.

Copia 2

Supervisor de Embarques y Facturación.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFRF-02

HOJA: 5/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Para consecutivo numérico.

Copia 3:

Departamento de Factura--ción México.

Para efectos de registro-en la computadora y comparación contra listados auxiliares. Para consecutivo numérico.

Copia 4

Jefe Administrativo.

Para consecutivo numérico.

Copia 5

Cliente.

Para efectos de comproba-ción personal.

(\overline{M}	
`		

REMISION FACTURA

REG. FED. CAUS. AME - 700121 CED. EMP. 50005

REG. CAM, NAL. IND. TRANS. 04850 REG .I.M.S. S. 02040608

FECHA DIA NES AF	NUMERO P	€ 0 10 0	T			VIA DE EMBARQUE			
PEDIDO CLIENTE	SPECIALES	COND	C . CR ICIONES DE REDITO	AN V.I.No.	c.F.	c.c.	30 60	90	O TRO EFECTIVO
CANTIDAD	CLAVE	5 /C	PRECIO UNITARI	O DESC.	D R	* CRIPCION		l k	4 P O R T E



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SEVI-03

HOJA:1/7

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

.I.- NOMBRE DE LA FORMA: Volante de Ingreso.

II. - CLAVE NUMERICA: SFVI 03.

III. - OBJETO DE LA FORMA: Servir como elemen

to de comprobación y control de todos los ingresos recibi dos por la Gerencia Regional y deriva -dos de pagos de ---

terceras personas.

IV. - QUIEN LA ELABORA:

La Secretaria.

V. - PERIODICIDAD:

Diariamente.

VI. - FORMULARIO:

1.- Volante de Ingreso Número.

Este número es preimpreso y progresivo para su control.

2.- Recibimos de.

Nombre de la persona que efectúa el pago.

3. - Fecha.

Día, mes y año en que se elabora el volante de ingreso.

IND.



ASBESTO-MEX. S.A.

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFVI-03

HOJA:2/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

4.- La Cantidad de.

Importe del volante de ingreso en -número y letra.

5.- Para Abono de la cuenta número.

Número de cuenta de la persona que origina el pago.

6.- De.

Nombre y/o razón social de la persona que origina el pago.

7. - Por Concepto de.

Descripción de la causa o motivo del pago.

8.- En los siguientes Documentos.

Número de cheques y nombre de la Institución a que pertenecen.

9. - Importe.

Cantidad amparada en los cheques.

10. - Total de Documentos.

Anotar el Importe total liquidado en cheques.

11. - Efectivo.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFVI-03

HOJA: 3/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Anotar el importe liquidado en efec tivo.

12. - Total.

Anotar el importe total liquidado en cheques y efectivo.

13. - Documento.

Anotar el número de remisión-factura que se liquida.

14. - Factura.

Anotar el número de remisión-factu-ra que se liquide.

15. - Número de Pedido.

Anotar el número de pedido que se liquide, siempre y cuando sea pago por anticipado.

16.- Importe.

Anotar el importe de las notas de cargo, letras de cambio, pagaré, re misión-factura o pedido según sea el caso.

17.- Clave.

En todos los casos anotar la clave



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFVI-03

HOJA: 4/7

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

04 (para efectos de registro de la computadora).

18.- Aplicación Contable.

En éste espacio se anotará la aplica ción contable que se le vaya a dar al volante de ingreso así como los importes a afectar tanto en el debe como en el haber. Así tenemos:

a).- Si se trata de pagos de letras de cambio o pagares, la aplicación contable es:

Número y Nombre de la cuenta debe : haber.

1102 Bancos \$1 000

1202 Documentos por cobrar \$1 000

b).- Sí se trata de pagos de remisión factura o notas de cargo, la aplicación contable es:

Número y Nombre de la cuenta debe haber

1102 Bancos \$ 2000

1201 Clientes 2000

c):- Si se trata de pagos anticipados de pedidos, la aplicación contable será:



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFVI-03

HOJA: 5/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Número y nombre de la cuenta debe haber 1102 Bancos \$ 3000 2120 Anticipo de clientes \$ 3000

> d).- Si se trata de reembolsos por anticipos otorgados a emplea-dos, la aplicación contable es:

Número y nombre de la cuenta debe haber

1102 Bancos \$ 4000

1802 Gastos por Justificar \$ 4000 (nombre del empleado)

e).- Si se trata de pagos varios de empleados, la aplicación conta ble es:

Número y nombre de la cuenta debe haber 1102 Bancos \$ 5000

1207 Deudores diversos

5000

6000

f).- Si se trata de pagos por che-ques devueltos, la aplicación contable es:

Número y nombre de la cuenta debe haber

1102 Bancos \$ 6000

1208 Cheques devueltos



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

000111151170

PROCEDIMIENTO

SFVI-03 HOJA 6/7

CLAVE:

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

19.- Firma y sello del Cajero.

Se anotará el nombre de la secretaria y el sello de recibido por parte de la Gerencia Regional.

20.- Depósito número.

Se anotará el número de depósito ban cario que corresponda, para efectos de control, éste llevará un número - consecutivo.

VII .- COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Cliente, Empleado o Supervisor de Crédito y Cobranzas.

Para efectos de comproba-ción.

Copia 1

Departamento de Facturación México.

Para efectos de registro en la computadora y compara---ción contra listados auxilia res. Para consecutivo nu--mérico.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

SFVI-03

HOJA:7/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Copia 2

Departamento de Contabil<u>i</u> dad México.

Para efectos de registro en la contabilidad de la Compañía. Para consecutivo numérico.

Copia 3

Gerencia Regional de Ventas.

Para efectos de comproba-ción de los ingresos recibidos para aclaraciones -posteriores. Para consecu
tivo numérico.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO

EMITIDO POR: GCIA REL IND.



RECIBIMOS DE :

ASBESTO-MEX S.A.

VOLANTE DE INGRESO

HES A'AO

REG. FED. CAUS. AME - 700121 CED. EMP. 50005
REG. CAM. NAL. IND. TRANS. 04850 REG. I.M.S.S. 02040608

LA CANTIDAD DE :						
PARA ABONO EN LA CUENTA			······································			
DE						
POR CONGEPTO DE :						
EN 108 SIGUIENTES DOCTOS.	IMPORTE	росто.	FACTURA	No. PEBIDO	IMPORTE	C V E.
EN LOS SIGUIENTES DOCTOS.	IMPUNIL	00010.	FACTURA	No. PE DIDO	INFUNIX	1000
•	1		1		ĺ	}
		1	. [i		l
	})	. [ĺ	l
	1	1	1			ł
· ·						1
•	1]		ĺ	İ
		1	j j	1		1
•		1			į	1
TOTAL DOCUMENTOS		1	1		į ir saltininininininininininininininininininin	ĺ
EFECTIVO						ł
TOTAL		<u> </u>	<u> </u>			<u></u>
APLICACION	CONTAI		FIRMA Y SELLO D	EL CAJERO	DE P 0 8 1 T 0	No.
NUMERO DE GUENTA DE B	E	I A B E R			<u> </u>	
			ŀ	[
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·)		l			



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFNCR-04

HOJA:1/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I. - NOMBRE DE LA FORMA: Nota de Crédito.

II. - CLAVE NUMERICA: SFNCR - 04

III. - OBJETO DE LA FORMA: Uniformar el manejo

de créditos a clien tes por las causas establecidas en el

Procedimiento. MPSF - 04.

IV .- QUIEN LA ELABORA: El Supervisor de -

Embarques y Factura-

ción.

V - PERIODICIDAD: Cada que sea solici

tada al Jefe Admi--

nistrativo.

VI - FORMULARIO:

1.- Nota de Crédito Número.

Este número es preimpreso y progresivo para su control.

2.- Fecha.

Día, mes y año en que se elabora la nota de crédito.

3. - Pedido.

Anotar el número de pedido amparado



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFNCR-04

HOJA:2/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

en la remisión-factura afectada por la nota de crédito en caso de no existir, se dejará en blanco.

4.- Pedido Cliente.

Anotar el número de solicitud u oficio del cliente si es que existe, si no se deja en blanco.

5.- Bueno por.

Anotar el importe total de la nota de crédito.

6.- Protección del importe de la nota de Crédito.

(se imprimirá con protectora de che ques).

7.- Clave.

Número de cuenta del cliente.

8.- A favor de.

Nombre y/o razón social del cliente.

9. - Descripción.

Se anotará en forma detallada el mo tivo por el cual se origina la nota de crédito indicando la documenta -ción correspondiente.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFNCR-04

HOJA:3/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

10. - Clave del Movimiento.

- a).- Ventas.- Se anotará la clave -- (01), siempre y cuando se trate de cancelación de remisión-factura o precios equivocados (ver Procedimiento MPSF 04).
- b).- Descuentos.- Se anotará la clave (15) siempre y cuando se trate de descuentos omitidos o descuentos especiales. (Ver Procedimientos MPSF 04).
- c).- Devoluciones.- Se anotará la -clave (13) siempre y cuando se trate de devoluciones de mate--rial (ver Procedimiento MPSF 04)
- d).- Bonificaciones.- Se anotará la -- clave (14) siempre y cuando se trate de bonificaciones especiales (ver Procedimiento MPSF 04).

11. - Clave.

En caso de cancelación de remisión--factura se dejará en blanco y se anexa
rá a la nota de crédito el documento.

En caso de descuentos omitidos o especiales, se anotará la clave de mate--

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR. : GCIA. REL. INC



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFNCR-04

HOJA: 4/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

rial que tenga mayor importe de venta en la remisión-factura.

En caso de devoluciones de material. se anotará la clave del material que sea objeto de la devolución.

En caso de bonificaciones, se anotará la clave del material que tenga mayor importe de venta en la remisión-factura.

12. - Cantidad.

Precisar la cantidad de material a afectar sólo en los casos de cancelación de remisión-factura o devolu ciones de material, en los demás casos se dejará en blanco.

13. - Sin Cargo.

Anotar una "X", el material que vaya sin cargo para el cliente y siem pre que exista movimiento de mate-rial.

14. - Porcentaje.

En caso de descuentos se anotará el. porcentaje a afectar.

En casos de devoluciones el mate---



CLAVE: SFNCR-04

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS PROCEDIMIENTO

HOJA: 5/7

DE

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

rial se anotará el descuento otorgado sobre el material devuelto, en -los demás casos se dejará en blanco.

FACTURACION

15. - Precio Unitario.

SISTEMA

En casos de cancelación de remisiónfactura se anotará la suma total de precios unitarios amparados en la misma.

En caso de devoluciones de material se anotará el precio unitario sobre el material devuelto, en los demás casos se dejará en blanco.

16. - Descripción.

Anotar la descripción del producto de acuerdo a la clave del material.

17. - Importe.

Anotar el importe del documento con su respectivo 4% de Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles.

18. - Total.

Anotar la suma de cantidad de mate-rial y precios unitarios (cuando sea el caso) así como el importe total del documento.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFNCR-04

HOJA: 6/7

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

19. - A pagar o Uso contable.

Anotar con una "X" la aplicación que se le dió al crédito.

20. - Cheque número.

Anotar el número de cheque con que se liquidó el importe de la nota de crédito, siempre y cuando éste haya tenido la aplicación a "pagar".

21. - Cuenta Auxiliar Número.

Anotar el número de cuenta auxiliar que haya sido objeto de la aplica-ción, siempre y cuando se refiera a "uso contable".

22.- Asbesto - Méx, S.A.

Nombre y firma del Jefe Administrativo.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Cliente.

Para efectos de control personal y para aclaracio nes posteriores.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFNCR-04

HOJA 7/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Copia 1

Supervisor de Crédito y Cobranzas.

Para efectos de su regis-tro en la cartera de clien
tes y su consecutivo fis-cal.

Copia 2

Departamento de Factura--ción México.

Para efectos de registro - en la computadora y comparación contra listados auxiliares. Para su consecutivo numérico.

($\overline{\mathbb{M}}$	
\		

ASBESTO - MEX S.A. NOTA DE CREDITO

			E - 700121 CED. EMP. 5 TRANS, 04850 REG. 1, M.S.S					
FE	СНА	-	PE	0 1 D O PE	HOO CLIENTE	6 U E	SUENO POR:	
				·		h <u>.,.,.</u>		
FAVOR	DE	J						
		,,,,,,,,,	-			<u> </u>		
							·	
VENT	AS I	DE	s c u	ENTOS	DEVOLUCIO	NES BON	IFICACIONES	
CLAVE	CANTIDAD	5/C90.	%	U NITARIO	D E S C R I	PCION	IMPORTE	
		t Taylorday						
TOTAL		70	TAL			TOTAI	-	
						ATENI	AMENTE	
	()	CHEQUE N		AILAI		
A PAG	AH (,	OHLAGE !	0			



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFNC-05

HOJA:1/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I.- NOMBRE DE LA FORMA: Nota de Cargo.

II.- CLAVE NUMERICA: SFNC - 05.

III.- OBJETO DE LA FORMA: Uniformar el mane-

jo de cargos a -clientes por las --

causas establecidas en el procedimiento

MPSF - 05.

IV. - QUIEN LA ELABORA: El Supervisor de --

Embarques y Factura

ción.

V.- PERIODICIDAD: Cada que sea solici

tado al Jefe Admi--

nistrativo.

VI.- FORMULARIO.

1.- Nota de Cargo Número.

Este número es preimpreso y progresivo para su control.

2.- Fecha.

Día, mes y año en que se elabora la nota de cargo.

3.- Pedido.

Anotar el número de pedido amparado



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFNC-05

HOJA:2/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

en la remisión-factura afectada por la nota de cargo, en caso de no --existir se dejará en blanco.

4.- Pedido Cliente.

Anotar el número de solicitud u oficio del cliente si es que existe, -en los demás casos se dejará en blanco.

5. - Bueno Por.

Anotar el Importe total de la nota de cargo.

6.- Protección del Importe de la nota de cargo.

(se imprimirá con protectorade cheques).

7.- Clave.

Número de cuenta del cliente.

8.- A cargo de.

Nombre y/o razón social del cliente.

9. - Descripción.

Se anotará en forma detallada, el motivo por el cual se origina la nota,



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFNC-05

HOJA: 3/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

indicando la documentación corres-pondiente.

- 10. Clave del movimiento.
 - a). Cancelación de nota de crédito. Se anotará la clave 02 (ver --Procedimiento MPSF 06).
 - b). Descuentos. Se anotará la clave 02. (ver Procedimiento MPSF 05).
 - c).- Precios.- Se anotará la clave (ver Procedimiento MPSF 05).
 - d).- Intereses.- Se anotará la clave 02. (ver Procedimiento MPSF 05).

11. - Clave.

En caso de cancelación de nota de -Crédito, se dejará en blanco y se anexará la nota de cargo el documen to.

En caso de descuentos erróneos se anotará la clave de material que -tenga mayor importe de ventas en la remisión-factura.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFNC-05

HOJA 4/7

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

En caso de precios equivocados se -anotará la clave de material que sea objeto del error.

En caso de interés moratorio se anotará la clave de material que tengamayor importe de ventas en la remi-sión-factura.

12. - Cantidad.

Sí se trata de cancelación de nota de crédito, que involucre movimiento de material se anotará la cantidad del mismo.

En los demás casos se dejará en blanco.

13. - Sin Cargo.

Anotar con una "X", el material que vaya sin cargo para el cliente y, siempre y cuando exista movimiento de material.

14. - Porcentaje.

En caso de descuentos erróneos se anotará el porcentaje de descuento a afectar, en los demás casos se dejará en blanco.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR : GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFNC-05

HOJA:5/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

15. - Precio Unitario.

En caso de precios erróneos se anotará el importe del precio erróneo, en los demás casos se dejará en blanco.

16.- Descripción.

Anotar la descripción del producto de acuerdo a la clave del material.

17.- Importe.

Anotar el importe del documento con su respectivo 4% de Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles.

18. - Total.

Anotar la suma de cantidad de material y precios unitarios (cuando -sea el caso), así como el importe total de documentos.

19.- A Pagar o Uso Contable.

Anotar una "X" a la aplicación que se le dió al crédito.

20.- Cheque Número.

Anotar el número de cheque con que se liquidó el importe del volante -

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFNC-05

HOJA: 6/7

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

de ingreso.

21. - Cuenta Auxiliar Número.

Anotar el número de cuenta auxiliar que haya sido objeto de la aplicación, siempre y cuando se refiera a "uso - contable".

22.- Asbesto - Mex, S.A.

Nombre y firma del Jefe Administrati_vo.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Cliente

Para efectos de control -- personal y aclaraciones -- posteriores.

Copia 1

Supervisor de Crédito y Cobranzas.

Para efectos de su registro en la cartera de clientes v su consecutivo fiscal.

Copia 2

Departamento de Factura--ción México.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES **DE VENTAS**

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFNC-05

HOJA: 7/7

DE FACTURACION SISTEMA INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Para efectos de registro en la computadora y comparación contra listados. auxiliares. Para consecu tivo numérico.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA



ASBESTO - MEX S.A. NOTA DE CARGO

G. FED	D. CAUS. A M. Nal. in	ID. T	- 71	00121 NS. 04850	,CEI). EN 3. I.	IP.√ 14. S	50 c) () () () () ()	, 4 (O R 1 G 1 N A .
F E	C H A	\equiv	PE	E D I D O F	PEDIDO (CLIE	NTE	\pm	В	UE	NO POR:
CARGO	DE:	<u> </u>		·							
CANCELAC DE GRI	CION DE NOTA	DE	s c	UENTOS	 	PRE	CIO	s		N T	TERESES
									工		
LAVE	CANTIDAD	s/ceo.	%	UNITARIO	T	D E S	CR	IPCI	0 N		INPORTE
					T					-	
,											
										. :	
							arteritore T	, i was		10 m 10 m² 7 m	
								,			
					ļ				* 01		
TOTAL		<i>)</i> тот	AL ()				тот	AL (
	_	$\overline{}$. '	ATEN	TA	MENTE
A COBR		\angle		LANTE DE INGR					·		
US 0 CO	NTABLE)	CT	TA, AUXILIAR N	Ya		_	1	ASBES'	To -	-MEX 5. A,



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFCEV-06

HOJA: 1/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I.- NOMBRE DE LA FORMA: Aprobación de Condi

ciones Especiales -

de Venta.

II.- CLAVE NUMERICA: SFCEV - 06

III. - OBJETO DE LA FORMA: Servir como elemen-

to de control de to das aquellas condiciones de venta que se salgan de lo establecido, en la po-

lítica normal de

Ventas.

IV. - QUIEN LO ELABORA:

El Jefe Administra-

tivo.

V. - PERIODICIDAD:

Cada que sea solicitada alguna condi--

ción de venta especial a la Gerencia

Regional.

VI.- FORMULARIO:

1.- Aprobación Número.

Este es preimpreso y progresivo para su control.

2.- Fecha.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.: GCIA, REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

SFCEV-06

HOJA:2/6

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Día, mes y año en que se elabora la aprobación.

- 3. Por Unica vez, o Hasta nuevo Aviso. Anotar con una "X" en ese cuadro co rrespondiente a la modalidad de la operación, según se trate.
- 4. Pedido Número.

Anotar el número de pedido que ampare la operación.

5.- Importe.

Anotar el importe del pedido que am pare la operación.

6. - Cancela Aprobación Número.

Anotar el número de aprobación que quede cancelada siempre y cuando exista, en caso contrario se dejará en blanco.

7.- Contrato de Comisión Mercantil Núme ro.

Anotar el número de contrato de comisión mercantil del comisionista siempre y cuando la operación se tra te de comisión a terceras personas, en los demás casos se dejará en

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFCEV-06

HOJA:3/6

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

blanco.

8. - Cliente.

Clave y nombre o razón social del cliente.

9. - Descuento total.

Anotar el porcentaje de descuento total que vaya a existir en la operación, siempre y cuando se trate de esto la operación, en los demás casos se dejará en blanco.

10. - Descuento en Factura.

Anotar el porcentaje de descuento -que vaya a aparecer en la remisión-factura siempre, y cuando se trate de esto la operación, en los demás casos se dejará en blanco.

11. - Comisión a.

Nombre y/o razón social de la persona a quien se le otorgará la comi--sión, siempre y cuando se trate de esto la operación, en los demás casos se dejará en blanco.

12. - Porcentaie:

Anotar el porcentaje de comisión que

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR. : GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFCEV-06

HOJA: 4/6

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

se vaya a otorgar.

- 13.- Responsable del pago.
 - a).- Cliente.- Si se trata del mismo cliente punto (8), se anotará la leyenda "mismos".
 - b).- Otro.- Si se trata de otra persona a la indicada en el -punto (8), se anotará el Nom-bre y/o razón social de la mis
- 14. Condiciones de Pago.

Se anotará con una "X" la forma de pago ya sea anticipado, contra factu ra o a crédito (30, 60 ó 90 días).

15.- La Comisión debe.

Se anotará con una "X" siempre y -cuando se trate de esto la opera--ción, en los demás casos se dejará en blanco.

16. - Observaciones.

En este renglón se anotaran todo ti po de observaciones que se requie-ran, y que no se encuentren incluidas en la misma.

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFCEV-06

HOJA:5/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

17. - Tipo de Material.

Anotar con detalle el tipo de mate-rial que ampara la operación.

18.- Gerente Regional de Ventas.

Nombre y firma de la persona que ori gina la aprobación.

19.- Gerente de Ventas Foráneas.

Nombre y firma de la persona que autoriza la aprobación.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Departamento de Factura ción México.

Para efectos de comparación contra documentación emitida por la operación espe--cial. Para consecutivo nu-mérico.

Copia

Gerencia Regional de Ventas.

Para efectos de anotaciones en la documentación emitida por la operación especial. Para consecutivo numérico.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL

EMITIDO POR.; GCIA. REL.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFCEV-06

HOJA: 6/6

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Copia 2

Gerencia de Ventas Forá-neas.

Para aclaraciones posteriores. Para consecutivo numérico.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



A SBESTO-MEX S.A. DE CONDICIONES ESPE

CIALES DE VENTA

REG. FED. CAUS AME 700121 CED. EMP. 50005 REG. CAM.-NAL. IND. TRANS. 04850 REG. I.M.S.S. 02040608

FECHA	APROBACION No.
POR UNICA VEZ HASTA NUEVO AVISO	CANCELA APROBACION No.
CLIENTE	
DESCUENTO TOTAL	% DESCUENTO EN FACTURA %
COMISION A:	%
RESPONSABLE DEL PAGO	A CLIENTEB OTRO
CONDICIONES DE PAGO	A ANTICIPADO C/FACTURA B A CREDITO 30 60 90
LA COMISION DEBE	PAGARSE
OBSERVACIONES	
TIPO DE MATERIAL	

GERENTE REGIONAL DE VENTAS ORIGINO

GERENTE VENTAS FORANEAS Vo. Bo.

SFCEV-06



CLAVE: SFR-07

GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

HOJA: 1/5

PROCEDIMIENTO

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I.- NOMBRE DE LA FORMA: Reclamación de mate

rial.

SFR: 07 II.- CLAVE NUMERICA:

Servir como elemen-III.- OBJETO DE LA FORMA:

> to de control de -las reclamaciones -

> de material que -efectúan los Clien-

tes.

IV. - QUIEN LA ELABORA: Cliente.

Cada que es recibi-V. - PERIODICIDAD:

do por parte de un Cliente material --

averiado y lo fal--

tante.

VI. - FORMULARIO.

1. - Reclamación número.

Este número es preimpreso y progresi vo para su control.

2.- En la ciudad de.

Anotar la dirección del Cliente o des tinatario.

3. - Fecha.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR. : GCIA. REL.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE :

SFR-07

HOJA:2/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Día, mes y año en que se recibe el material.

- 4.- Por nuestro Cliente. Clave y nombre o razón social del Cliente.
- 5.- Talón de embarque número. Anotar el número de talón de embar-que de la línea transportista.
- 6. Remisión-factura número. Anotar el número de remisión-factu-ra que ampara el material.
- 7.- Pedido número.

Anotar el número de pedido amparado en la remisión-factura. En caso de no existir se dejará en blanco.

8.- Por conducto de.

Anotar el nombre o razón social de la linea transportista.

9.- Camión placas.

Anotar el número de placas del ca-mión transporitsta.

10. - Resultando roto y lo faltante.

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: . SFR-07

HOJA:3/5

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Anotar con una "X" el resultado en que se encuentra el material.

11. - Cantidad.

Precisar la cantidad de material ave riado y lo faltante.

12.- Clave.

Anotar la clave del material averiado y lo faltante según esté indicada en la remisión-factura.

13. - Precio unitario.

Anotar el precio unitario del mate-rial averiado y lo faltante según es té indicado en la remisión-factura.

14. - Descuento.

Anotar el porcentaje de descuento so bre el material averiado y lo faltan te según esté indicado en la remi--sión-factura.

15.- Descripción.

Anotar la descripción del material .averiado y lo faltante de acuerdo a la clave del mismo.

16.- Importe.

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR.: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFR-07

ноја:4/5

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

Anotar el importe del material averiado y lo faltante con su respecti vo 4% de impuesto sobre ingresos -mercantiles.

17. - Total.

Anotar la cantidad total de material avariado y lo faltante así como el importe total del mismo.

18.- Observaciones.

Aquí se detallará en forma completa y clara el estado en que se encuentre el material y se indicará cual de éste no fue recibido por el Clien te.

19. - Firmas.

Nombres y firmas del Cliente, cho-fer. dos testigos, así como del Jefe Administrativo y del Promotor de Ventas.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Departamento de Contabili dad México.

Para registros contables

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFR-07

HOJA:5/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

de los gastos en la Gerencia Regional.

Copia 1

Departamento de Factura--ción México.

Para efectos de provisión de material dañado en tránsito. Para consecutivo numérico.

Copia 2

Jefe Administrativo.

Para justificación de los gastos efectuado por este concepto. Para aclaraciones posteriores. Para -consecutivo numérico.

Copia 3

Cliente.

Para efectos de comproba-ción personal.
Para aclaraciones posteriores.



EN LA CIUDAD DE____

CLIEN

POR

ENADO

Œ

ASBESTO-MEX S.A.

_____EL DIA_____DE___

RECLAMACION No.

ORIGINAL

TESTIGO (NOMBRE Y FIRMA)

PROHOTOR (NOMBREY FIRMA)

REG. FED. CAUS. AME 700121 C1 CED. EMP. 50005

REG. CAM, NAL. IND. TRANS. 04850 REG. I.M.S.S. 02040608

DE 197 _____ SE RECIBIO POR NUESTRO CLIENTE __

EL MATERIAL AMPARADO CON EL TALON DE EMBARQUE No-REMISION FACTURA No. _____ PEDIDO No. ____ ____ EN CAMION PLACAS-POR CONDUCTO DE.____ __ CON EL SIGUIENTE RESULTADO: MATERIAL ROTO MATERIAL FALTANTE CANTIDAD PRECIO UNIT. DESC. CLAVE DESCRIPCION IMPORTE TOTAL TOTAL OBS ERVACIONES.... CLIENTE (NOMBRE Y FIRMA) CHOFER (NOMBRE Y FIRMA)

NOTA: Toda reclamación que no sea enviada en esta forma no sera atendido.

SFR-07

TESTIGO (NOMBRE Y FIRMA)

JEFE ADMINISTRATIVO (NOMBRE Y FIRMA)



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE : SFCVI-08

HOJA: 1/4

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I. - NOMBRE DE LA FORMA: Carátula de proce-

samiento de datos

para volantes de -.

ingreso.

II. - CLAVE NUMERICA: SFCVI 08

III. - OBJETO DE LA FORMA: Servir como elemen

to de control de los volantes de in greso incorporados

a la computadora.

IV. - QUIEN LA FORMULA: El Supervisor de -

Embarques y Factu-

ración.

V. - - PERIODICIDAD: Diariamente.

VI. - FORMULARIO:

1. - Folio. Este número es preimpreso y progresivo para su control.

2.- Clave.

Anotar la clave 04 para efectos de registro en la computadora.

3. - Gerencia Regional de Ventas.

Anotar el nombre de la Gerencia Regional que ampare la carátula.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFCVI-08

HOJA 2/4

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

4. - Ruta.

Anotar el número de ruta asignada a cada Gerencia Regional.

Gerencia Regional	Ruta
Guadalajara	01
Saltillo	02
Hermosillo	03
Villahermosa	04
Mérida	05

5. - Total de documentos.

Anotar la cantidad de volantes de in greso que ampara la carátula, así co mo sus números respectivos.

6.- Fecha de documentos.

Día, mes y año que amparan los volan tes de ingreso.

- 7.- Cifras de control.
 - a). Número y nombre de la cuenta.

Anotar el número y el nombre de cada cuenta afectada en las aplicaciones contables de los volantes de ingreso (ver forma SFVI 03).

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR.: GCIA. REL.

IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFCVI-08

HOJA: 3/4

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

b). - Debe y haber.

Anotar el importe de cargos y créditos afectados en las apli caciones contables de los vo-lantes de ingreso (ver forma -SFVI 03).

8.- Total.

Anotar el importe total de las co-lumnas afectadas en el debe y en el haber.

9.- Observaciones.

Anotar todas aquellas aclaraciones pertinentes. En caso de no existir se dejará en blanco.

10. - Elabora.

Nombre y firma del Supervisor de --Embarques y Facturación.

11. - Fecha.

Día, mes y año en que se elabora la carátula.

VII. - COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Departamento de Factura--

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE:

SFCVI-08

HOJA: 4/4

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

ción México. Para efectos de verificación contra los documentos y listado auxiliar. Para consecutivo $n\underline{u}$ mérico.

Copia 1

Departamento de Procesa--miento de Datos México.
Para efectos de control de
registros ingresados a la
computadora.
Para consecutivo mensual.

Copia · 2

Gerencia Regional de Ven--tas.

Para aclaraciones posteriores.

Para consecutivo numérico.



CARATULA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

VOLANTES DE INGRESO

		L10
GERENCIA REGIONAL DE VENTAS		
RUTA		
TOTAL DE DOCUMENTOS DE	L NoAL N	0
FECHA DE DOCUMENTOS: DIA	MES A	ÑO
CIFRAS DE	CONTROL	
NUMERO Y NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
``		
TOTAL		
	<u></u>	
OBSERVACIONES:		Maria de Caracteria de Car Caracteria de Caracteria d
ELABORO		
FECHA: DIAMES	ĀÑ	
\$FCVI-08		



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFRN-09

HOJA:1/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

I.- NOMBRE DE LA FORMA: Carátula de proce-

samiento de datos para remisión-facturas, notas de -cargo o notas de -

crédito.

II. - CLAVE NUMERICA: SFRN 09.

III. - OBJETO DE LA FORMA: Servir

Servir como elemento de control de -las remisión-facturas, notas de cargo o notas de crédito incorporadas a la

computadora.

IV. - QUIEN LA FORMULA:

El Supervisor de - Embarques y Factu-

ración.

v:- PERIODICIDAD:

Diariamente.

VI. - FORMULARIO:

1.- Folio.

Este número es preimpreso y progresivo para su control.

2.- Gerencia Regional de Ventas.

Anotar el nombre de la Gerencia Re-

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFRN-09

HOJA:2/5

SISTEMA DE FACTURACION INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

gional que ampare la carátula.

3. - Ruta.

Anotar el número de ruta asignada a cada Gerencia Regional.

Gerencia Regio	onal Ruta
Guadalajara	01
Saltillo	02
Hermosillo	0.3
Villahermosa	04
Mérida	0.5

4.- Clase de documentos.

Anotar con una "X" en el cuadro co-rrespondiente a remisión-factura, no ta de cargo o nota de crédito según trate la documentación amparada. Por ningún motivo se deberán incluir, en una sola carátula. 2 ó más tipos de documentos diferentes.

5. - Total de documentos.

Anotar la cantidad de documentos que ampara la carátula, así como sus números respectivos.

6. - Fecha de documentos.

Día, mes y año que ampara la documen

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR. : GCIA. REL. IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

SFRN-09

CLAVE:

PROCEDIMIENTO

HOJA: 3/5

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

tación.

7.- Cantidad total de productos.

En caso de remisión-facturas, se anotará la cantidad total de produc tos que amparan las mismas.

En caso de notas de cargo o crédito se anotará sólo en caso de que exis ta movimiento de material. En los demás casos se dejará en blanco.

8.- Precios unitarios.

En caso de remisión-facturas se anotará la suma de los precios unitarios que amparan las mismas.

En caso de notas de cargo o crédito se anotará sólo en caso de que exista movimiento de precios. En los de más casos se dejara en blanco.

- 9. Totales.
 - .a) Importe de ventas netas.

Se anotará el importe total de ventas netas que amparen los documentos sin incluir el 4% de -impuesto sobre ingresos mercanti les.

APROBADO POR: GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR: GCIA. REL IND.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFRN-09

HOJA 4/5

SISTEMA DE **FACTURACION** INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

b).4% ISIM.

Se anotará el importe total de im puesto sobre ingresos repercutido que amparen los documentos.

10. - Importes totales.

Anotar los importes totales de cantidad de artículos, precios unitarios e importe total de ventas.

11.- Elaboró.

Nombre y firma del Supervisor de Embarques y Facturación.

12.- Fecha.

Día, mes y año en que se elabora la carátula.

13. - Total remisión-facturas, total de -cargos, total de créditos.

> Anotar el importe total de ventas según se refiera a remisión-facturas, notas de cargo o notas de crédito se gún sea el caso.

VII .- COPIAS Y DISTRIBUCION.

Original

Departamento de Facturación

APROBADO POR : GCIA. COMERCIAL EMITIDO POR : GCIA.



GERENCIAS REGIONALES DE VENTAS

PROCEDIMIENTO

CLAVE: SFRN-09

HOJA:5/5

SISTEMA DE FACTURACION

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE FORMAS

México.

Para efectos de verificación contra documentos y listado auxiliar. Para consecutivo numérico.

Copia 1

Departamento de Procesa--miento de Datos México.
Para efectos de control de
registros ingresados a la
computadora.
Para consecutivo mensual.

Copia 2

Gerencia Regional de Ventas.

Para aclaraciones posterio res.

Para consecutivo numérico.

APROBADO POR: GCIA COMERCIAL

EMITIDO POR: GCIA REL IND.

ASBE	STO - ME		OS No. FOLIO
GERENCIA REGIONAL DE VEÑTAS	,A L No.	CLASE DE NO DOCUMENTOS NO	EMISION FACTURA DTAS DE CARGO DTAS DE CREDITO
CIF	FRAS DE CON	TROL	
	CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS		A L O R E S S T O T A L E S
IMPORTE VENTAS NETAS			
4 % I.S.I.M. REPERCUTION			
IMPORTES TOTALES			.)
BOROL		化抗压剂 电压力 医电压	REMISIONES FACTURA
CHAI DIA MES	A Ñ O	TOTAL	DE CREDITO S

SFCRN-09

1

- La buena comunicación dentro de las Organizaciones es, en suma, condición de una Administración eficaz y es perfectamente valido considerarla como la causa de su eficacia.
- La Administración logra sus objetivos a través de personas ó unidades formalmente estruc turadas, quienes utilizan la coordinación en toda actividad o función administrativa que les permite optimizar los recursos de los que se dispone.

Dentro de este marco es importante destacar que el profesionista que cuenta con los conocimientos necesarios para afrontar y resolver problemas organizacionales es el Licenciado en Administración. Profesionista que continuamente está renovando los métodos de trabajo procurando ir al día con el desarrollo tecnológico.

- El hecho de existir dentro de las Organizacio nes una sección dedicada al estudio de Sistemas Administrativos como es la unidad de Organización y Métodos, trae consigo una gran ventaja, pues al analizar a través de ella aquellas actividades tales como estudios de Sistemas de Trabajo, Elaboración de Manuales Administrativos y otros aspectos relacionados con Sistemas Administrativos, hace posible que -éstas sean llevadas con mayor eficiencia y enforma más objetiva.
- Los Manuales Administrativos son instrumentos de comunicación muy útiles, así como compilaciones de fácil lectura y manejo, su caracter introductorio e ilustrativo los hacen ser excelentes medios o auxiliares, siempre y cuando sean utilizados como guías de acción más que como normas rígidas e inflexibles.

Sus principios básicos son: la sencillez y claridad en el contenido, su revisión y actualización, y su distribución y control.

- Cuando el recurso humano logra conocer a fondo sus principales funciones, responsabilidades, grado de autoridad, y comunicación dentro de la organización es cuando realmente puede desa rrollar mejor su trabajo y por consiguiente -- ser más productivo. Es aquí donde se advierte la importancia de los Manuales de Organización.
- Difícilmente las Organizaciones pueden funcionar adecuadamente sin contar con medios escritos que presenten la forma en que se deben --efectuar las tareas, quién, cuándo y dónde ha de realizarlos, siendo los Manuales de Procedimientos excelentes medios para cumplir con todo esto.
- Las ventajas a obtener de los Manuales van en proporción al uso que se haga de ellos, si estos son olvidados, sus beneficios serán nulos; en cambio, si se ponen en práctica, brindarán grandes ayudas a la Organización.
- El caso práctico representa para la Compañía en estudio una eficaz ayuda sobre la Organiza-ción y funcionamiento de las Gerencias Regiona les de Ventas y por medio de éste se cumplió con los objetivos fijados en el inicio de la investigación, resolviéndose grandes problemas con su correcta aplicación.

BIBLIOGRAFIA

H. D. DOVEY.

Manual de Sistemas de Organización y Métodos. México 1974.

MIGUEL DUHALT KRAUSS.

Los Manuales de Procedi--mientos en las Oficinas - Públicas. UNAM. México, - 1968.

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARENA.

Introducción a la Administración. UNAM. México, -- 1971.

ISSAC GUZMAN VALDIVIA.

Problemas de Administra-ción de Empresas. Ed. Limusa-Wiley, S.A. México, 1967.

JAMES G. HENDRICK.

Manuales de las Compañías. Sistemas y Procedimientos. Recopilación de Víctor Lázaro. México. Editorial Diana, S.A. 1965.

JULIAN JIMENEZ ARRIBAS.

Organización y Métodos de 1a Administración. México.

M. KELLOG GRAHAM.

Preparación del Manual de Oficina. Editorial Reverté, S.A. México, 1963.

VICTOR LAZZARO.

Sistemas y Procedimientos. Ed. Diana. México, 1974.

C. L. LITTLEFIELD y
R. L. PETERSON.

Organización de Oficinas. Fondo de Cultura Económica. México, 1956.

D. JUAN J. MALUQUER WAHL.

El Estudio y Puesta en -- Marcha de un Manual de Organización. México, 1974.

GUILLERMO MICHEL.

Ecología de las Organizaciones. Ed. Trillas. Méxi co, 1974.

LUIS A. PETRAGLIA.

Organización y Métodos en la Administración del Estado. 1974.

AGUSTIN REYES PONCE.

Administración de Empresas Teoría y Práctica. Ed. Li musa-Wiley, S.A. México, 1968.

El Análisis de Puestos. - 5a. Edición. Ed. Limusa, S.A. México, 1975.

FLORENCIO RODIL URREGO y FRANCISCO MENDOZA T.

D Lecturas Sobre Organiza--. ción. Ed. Trillas. Méxi--co, 1973.

SECRETARIA DE LA PRE-SIDENCIA (Dirección General de Estudios Administrativos). Boletín de Estudios Administrativos # 4. México, 1974.

Boletín. Unidades de Organización y Métodos.

El Reglamento Interior y el Manual de Organización.

MARTIN K. SHERWOOD y JOHN M. PFIFFNER.

Organización Administrativa. Englewood Cliffs, N. J. Ed. Prentice-Hall, ---

GEORGE TERRY R.

Administración y Control de Oficinas. Ed. CECSA, - México, 1966.

Principios de Administración. Ed. CECSA. México, 1971.

ASTI VERA

Metodología de la Investigación. Ed. Kapelusz. -- Buenos Aires, Argentina, 1968.